

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes ... 2,50 pts. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas:

La Libertad

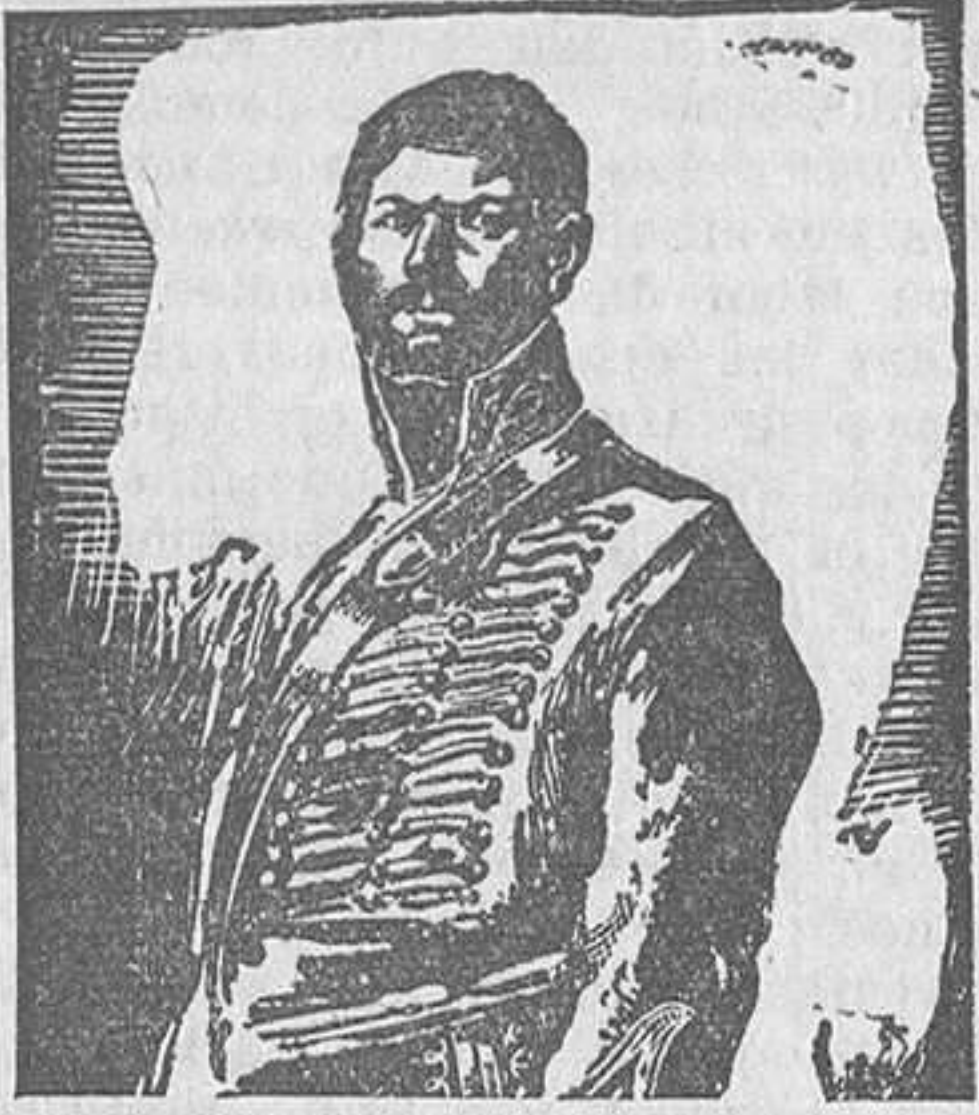


Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 991 Casa de LA LIBERTAD Redaccion: MADRID, 8 Administracion: SAN NOQUE, 7 Numero suelto, 10 céntimos

LOS GRANDES OLVIDADOS

“El Empecinado”

En este mes se han cumplido ciento nueve años que fué horrorosa y cobardemente asesinado en una miserable aldea castellana el adalid más glorioso de la independencia hispana...



Hace tiempo intentaron levantarle una estatua los poquitos elementos liberales que existen en el villorrio que le sirvió de cadalso...

«El Empecinado» no tiene más monumento en tierra española que el que le levantó Galdós en su episodio inmortal...

También el maestro de la escultura contemporánea, mi admirado amigo Juan Cristóbal, piensa rendir al Viriato español el tributo de su arte en una soberbia efigie...

Tiene estatua, que, si no fuera por el mérito artístico de la obra, es una de las primeras que debieron quitarse de en medio...

Pero volviendo a «El Empecinado», recordemos, lector, los méritos que tiene el insigne guerrero para que su recia y españolísima figura sea recordada en mármoles y en bronce.

Cuando los franceses entraron en España él estaba tranquilamente en su pueblo burgalés de Castrillo de Duero, pacíficamente ocupado en las labores del campo...

Sus hechos por entrambas Castillas durante aquella famosa epopeya son harto conocidos para que yo trate ahora de traerlos a nueva recordación. Cuando la guerra acabó retornó Juan Martín a su terruño de las riberas del Duero...

Los días de mercado era exhibido en la plaza Mayor dentro de una jaula, y para extremar la crueldad hasta lo inconcebible, obligaba a la anciana madre de la pobre víctima a contemplar el terrible espectáculo.

Al cabo de aquellos dos crueles años se vió la causa, y fué sentenciado a la pena de horca como cualquier forajido.

De nada valió el que un general francés, que antaño hubo de sufrir el arrojo y valentía del gran caudillo, alzara su voz en demanda de clemencia hasta las gradas del trono.

La ejecución de la terrible sentencia fué señalada para el día 19 de Agosto de 1825. Veamos cómo el mismo asesino jurídico de aquel gran hombre da cuenta oficial a la Cancillería de Valladolid.

«Sin embargo de que por el excelentísimo señor receptor de la Comisión remite a V. E. el testimonio correspondiente de haberse ejecutado en este día y hora de la una menos cuarto la real sentencia de muerte en horca impuesta a «El Empecinado»...

Así murió aquel valiente, a quien hasta los auxilios de la Iglesia le fueron negados.

«Es hora ya de que España le consagre un monumento digno de su gloria? Todos los españoles tienen la palabra.»

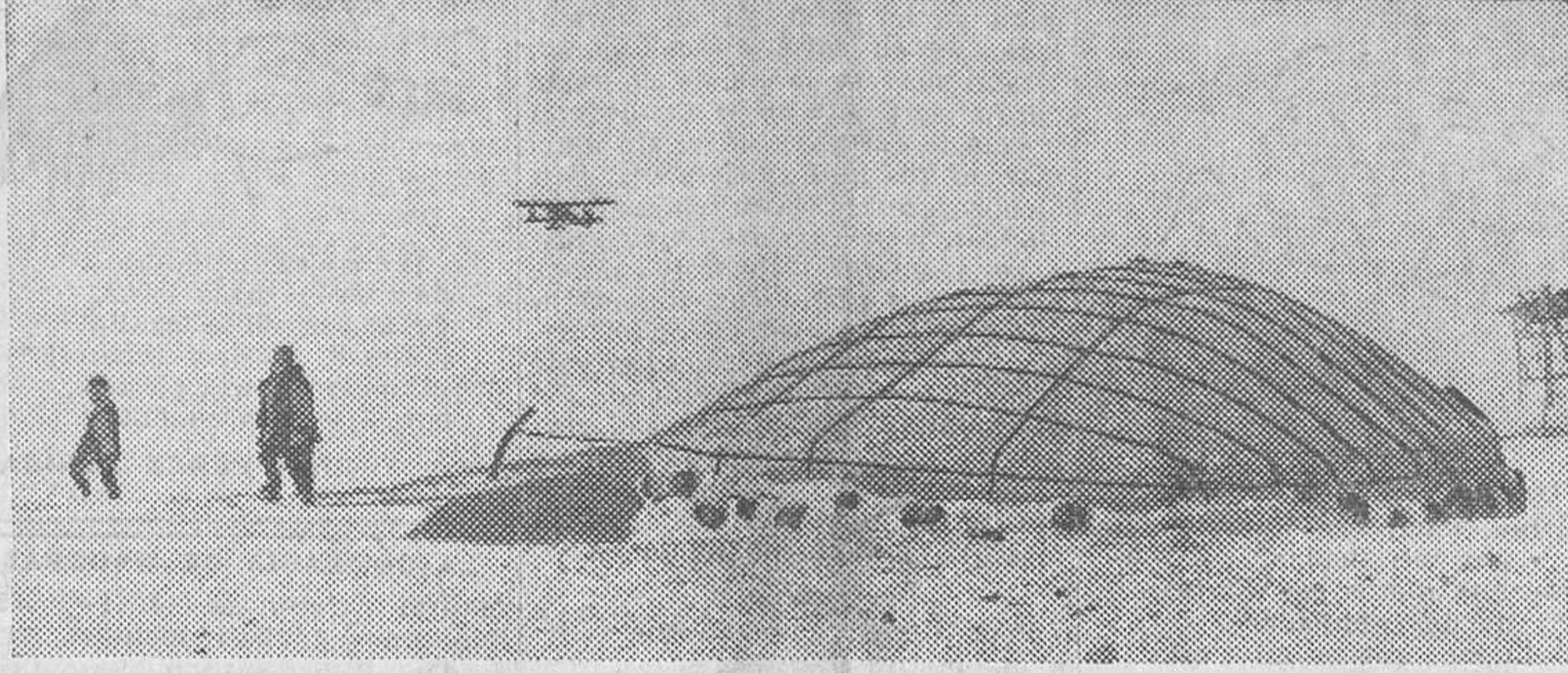
DIEGO SAN JOSE

Los radicales demócratas de Badajoz

Badajoz, 25.—Se ha repartido profusamente un manifiesto del partido radical demócrata, que organizan en esta provincia los elementos disidentes del partido radical.

«En la pugna tradicional—dice—entre el pueblo trabajador y las oligarquías que dominan a España, el partido radical, que se llama histórico, contradiciendo su histo-

ria, se ha colocado al lado de las últimas. Hemos entregado el país—añade—a los más genuinos representantes del viejo caciquismo, y el partido radical, desde el Poder, dificultó, imposibilitó la realización de la Reforma agraria. La ley de Arrendamientos rústicos, si se aprueba como proponen los radicales, aruinará a los arrendatarios. Sería interminable la relación de claudicaciones y errores cometidos desde el Gobierno; pero basta, para sentar esta afirmación, que mientras el pueblo trabajador padece las grandes Empresas realizan sus mejores negocios.»



El emocionante salvamento de los tripulantes del «Cheliuskin». Curiosa fotografía, recientemente publicada por el Gobierno de la U. R. S. S., que representa el emocionante momento de la llegada del primer avión de socorro al campamento de cabo Vankaren

LA JORNADA DE HOY EN LAS VASCONGADAS

El primer deber del Gobierno

Avanza la madrugada con la impresión de que la Asamblea de parlamentarios anunciada para hoy en Bilbao no se celebrará. ¿Por aplazamiento? Esto dicen los organizadores. Más preferible, por más juicio, sería que fuera por desistimiento, inspirado en las manifestaciones que ayer a mediodía hizo a los informadores el presidente del Consejo. El Sr. Samper, que en los últimos meses dió pruebas muchas veces de haber olvidado los papeles de sus bien sabidas letras republicanas...

hasta la preocupación a todos los ciudadanos, que los representantes del Estado, los intérpretes de las órdenes del Gobierno, no hallen en un instante de ofuscación ocasión, y menos pretexto, para hacer uso de la violencia.

La violencia—lo hemos escrito en otra ocasión, aludiendo



El doctor D. Fernando Coca, director de «La Medicina Ibero», a quien el Gobierno Ibero acaba de nombrar caballero de la Legión de Honor, en reconocimiento de sus grandes méritos como hombre de ciencia y como político

A la sinceridad con que se ha expresado el jefe del Gobierno importa, a esta hora avanzada en que escribimos, añadir solamente un consejo. No de amigos ni de adversarios; solamente de españoles demócratas y republicanos. Importa aconsejar al Gobierno que depuestas las actitudes, como se anuncia, o sostenidas, contra lo que se dice, cualquiera que sea hoy el proceder de los agitadores del País Vasco, no dramatice la jornada. Porque el Estado es en la contienda el más fuerte, ya que a la posesión de la ley une la fuerza para imponerla, importa mucho, debe importar

a este mismo pleito—suele ser, por no contar con otra mejor, arma utilizada por los monárquicos. Las Repúblicas deben emplear, y emplean, otra más eficaz: la inteligencia. Con inteligencia, que suma razonamiento y comprensión, todos los adversarios se venecen, o por lo menos se quebrantan. Obsérvelo el presidente del Consejo, y lo verá: sus palabras inteligentes, razonables y comprensivas de a y e r, quebrantarán, si no venecen, a los agitadores vascongados mucho más que todo el aparato bélico que se ha situado en aquellos parajes, con más el director general de Seguridad y el comandante jefe de las fuerzas de vanguardia como refuerzo...

Sea el que quiera el modo como los vascongados pretenden administrar la razón moral que les impulsa en su actual agitación, según les ha reconocido el Sr. Samper, el Gobierno no debe inspirar ninguna violencia para imponer la ley. Por el contrario: está en la obligación de prevenir que la violencia no surja por parte de sus mandatarios. Es el camino de conseguir, en definitiva, la victoria que persigue en defensa de sus fueros, con otro fruto de carácter personal: que cuando estas horas de confusión pasen, los ministros que de él salieron puedan reintegrarse al seno republicano, que acaso ha empezado a añorar ya el señor Samper.

Las andanzas de don Alfonso

Viena, 25.—Según informaciones procedentes de Bucarest, D. Alfonso de Borbón conferenciará en el próximo Septiembre con el rey Carol acerca de la posibilidad de una restauración monárquica en Austria en la persona del archiduque Otto, a lo que se opone la Pequeña Entente. Aunque la información no ha sido confirmada, se sabe que D. Alfonso tiene la intención de visitar a otros miembros de la familia Habsburgo durante el próximo mes de Septiembre.

LA SITUACION DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

El Banco de Crédito Local aplaza el embargo

Sevilla, 24.—Se esperaba hoy con interés la reunión del cabildo, ante las incidencias políticas que se produjeron a la vuelta del alcalde propietario de su viaje a Madrid. Ya es sabido que contra él fué presentado un voto de censura en la reunión anterior del cabildo, cuya discusión se aplazó en vista de su ausencia. No concurren los concejales populistas, y el concejal socialista Sr. Ballesteros propuso al Ayuntamiento que se hiciera constar su protesta por la destitución del Ayuntamiento de Morón, así como que el Ayuntamiento se solidarizase con la conducta de los Ayuntamientos vascos. El alcalde le llamó la atención por tratar de temas impropios de la deliberación del cabildo, y el Sr. Ballesteros reprodujo el voto de censura contra el alcalde, logrando plantear un largo y enfadado debate que terminó con la retirada del voto. En vista de las gestiones realizadas por el alcalde propietario durante el tiempo que ha permanecido fuera de Sevilla, el Banco de Crédito Local ha decidido suspender por ahora la ejecución del embargo que tenía solicitado.

EL NUEVO PAGANISMO GERMANICO

Los nueve mandamientos de la religión aria

Berlin, 25.—El movimiento religioso, presidido por el profesor Hanser, cuyos principios se inspiran únicamente en dogmas arios, acaba de publicar los nueve mandamientos de la religión aria, que son los siguientes: Primero. Honra a la Divinidad. Concepción pantheista del Mundo. Segundo. Honra a tus antepasados y a tu posteridad. Tercero. Honra los grandes valores de tu país. Cuarto. Honra a tus parientes. Quinto. Conservate sano. Sexto. Sé fiel a tu pueblo. Séptimo. No robes. Octavo. Sé sincero. Noveno. Presta asistencia a toda persona que obre con sinceridad.

Un tren arrolla a un carro

Córdoba, 25.—En el paso a nivel de Los Pinos, en el término de Posadas, un carro cargado de trigo quedó parado en medio de la vía, por haber metido la caballería que lo arrastraba una pata en el rail. Dió tiempo a que llegara un tren, y el convoy arrolló al carro, destruyéndolo por completo. El conductor se salvó de milagro.

EL IDIOMA ESPAÑOL EN FILIPINAS

La Asociación España-Filipinas protesta del informe de la Comisión de Enseñanza de la Asamblea constituyente

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de los señores D. Rafael Villanueva, secretario general de la Asociación España-Filipinas, y don Alberto Campos, corresponsal en Madrid de la importante Empresa periodística de Manila «El Debate-Herald-Mabuhay».

Dichos señores nos han traído una copia del siguiente radiograma que la expresada Asociación ha enviado a la Asamblea constituyente de Filipinas:

«La Asociación España-Filipinas pide a la Asamblea constituyente de Filipinas que desaprobe el informe de su Comité de Enseñanza proponiendo la adopción del inglés como lenguaje oficial único en las islas. La Asociación entiende que la noticia causará tristísimo efecto en toda España, y será grave obstáculo para las futuras relaciones hispanofilipinas, y propone que se adopten el inglés y el español simultáneamente como lenguas oficiales.»

Ha causado, en efecto, dolorosa extrañeza en Madrid, y muy pronto se generalizará en toda España esta triste impresión, la noticia de que un Comité de la Asamblea constituyente haya propuesto lo que realmente viene a ser supresión completa de la lengua española en el archipiélago magallánico.

Nos consta por modo cierto que tal proposición pugna abiertamente con el espíritu y tendencias de la juventud intelectual filipina, que siempre mostró decidida afición a nuestra lengua y literatura, las cuales cuentan en Filipinas con millares de exquisitos cultivadores.

En la misma Asamblea constituyente abundan los elementos hispanistas, de los cuales pueden citarse como brillante ejemplo el presidente de la misma, D. Claro M. Recto, correspondiente de la Academia de la Lengua Española; el ex rector de la Universidad oficial D. Rafael Palma, el ex magistrado del Tribunal Supremo D. Norberto Romáldez, el senador Manuel Briones y otros.

La supresión del lenguaje español, lejos de reportar beneficio alguno a Filipinas, puede acarrearle, al entrar en el concierto mundial como nación independiente, incalculables trastornos y dificultades. La lengua española es, piensen lo que quieran esos delegados del Comité, la ejecutoria de sana e indestructible civilización con que Filipinas podrá asistir en su día a los Consejos del Mundo. Renunciar a ella es despojarse de uno de sus títulos más recomendables, renegar de su propia historia y ensombrecer la gloria que resplandece en los libros de Rizal, considerados como evangelios de la raza, en la Constitución de Malolos y en el venerando legado de Mabini, cerebro de sus revoluciones, y de Marcelo H. del Pilar, campeón filipino de las campañas reformista y libertaria.

Mediten sobre estas consideraciones los miembros de la Asamblea constituyente antes de adoptar un acuerdo tan funesto como el que les propone su Comité de Enseñanza.

Del director de «La Libertad» a don José María Cid

Carta abierta

Señor D. José María Cid, ministro de Comunicaciones. Muy señor mío: Abro, como puedo, una pausa en horas bastante amargas para mí para contestar a usted, no por última vez, sino por primera de una serie tan larga de contestaciones como usted quiera. No quiero abrumar a mi propio periódico con un alegato tan extenso como el que usted ha arrojado a algunos colegas de ayer. Ocu-

LA UNION DE IZQUIERDAS

El martes se reunirá el Directorio del partido nacional

¿Habrá unión o fusión? El próximo martes, por la tarde, se reunirá en Madrid, presidido por el Sr. Sánchez Román, que vendrá desde Fuerterrabía para asistir al acto, el Directorio del partido republicano nacional. La reunión tiene por objeto examinar conjuntamente la invitación que hicieron al mencionado partido los radicales demócratas y los radicales socialistas para llegar todos a fusionarse en un gran partido republicano de izquierda. Parece ser que el mismo martes, al terminar la reunión, se hará pública la resolución que se adopte. Respecto a si el acuerdo será irrevocablemente a la fusión propuesta, o si se decidirá limitarse a acudir a la unión, las impresiones son contradictorias. Entre los componentes del Directorio del partido nacional hay alguna opinión inclinada a la unión; pero la mayoría parece ser partidaria de la fusión. Estos últimos opinantes creen necesidad urgente de la República que el jefe del Estado cuente con un gran partido al que pudiera verse en la necesidad de entregar el Poder ante circunstancias que fácilmente pueden producirse en plazo muy breve, y juzgan, además, que, aunque ello imponga al Sr. Sánchez Román algún sacrificio personal, no puede regatear el concurso que de él se solicita, por su sincero fervor republicano, primero, y después para corresponder al desinterés y la nobleza con que se comporta el ex presidente del Consejo, señor Martínez Barrio.

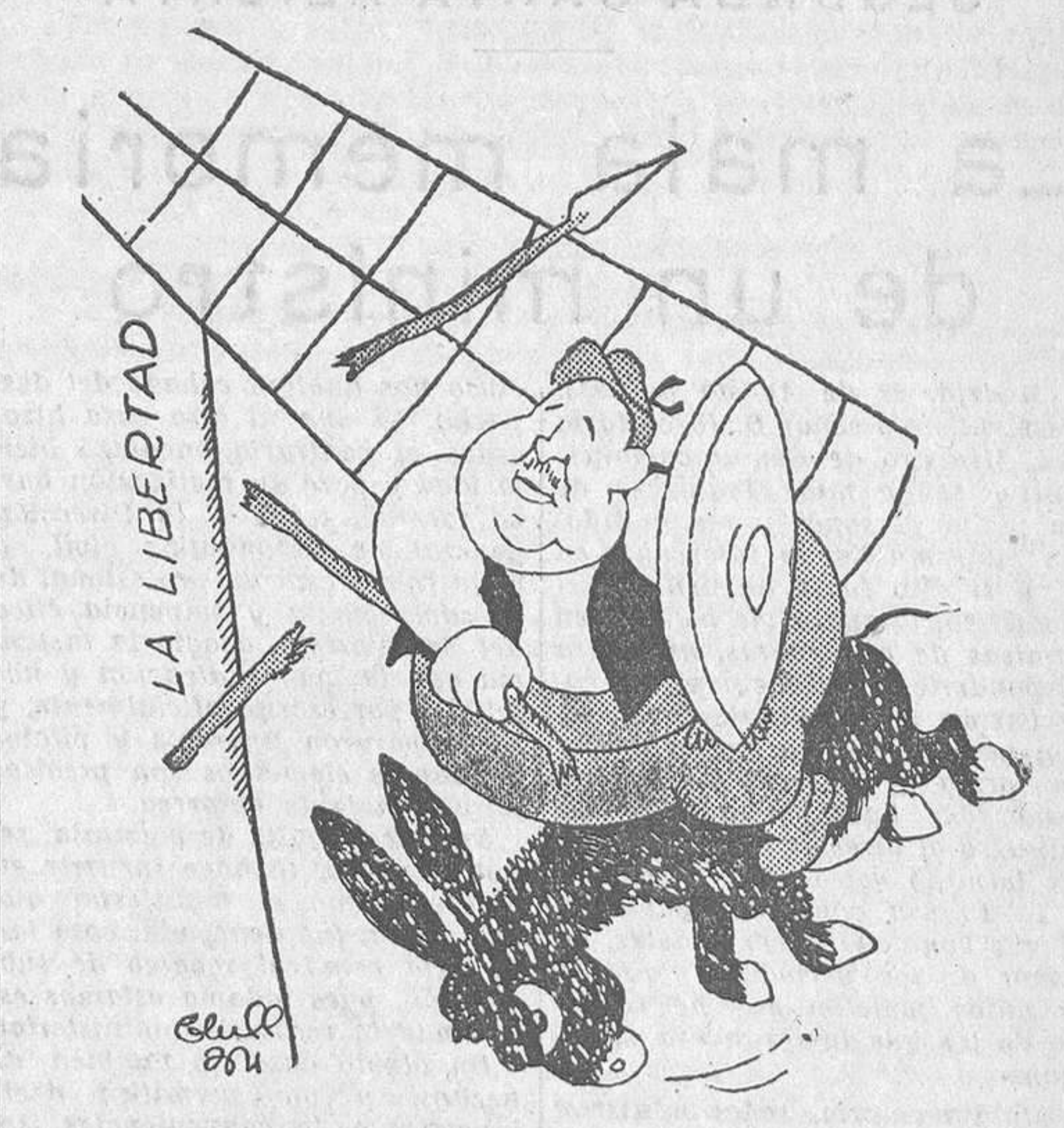
SIEMPRE EN SU BURRO

Sancho Panza imita a Don Quijote

rran cosas demasiado graves en España para que yo, periodista «malgré moi», emplee un espacio precioso en rebatir a usted, cosa que puedo hacer en muy pocas líneas.

Usted, con ligereza impropia de su significación ocasional, ha tratado incautamente de presentarme a los ojos de la opinión poco menos que como «un caballero de industria». Descuide usted, porque yo no le replicaré con igual estilo, aunque pudiera hacerlo con sólo invocar sucesos referentes a «El Porvenir de Zamora» y sin necesidad de recoger otras sugerencias que andan rodando por las columnas de la Prensa.

Solicité de usted legitimamente, con una honestidad que a usted, aunque parezca mentira, no le cabe en la cabeza, la creación de un servicio que debiera estar creado: el aeropostal al Norte de España, con el propósito de distribuir mi periódico y la correspondencia urgente y oficial. Calló usted artemeramente en sus primeras declaraciones que esta concesión la pedía sujetándome a todos los trámites administrativos vigentes, y dejó usted entrever, con malicia aldeana, que yo pretendía un privilegio por encima de la ley. Ha tenido usted que reconocer que no dijo usted toda la verdad, lo cual equivale ya a saber a qué, con arreglo a todos los códigos morales y a todas las costumbres caballerescas. También ha tenido usted que reconocer



SIEMPRE EN SU BURRO Sancho Panza imita a Don Quijote

que mi solicitud no fué denegada, sino archivada, técnica administrativa de nuevo estilo, por cuyo hallazgo felicito a usted.

En la nota que usted entregó ayer a la Prensa no hace usted más que deslizar, cazarosamente, insidias sobre mí, a las que ahora no quiero replicar. Podría hacerlo, no con insidias, que ése no es mi estilo, sino con realidades. Pero aunque soy un desahuciado de los médicos, espero vivir bastante para escribir páginas sabrosas de historia contemporánea.

También trata usted de enfrentarme con los Sindicatos de Correos. Vano intento, porque enfrentado con sus procedimientos ya lo estoy, aunque no con el espíritu sindical, al que he sacrificado toda mi vida, desde que en el año 17 luché encarnizadamente con un personaje de un volumen político y mental, aunque no corporal, bastante más considerable que usted: D. José Sánchez Guerra. De esto usted no sabe nada; es natural. Entonces yo era «canalla republicana», como usted llamaba a los revolucionarios del 14 de Abril de 1931 en el Casino de Zamora.

Reconoce usted también que le dediqué un ejemplar de un libro mío por mera cortesía. Esta no me pesa, y sólo reconozco el error de haberle considerado a usted «hoirra y prez del Foro español». Estaba engañado entonces, como lo estuvieron luego muchos españoles que ya le conocen a usted totalmente. Ni sabía yo entonces nada de lo del famoso «affaire» de las 4,30 pesetas que los abonados de «El Porvenir de Zamora» tienen que pagar por «derecho a disfrutar el servicio de luz eléctrica». Creí que era usted solamente un austero abogado del Estado en Zamora. No sabía que fuera usted un negociante además.

Finalmente, alude usted a mi situación como empleado de Correos. Veintisiete años de ambulante y en los negociados de Giro, Caja, Internacional, etc., con una inmaculada hoja de servicios no superada por ninguno de mis compañeros, aunque, afortunadamente para los prestigios del Cuerpo, igualada por muchos, me dan derecho a hablarme a usted muy alto de esta cuestión. Cuando contrae una enfermedad incurable, que me pone en trance de peligro mortal constante, hice uso de una costumbre que casi era una ley en el Cuerpo, y desde hace muy pocos años estaba en situación de substituido. ¿No sabe usted lo que es esto, verdad? Es una situación que ha suprimido sujeta y radicalmente mi compañero en el Cuerpo y en la Prensa D. César Jalón, subsecretario de Comunicaciones de la República y conocido en los medios periodísticos por su ilustre seudónimo de «Clarito» con que firma sus revistas de toros. Pues bien: el Sr. Jalón será tan amable que le explique qué situación era ésta, porque así como yo la he disfrutado seis o siete años, él debía de llevar más de diez en ella cuando, por sus méritos sin duda, fué elevado al cargo que ostenta.

Veo que me he extendido más de lo que calculaba. Supongo que mis compañeros de Redacción necesitan espacio para cosas de más monta. Corren vientos de fronda para «la canalla republicana» y hay que estar arma al brazo. Salud, Sr. Cid, que nos queda muy poco a los dos para que con toda libertad podamos dialogar, y entonces se sabrán cosas muy sabrosas. Y retrá más el que ría el último. Usted, por de pronto, como no consigne, a pesar de sus esfuerzos y de los de sus consejeros, descomponer mi figura moral irreprochable, se sume en un mar de contradicciones, con lo que ha conseguido darme la razón. ¿Cómo? Vea usted cómo ha interpretado su réplica el gran diario de la mañana «Ahora»: «Según el ministro de Comunicaciones, al señor Hermosilla le fueron negados los créditos que solicitaba por oponerse a ellos terminantemente los informes de los técnicos.» Mire usted de qué manera más sencilla usted haber dejado las cosas en su lugar si no le cegara a usted la soberbia.

Aientamente, Antonio Hermosilla.

El ministro de Comunicaciones, D. José María Cid, que no quiere parecer un pobre hombre ni un ministro de tipo aldeano con «obediencia excitable», no consigue sus propósitos de comportarse como un «gentleman» pulquísimo, mundano y esbelto «postmaster» de la República española, porque sin duda ignora que ciertas cartas es ineludible el contestarlas, ya que como titular de la cartera de Comunicaciones no sepa de qué manera más fácil, rápida, segura y barata se conducen y reparten.

Don José María Cid recibió una carta, que en lugar de responder ha devorado. Y arteramente, buscando el ser despectivo y el molestarle, me alude diciendo que yo no era, al ir a visitarle, sino un mero acompañante del Sr. Hermosilla, como si este señor necesitase, igual que las señoritas cursis, «carabina». No, señor Cid; al ir con el entonces gerente, de hecho y de derecho, no al parecer, lo hacía solidarizado con él, lo mismo que cuantos compañeros conocen el proyecto, y mi condición de subdirector de LA LIBERTAD, y mi poca o mucha autoridad en asuntos de aeronáutica, me daban suficiente motivo de personalidad.

Y ya que el gentil Sr. Cid no hace lo debido, ahí va la carta que en oportuno momento le envié.

A. de L.

SEGUNDA CARTA ABIERTA

La mala memoria de un ministro

«Madrid, 22 de Agosto de 1934. Excelentísimo señor D. José María Cid, Ministro de Comunicaciones. Muy señor mío: Trataré de un pleito personal y me guardaré muy mucho de intervenir en él, y si sólo fuese un asunto periodístico, tampoco me metería en camisas de once varas, que para responderle a usted cumplidamente bastan los editoriales del diario; pero es el caso que al atacar en forma y con armas desacombradas hasta ahora en un ministro al director de un periódico, terminó usted su información a la Prensa con estas palabras: «Y me conviene hacer constar, en honor de los periodistas, que es la única petición que he recibido de los que integran esa profesión.»

¡Mala memoria, señor ministro! Permítame usted que refresque recuerdos y aclare un poco sus impremeditadas e imprudentes afirmaciones.

No ha sido el Sr. Hermosilla el único periodista que le ha visitado a usted en su despacho oficial para hacerle la misma petición, cuya licitud ya pondremos de manifiesto.

Usted recordará, señor ministro, que yo también he formulado ante usted la solicitud de establecer una línea aérea, QUE NO ERA NINGUN NEGOCIO PARTICULAR, sino antes bien un servicio de extraordinaria utilidad pública, un estímulo para la aviación y un ensayo interesantísimo para la Prensa. Y se pedía consignando en la solicitud que el Estado debía sacar a concurso la línea.

¿Es esto inmoral? ¿Es esto un abuso siquiera de influencia? Señor ministro, eso no se puede decir jamás, porque si la petición tuviese el menor asomo de incorrección, usted, cumpliendo con un elemental deber, nos hubierades dado una rotunda negativa e in-

cluso nos hubiera echado del despacho. Ni una ni otra cosa hizo, antes al contrario encontró bien la idea y para su realización buscó fórmula legal. Y la Dirección general de Aeronáutica civil, a cuyo frente está un profesional de la competencia y solvencia ética del Sr. Warleta, acogió la instancia con la mayor atención y nos felicitó por escrito oficialmente, y se prepararon aparatos y pilotos y cuantos elementos son precisos para semejante empresa.

Esa pícara falta de memoria, señor ministro, le hace incurrir en errores como el manifestar que la petición fué denegada, cosa tan incierta como el regateo de subvención, pues todavía estamos esperando la resolución ministerial. Un olvido absoluto también de hechos, y me permitirá decir igualmente de conveniencias sociales, le llevó a las absurdas y desafortunadas palabras que motivan estas líneas.

Y como yo no estoy en el caso de tolerar equívocos o insidias, ni como particular ni como periodista, porque como político le contemplo a usted desde el Himalaya de un republicanismos al que usted jamás llegará, quiero hacerle constar que yo también le pedí a un ministro algo que estimaba útil y conveniente para mi país, para la aeronáutica (a la que llevo consagrado veintidós años) y para mi periódico.

¡Ojalá a todos mis compañeros de profesión se les ofrezca oportunidad de hacer lo mismo! Lo que me avergonzaría es que usted, o cualquiera otra persona, dijese que yo había tratado de conseguir algo para mi provecho particular.

Y nada más, señor ministro, si no es desearle mejor retentiva. Con la debida consideración, es de usted seguro servidor, Antonio de Lezama.»

MADRID CÓMICO

Uno de los asuntos importantes tratados recientemente por el Consejo de ministros ha sido el referente a la continuación de las obras del teatro de la Opera, a las que ocurrió lo que no aconteció a los estudiantes, puesto que fueron suspendidas después de ser aprobadas.



¿Que cuándo las daremos por terminadas? ¡Que mis nietos me escriban de dos plumadas (al limbo, que es mi cierta mansión futura) cuando han ido sus nietos a la apertura!

Otro asunto tratado por los ministros fué el relativo al uso de los «autos» oficiales, respecto al cual fué acordado el nombramiento de una Comisión que diga quienes deben ir en tales vehículos y quienes en los topes de los tranvías.



Pepe Vega, yendo anoche a la obscura plazuela donde, ansiosa de placeres, le esperaba su morena, presentándole la mano dijole una pordiosera. —Deme cinco centimitos,

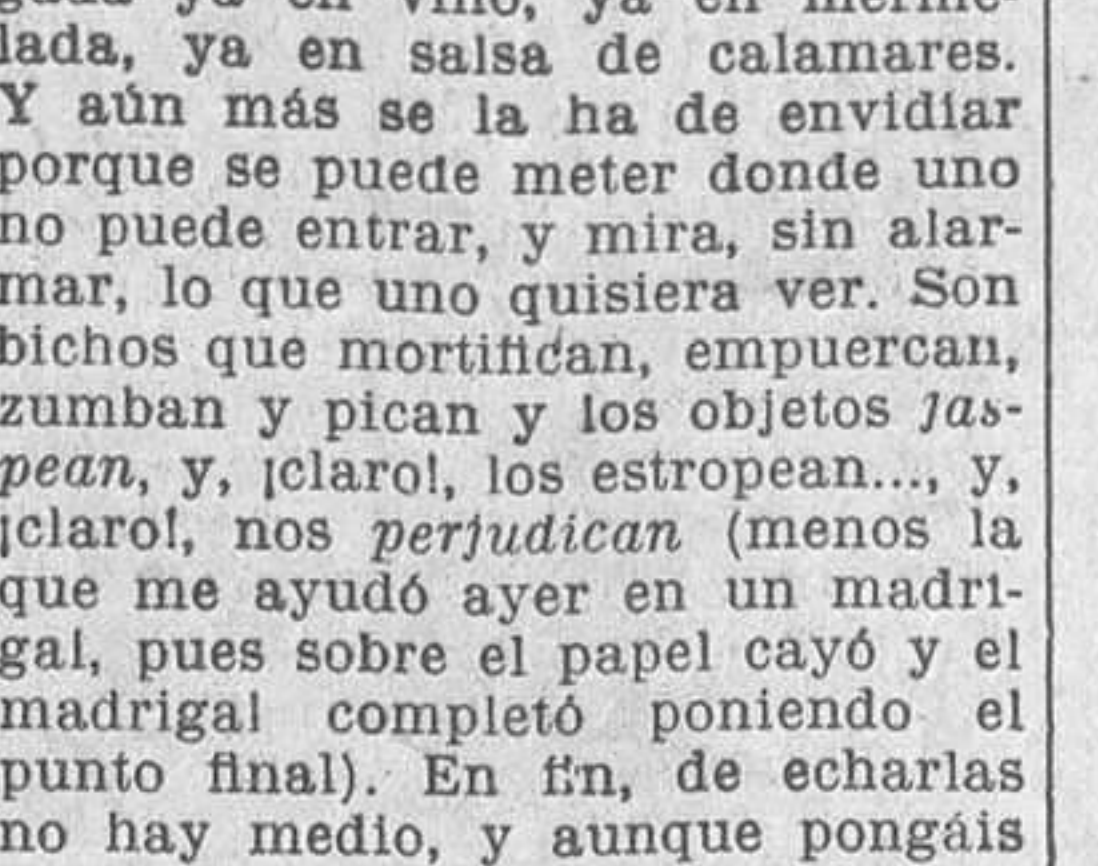
Escríben de cierta población que ha sido nombrado guardia municipal un individuo completamente desdentado, y que, de orden del alcalde, va a proveerse de una dentadura postiza por subscripción abierta entre los vecinos.



¡Las moscas!... ¡Plaga importuna! Pedir que no dejen huella es como pedir la luna y no existe cosa alguna capaz de acabar con ellas. ¡Que es eficaz un papel untado con cierta miel intoxicada!... ¡Imposible! Eso produce un pastel de cadáveres horrible. ¡Que es el «formol» un mortal veneno franco-

español? Tal vez; mas no digo mal si digo que ese formol no me parece formal. Dice un francés de Gruyere que el color azul las

hierre; mas, para ver si eso es ful, las pongo de oro y azul... ¡y ni una sola se muere! ¡Cazamoscas de latón y alambre!... No; que entran diez y quedan fuera un millón... que se ríen a la vez del fiasco de la prisión. ¡Que si es la mosca envidiada? Si tal; cuando, por azares del sino, parece ahogada ya en vino, ya en mermelada, ya en salsa de calamarsas. Y aún más se la ha de envidiar porque se puede meter donde uno no puede entrar, y mira, sin alarmar, lo que uno quisiera ver. Son bichos que mortifican, empuercan, zumban y pican y los objetos jap-pear, y, ¡claro!, los estropean... y, ¡claro!, nos perjudican (menos la que me ayudó ayer en un madrigal, pues sobre el papel cayó y el madrigal completó poniendo el punto final). En fin, de echarlas no hay medio, y aunque pongáis caras foscas al ver su terrible asedio, no os queda ningún remedio más que aguantar a las moscas.



¡Terribles matadores de cuerdas o de locas, cuya pasión se exalta ¡Calmad vuestros furros! ¡Dejadnos unas pocas... por si nos hacen falta!

JUAN PEREZ ZUNIGA

LA COMPANIA DE MADERAS

Madrid (Argumosa, 14, T.º 74653, almacenes, y 72840, oficinas). Santander, Bilbao, Gijón, San Juan de Nueva (Avilés), Pasajes, Alicante, Huelva, Murcia y Sevilla.

DECRETO IMPORTANTE

Las jubilaciones por imposibilidad física

Entre los decretos firmados en La Granja por el jefe del Estado figura uno de Hacienda sobre jubilaciones por imposibilidad física. Los principales extremos del decreto son los siguientes: La jubilación por imposibilidad física podrá solicitarse por los interesados, cualquiera que sea la situación en que se encuentren. Para los excedentes voluntarios será preciso que la excedencia haya sido por motivos de enfermedad y después de haber disfrutado de licencia máxima a que tienen derecho.

La jubilación se solicitará de la Deuda, expresando el servicio que desempeña, y se consignará que no ejerce profesión, arte, industria o fabricación, o si tiene relación con Empresas o particulares que ejerzan profesiones lucrativas. La instancia habrá de ir acompañada de los documentos siguientes: Certificación facultativa, con expresión de enfermedad; certificación de la Delegación de la provincia en que preste servicios, que diga que no es contribuyente industrial de la tarifa primera de Utilidades ni otros impuestos; resguardos acreditativos de haber depositado en la Caja de Depósitos o sucursales los honorarios que tengan derecho a percibir los médicos que practiquen el reconocimiento; informe del jefe inmediato de la última oficina.

Se hará reconocimiento general con análisis de sangre por radiocopia. Se formarán dentro de dos meses los cuadros de enfermedades suficientes para justificar la jubilación. No se podrán conceder jubilaciones por imposibilidad física a quienes ejerzan cargos administrativos de elección popular. La Deuda podrá promover la revisión de expedientes de jubilación por imposibilidad física en los casos en que lo considere necesario. En todos los casos en que el jubilado ejerza industria, comercio, arte, oficio, profesión o fabricación por la que satisfaga contribución o impuesto a la Hacienda, de las concedidas por promedios de enfermedades que puedan determinar la imposibilidad de las que disfruten quienes desempeñen cargos administrativos de elección popular.

¡El hecho os causa extrañeza? Pues aquí hay prócer al cual debían, por su torpeza, dotarle de otra cabeza por subscripción nacional.

En pocos días han perecido a manos de sus celosos conglomerados media docena de apreciables señoras, habiéndole tocado ayer el turno a una infeliz, cuyo nombre no reproduczo para no afigir más a su familia. ¡Pobres mujeres!... Mucho abundan; pero, a fuerza de eliminarlas, ¡llegarán a faltar?



¡Terribles matadores de cuerdas o de locas, cuya pasión se exalta ¡Calmad vuestros furros! ¡Dejadnos unas pocas... por si nos hacen falta!

JUAN PEREZ ZUNIGA

LA COMPANIA DE MADERAS

Madrid (Argumosa, 14, T.º 74653, almacenes, y 72840, oficinas). Santander, Bilbao, Gijón, San Juan de Nueva (Avilés), Pasajes, Alicante, Huelva, Murcia y Sevilla.

DECRETO IMPORTANTE

Las jubilaciones por imposibilidad física

Entre los decretos firmados en La Granja por el jefe del Estado figura uno de Hacienda sobre jubilaciones por imposibilidad física. Los principales extremos del decreto son los siguientes: La jubilación por imposibilidad física podrá solicitarse por los interesados, cualquiera que sea la situación en que se encuentren. Para los excedentes voluntarios será preciso que la excedencia haya sido por motivos de enfermedad y después de haber disfrutado de licencia máxima a que tienen derecho.

La jubilación se solicitará de la Deuda, expresando el servicio que desempeña, y se consignará que no ejerce profesión, arte, industria o fabricación, o si tiene relación con Empresas o particulares que ejerzan profesiones lucrativas. La instancia habrá de ir acompañada de los documentos siguientes: Certificación facultativa, con expresión de enfermedad; certificación de la Delegación de la provincia en que preste servicios, que diga que no es contribuyente industrial de la tarifa primera de Utilidades ni otros impuestos; resguardos acreditativos de haber depositado en la Caja de Depósitos o sucursales los honorarios que tengan derecho a percibir los médicos que practiquen el reconocimiento; informe del jefe inmediato de la última oficina.

Se hará reconocimiento general con análisis de sangre por radiocopia. Se formarán dentro de dos meses los cuadros de enfermedades suficientes para justificar la jubilación. No se podrán conceder jubilaciones por imposibilidad física a quienes ejerzan cargos administrativos de elección popular. La Deuda podrá promover la revisión de expedientes de jubilación por imposibilidad física en los casos en que lo considere necesario. En todos los casos en que el jubilado ejerza industria, comercio, arte, oficio, profesión o fabricación por la que satisfaga contribución o impuesto a la Hacienda, de las concedidas por promedios de enfermedades que puedan determinar la imposibilidad de las que disfruten quienes desempeñen cargos administrativos de elección popular.

¡El hecho os causa extrañeza? Pues aquí hay prócer al cual debían, por su torpeza, dotarle de otra cabeza por subscripción nacional.

En pocos días han perecido a manos de sus celosos conglomerados media docena de apreciables señoras, habiéndole tocado ayer el turno a una infeliz, cuyo nombre no reproduczo para no afigir más a su familia. ¡Pobres mujeres!... Mucho abundan; pero, a fuerza de eliminarlas, ¡llegarán a faltar?

Los jubilados que soliciten el reingreso dentro de dos meses y resulten aptos, serán considerados, a los efectos de colocación, como excedentes forzosos, disfrutando el haber que correspondiera si no fuera superior al de su clasificación como jubilado.

Los funcionarios jubilados por imposibilidad física en acuerdo de revisión serán privados de sus haberes pasivos desde la fecha en que se adopte el acuerdo, y serán considerados como separados del servicio, sin perjuicio de volver al disfrute del haber pasivo que se les hubiere concedido cuando cumplan la edad reglamentaria para la jubilación.

Las jubilaciones que se otorguen desde este decreto se considerarán concedidas provisionalmente mientras la Dirección de Sanidad Interior no publique los cuadros de enfermedades determinantes.

Los jubilados por imposibilidad física presentarán en la Deuda o Delegaciones en que, según Tesorería cobren, una declaración en la que aseguren que persiste la enfermedad que determinó la jubilación, y estas declaraciones deberán presentarse antes del día señalado para hacer efectivos los haberes de Septiembre.

NOTICIAS

Centro Platon.—Hoy domingo, a las seis y media, en este Centro, calle del Barco, 33, dará una conferencia D. Saturnino Castañeira, titulada «Iconos e imágenes».

La entrada será pública. Hermandad Espiritista Evolucion.—Mañana lunes, a las siete y media de la tarde, en esta Hermandad (Malasaña, 18, entresuelo izquierda), el hermano presidente disertará sobre el tema «¿Qué es la mediumnidad?».

La entrada es pública, advirtiéndose que quedará prohibida una vez empezado el acto. La Junta de gobierno se reserva el derecho de admisión.

LAS FIESTAS EN LA GRANJA

La Granja, 25.—Han comenzado las tradicionales fiestas, y con tal motivo la afluencia de forasteros es extraordinaria.

Desde primeras horas de la mañana llegaron numerosos «autos» de línea y coches de turismo. A las cinco de la tarde comenzaron a correr las fuentes, presidiendo la comitiva el administrador del Patrimonio, Sr. Fernández Cordero, y el alcalde del pueblo, D. Cándido Robledano.

El público aplaudió entusiasmado el admirable espectáculo que ofrecían los juegos de agua.

Se calcula que hoy entraron en los jardines del Palacio unas dieciséis mil personas.

EN MELILLA

EXPLOSION DE UN PETARDO

Melilla, 25.—A las diez de la noche estalló un potente petardo a la puerta de una fábrica de galletas situada en el barrio industrial.

El artefacto sólo causó daños materiales.

El señor Iranzo, en Asturias

Oviedo, 25.—Ha llegado el ministro de Industria. En el límite de la provincia le recibió el gobernador con una Comisión de ingenieros de minas.

El Sr. Iranzo se trasladó con ellos a visitar los grupos mineros de Turón y Duro Feiguera, bajando a los pozos.

A las ocho de la noche llegó el ministro a Oviedo. Hubo una re-

cepción de autoridades y representantes.

Mañana irá el Sr. Iranzo a La Felguera para presidir la clausura del certamen provincial de Trabajo.

Los partidos republicanos

Partido republicano democrático federal

Reunido el Comité ejecutivo del partido republicano democrático federal, ha acordado invitar a los demás Comités municipales a solicitar la convocatoria de una asamblea nacional de este partido, con el fin de establecer las bases en que puede llevarse a una concordia e inteligencia con los demás partidos republicanos de izquierda que las acepten.

Ratifica una vez más este Comité su deseo de facilitar la mayor cordialidad entre todos los republicanos, y lo ha demostrado en los meses que van transcurridos en el año actual, realizando una labor de aproximación entre todas las organizaciones republicanas de izquierda, precisamente en los momentos en que más cundía el desaliento en personalidades y en organismos políticos que ni supieron cumplir antes, algunas de aquellas, su deber de gobernantes, ni sabrán cumplir ahora el que les toca como republicanos.

Al mismo tiempo hace saber este Comité que el Consejo nacional de este partido y el Comité ejecutivo municipal, con el fin de preparar debidamente la organización de la Asamblea nacional, han instalado sus oficinas en la Carrera de San Jerónimo, número 14, principal, adonde debe dirigirse toda la correspondencia.

Administración de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27150

MOVIMIENTO OBRERO

Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas

Esta organización pone en conocimiento de sus asociados y de todos los dependientes de comercio y empleados de oficinas en general que, levantada la clausura gubernativa que sobre la misma pesaba, todos cuantos necesitan dirigirse a ella para consultas, reclamaciones u otros asuntos, pueden hacerlo en sus nuevos locales de la calle Mayor, número 9, primero, durante las siguientes horas:

Consultas y reclamaciones, socios y no socios; De diez a una de la mañana y de cinco de la tarde a diez de la noche. Directivos de turno: de nueve a once de la noche.

Obreros Peluqueros-Barberos

Esta Asociación celebrará juntas generales ordinarias los días 27 y 29 del corriente, a las diez en punto de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo.

Necrológica

Dona Matilde Sanchez Lopez

Victima de rápida enfermedad falleció ayer en Madrid dona Matilde Sanchez Lopez, viuda de Valdecantos y de Alcántara.

El entierro se verificará esta tarde, a las tres, desde la calle del Espíritu Santo, número 28, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Quando su estómago funcione mal...

... no tome producto a base de sustancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan sin temor; hasta en los niños de pecho. En los casos de ACIDECES y DOLORES de estómago, es maravilloso el



DIGESTÓNICO

DEL Dr. VICENTE

VENTA EN FARMACIAS

MADRID VOLVERA A TENER OPERA

Los planes de Luis París

Luis París, el insustituible organizador y director de nuestra primera escena lírica, con tanto acierto nombrado para el cargo de delegado del Gobierno en el teatro de la Opera, ha tenido la gentileza de dar para LA LIBERTAD un avance de sus proyectos.

Nuestro gran coliseo nacional no será durante la delegación del ilustre y veterano París un escenario dedicado sólo a una temporada más o menos dilatada de ópera internacional. Cumplirá su misión de una manera casi ininterrumpida dedicado a las obras líricas españolas, alternando con las temporadas de ópera italiana, alemana y de otros países que merecen dar a conocer el exponente de esa modalidad de su arte, y siempre con el concurso de los cantantes sobresalientes.

Las academias de coros y de baile permitirán nutrir de personal propio y adecuado a nuestro teatro oficial, realizando una función de enseñanza, beneficiosa al mismo tiempo desde el punto de vista artístico y del social, puesto que proporciona medios de vida a gran número de jóvenes de uno y otro sexo.

El teatro no será dedicado exclusivamente a representaciones líricas, pues su carácter nacional requiere que algunas de sus temporadas sean consagradas a las representaciones dramáticas, con todo el tono necesario para la expresión de este arte. Para la postura en escena, no solamente los escenarios giratorios, sino todos los novísimos adelantos en la técnica de iluminación y escenografía serán acogidos en el coliseo oficial. Que no será un teatro, sino dos, pues que el construido debajo de la sala principal queda adecuado para conciertos, conferencias, música y ópera de cámara y otras representaciones teatrales que regularan su ambiente.

Pero aun se calcula en dos años la terminación de las obras del teatro de la Opera, por fin reunidas recientemente merced a la enérgica decisión del ministro señor Villalobos, y queda el problema del local para que entretanto el gran género lírico vuelva a tener a su vez temporadas oficiales.

La dificultad de tiempo, dado que Luis París ha recibido su nombramiento cuando ya casi todos los grandes artistas españoles y extranjeros tienen firmados sus contratos para el invierno, ha hecho que no se pueda pensar en temporada hasta la primavera. No necesita Luis París meditar programas, pues sabido es su largo e ininterrumpido trabajo en esta materia; pero esta dilación le permite preparar aquella de una manera digna de él y de la renovación de la ópera en Madrid.

¿Teatro? Calderón, además de que tiene su compañía de zarzuela, carece de escenario para espectáculos como los que han de montarse. La Zarzuela no tiene, en cambio, capacidad de público suficiente. Pero en la capital de España hay un local moderno y amplio que una necesaria reforma puede convertir en el teatro apetecido. El elegido es el Coliseum. El maestro Guerrero se halla entusiasmado con la idea. Se hará la clásica herradura de palcos plateas para que las damas luzcan su belleza y la elegancia de sus atavíos. Livinio Stuyck, el director de la Fábrica de Tapices, tiene un proyecto para la decoración suntuosa de la sala; y, en fin, volverá Madrid a tener sus espectáculos, que ninguna gran ciudad ha interrumpido por muchas y varias que hayan sido sus vicisitudes políticas.

Porque un teatro de esa categoría no sólo sostiene el rango artístico de una población, sino que, considerado desde el punto de vista social, es un enorme taller donde cumplir su labor eficiente muchísimos trabajadores, y en el aspecto económico es un propulsor y motor de riqueza.

SIGUEN LAS PROTESTAS

La adquisición de trigos en Cataluña

Se invita a la Diputación de Madrid para que convoque una Asamblea con objeto de tratar el problema

Se han recibido en la Diputación provincial de Madrid telegramas de varias Comisiones gestoras de Diputaciones provinciales, expresando el deseo de que por la de Madrid se convoque rápidamente una Asamblea para tratar del problema planteado por la Generalidad de Cataluña con las disposiciones adoptadas en relación con la admisión de trigos procedentes de las demás regiones españolas.

En la próxima sesión del martes se dará cuenta de este asunto a la Comisión gestora de la Diputación provincial de Madrid. Se crea una difícil situación a los trigueros zaragozanos

Zaragoza, 25.—En su conversación con los periodistas, el gobernador, Sr. Otero, manifestó que había recibido de muchos pueblos de la provincia telegramas de protesta contra las medidas adoptadas por la Generalidad de Cataluña sobre la entrada de trigos y harinas en el territorio catalán.

El Sr. Otero, haciéndose eco de estas justas protestas, ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo de ministros, en el que se dice que la prohibición de importar trigos en Cataluña dictada por la Generalidad crea una situación difícil y angustiosa a los agricultores de la provincia, que requiere ser atendida inmediatamente para no dar lugar a las funestas consecuencias que acarrearía el sostenimiento de tal orden prohibitiva.

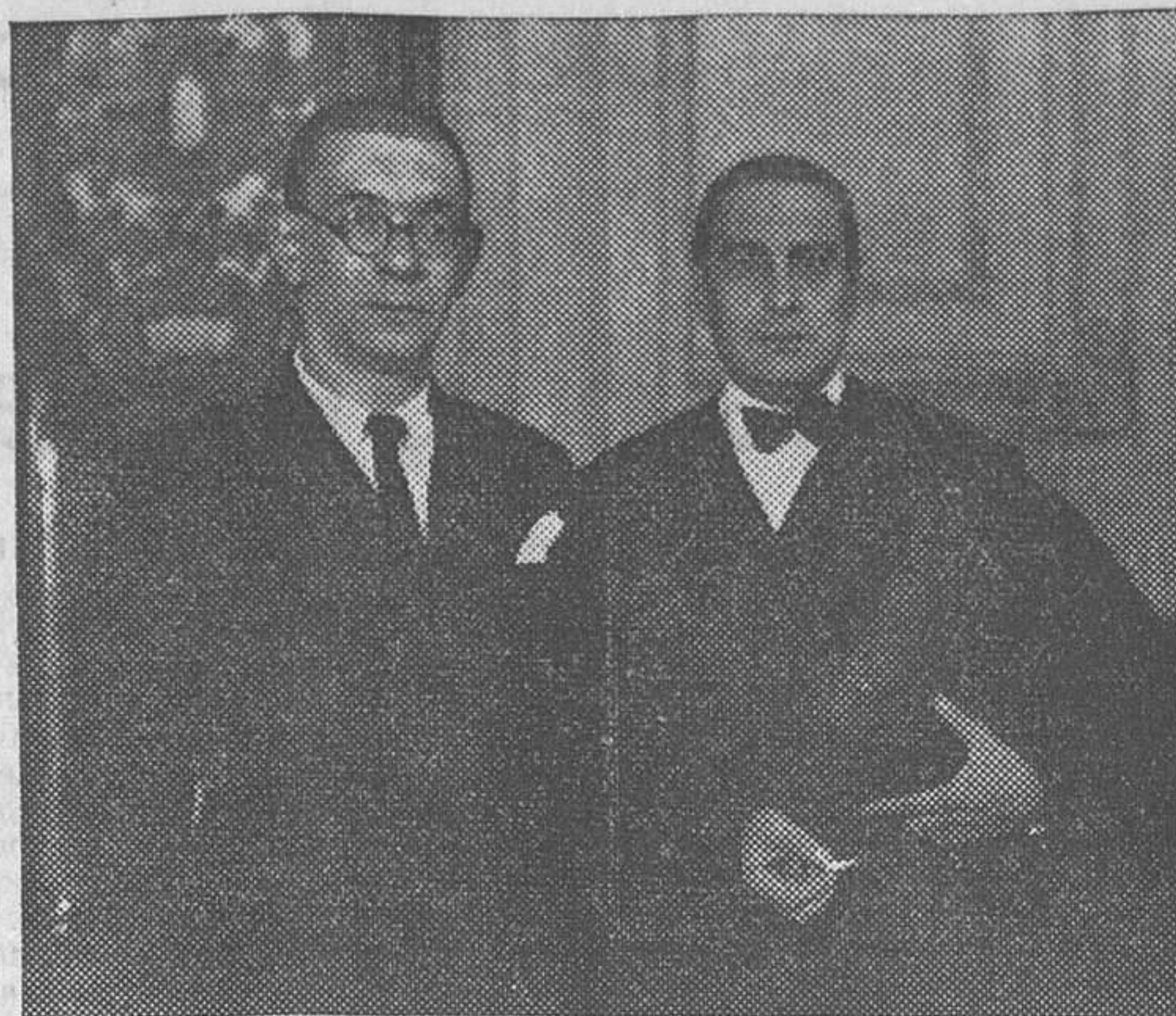
Termina rogando que se preste a este asunto la atención que merece y se resuelva rápida y favorablemente para los intereses agrícolas provinciales.

Protesta de los diputados navarros Pamplona, 25. — Los diputados por Navarra han dirigido un telegrama al jefe del Gobierno y al ministro de Agricultura, significán-

doles la protesta de Navarra contra el acuerdo de la Generalidad de Cataluña que prohíbe la entrada de trigos españoles en las provincias catalanas. Asamblea de Corporaciones aragonesas Zaragoza, 25.—Se celebró una Asamblea de Corporaciones, entidades y fuerzas vivas, convocada por la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País.

En la Asamblea reinó enorme entusiasmo. Los reunidos acordaron protestar de las medidas, que calificaron de arbitrarias, de la Generalidad de Cataluña en relación con la entrada de trigos y harinas en territorio catalán; vigilar el puerto franco de Barcelona para evitar importaciones de trigos exóticos y convocar a una Asamblea magna de las regiones de Rioja, Navarra, Valencia y Aragón para salir al paso de las medidas de la Generalidad que perjudican tanto a los intereses agrícolas de estas regiones.

Herido por robar en un huerto Palencia, 25.—El maestro nacional de Osornillo, Hilario Puebla, sorprendió a Sócrates Guerra, de dieciocho años, y Eusebio Cebrian, de diecisiete, cuando entraban en un huerto para robar fruta. El maestro disparó contra ellos y se acercó con intención de dete-



El director de 'El Socialista', Sr. Zugazagotia, con su abogado defensor, el ilustre profesor D. Luis Jiménez de Asúa (Fot. Gavilán.)

LOS TRIBUNALES DE URGENCIA

El director de 'El Socialista' absuelto

En la Audiencia se constituyó el Tribunal de vacaciones en funciones de Urgencia, que preside el magistrado Sr. Rodrigo. Se va a juzgar a D. Julián Zugazagotia con motivo del sumario instruido por el supuesto complot contra el jefe del Estado, noticia que dio 'El Socialista' y de la que se hizo responsable el procesado. Como defensor actúa el señor Jiménez de Asúa y como fiscal el Sr. Ordóñez.

Se da lectura a los hechos, los que conceptúa el fiscal como comprendidos en el artículo 260 del vigente Código penal, considerando autor del mismo al Sr. Zugazagotia. Solicita que se imponga al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

Después de declarar el procesado emiten informe el fiscal y el defensor pidiendo éste la absolución. La Sala dicta sentencia por la que absuelve libremente al procesado.

LA PREGUNTA DEL DIA

¿Qué opina usted de la anexión a Madrid de los pueblos limítrofes?

UN PROBLEMA DE AYER Y DE HOY

El problema de la anexión de los pueblos limítrofes a Madrid surgirá apremiante el día que la urbe necesite una expansión urbana lógica en la acción del tiempo. Y entonces el olvido en que se ha tenido el asunto creará dificultades de carácter económico graves.

Pueblos como Carabanchel Bajo, Canillas, Vallecas y Chamartín de la Rosa son, en realidad, una continuación de Madrid. Les separa un lettero de la Diputación provincial y un número de una calle. Y, sin embargo, las barriadas populares —sectores obreros en su mayoría— han de atender a necesidades y servicios públicos, con presupuestos inferiores a la importancia urbana que tienen.

En Londres, en París, en Berlín, ciudades cosmopolitas, han resuelto el problema con la mancomunidad de servicios. Los alrededores madrileños son, por su aspecto urbanístico, impropios de la capital de la nación.

Y digamos, no obstante, que en el trienio del nuevo régimen los Municipios de los pueblos limítrofes han dado un paso gigantesco en enseñanza, sanidad y urbanización, con un esfuerzo de voluntad merecedor de los más calurosos elogios.

La anexión se hará un día si el Ayuntamiento de Madrid quiere hacer de la capital de la República una urbe moderna. Veamos lo que dicen algunos alcaldes sobre el particular.

«LA ANEXION, SI; PERO CONDICIONADA»

Estamos frente al alcalde de Chamartín de la Rosa. Rostro rasurado, de líneas duras, de castellano viejo y mirada inteligente. Es maestro de escuela y milita en el partido socialista. Se llama D. Manuel Horcajada. A nuestra pregunta responde:

—Nuestro pueblo vive intensamente ese problema. Era ministro de la Gobernación el Sr. Casares Quiroga, y hubo una reunión de representantes de los Municipios limítrofes a Madrid para tratar de la anexión. La mayoría se mostró conforme con la anexión en las condiciones que fijase el Gobierno. Sufrían sobre sus espaldas la pesadumbre de empréstitos concertados durante la Dictadura. Eran impotentes económicamente para resolver a fondo los problemas de enseñanza, de sanidad y de urbanización. Y que Madrid se hiciera cargo de ellos les parecía de perlas.

—Y ustedes, ¿qué opinaban? —Nosotros somos un Municipio sin deudas atrasadas. Hemos hecho un esfuerzo formidable para atender la enseñanza, hasta el extremo de que se han triplicado las escuelas, y así en todo. Pues bien: nosotros condicionamos la anexión en la siguiente forma: Que el Ayuntamiento de Madrid dedicase dos millones de pesetas, que es nuestro presupuesto, durante ocho años, a urbanización. ¡No fué aceptada la fórmula!

—¿Sería beneficiosa la anexión para Chamartín de la Rosa? —En esas condiciones, sí. Pero me temo que hay para rato... Mientras tanto, sería conveniente que se llegase a una mancomunidad de servicios. Sobre todo en lo que se refiere a limpieza y sanidad. ¡Con una cooperación económica de todos los Ayuntamientos al esfuerzo considerable que haría el de Madrid!

—¿Y dice usted que la anexión tardará mucho? —Sí, señor. Y cuanto más tarde más difícil se hará la solución. Además hay motivos de orden político que lo impiden...

—¿Por qué? —Se olvida usted de que son sectores obreros, que llevarían al Municipio madrileño representantes suyos.

—¿Y una anexión parcial? El Sr. Horcajada nos contesta vivamente: —Ese peligro lo corre Chamartín de la Rosa, que se halla en el pulmón de Madrid. Nuestro término municipal es el ensanche natural de la metrópoli. Acaso se intente la anexión en el emplazamiento de la Castellana; pero en su día defenderemos enérgicamente nuestros derechos.

—¿Y hasta entonces? —Procuramos resolver con más voluntad que medios nuestros problemas internos.

Y el Sr. Horcajada se despide de nosotros con una amabilidad de hombre culto que ejerce el cargo con serena responsabilidad del deber.

«SI ES CON GARANTIAS, VENGA LA ANEXION!»

El alcalde de Canillas se llama D. Cipriano Santillana. Bajito, con el rostro moreno, gordezuelo; bajo la nariz, un bigotillo negro. Es socialista. Inteligente, vivo de expresión, rápido en las contestaciones. Tiene fama de hombre enérgico en la conducta moral y de defender su dignidad política con recedumbre insobornable.

—Sí, señor—nos dice—; somos partidarios de la anexión; pero con garantías para nuestra modestia municipal. Creo que no se ha hecho ya la anexión por miedo a la masa obrera, que representa más del 50 por 100 del Censo electoral. —¿Cree usted que la anexión se llevará pronto a cabo? —Por ahora, no. Sin embargo, estoy convencido de que cuanto más tiempo tarde Madrid en resolver el problema, más costoso y difícil le resultará luego.

—Su Municipio, ¿tiene la carga de empréstitos hechos durante la Dictadura? —No, y me lo explico. Los presupuestos en Canillas, en los años ditatoriales, se cerraban con superávit. ¿Por qué? Pues muy sencillo: no había ni iniciativas ni reformas. Se cumplía con una sobriedad lamentable los trámites administrativos. No hacían nada. ¡Que el presupuesto era de 200.000 pesetas y mandaban los carneiros! Pues se recargaban los impuestos y obligaciones sobre el gremio de vinos, y en paz. Y viceversa. Por eso en las elecciones luchaban los intereses de los gremios, no las ideologías políticas.

—Bien. Y una anexión parcial, ¿qué le parecería? —¡Catastrófica!... Sería ruinosa, pues nos quitaría la defensa económica, y las necesidades públicas se harían más agudas e irresolubles. —Entonces, por el momento, ¿qué es lo que sería conveniente? —Yo soy partidario, como otros compañeros de la provincia, de una mancomunidad de servicios, sobre todo en lo que se refiere a servicios de sanidad y enseñanza.

—¿Sería un negocio para el Ayuntamiento de Madrid la anexión? —En lo que se refiere a Canillas, sí. Somos un pueblo sin deudas. El presupuesto pasaría íntegro a las arcas municipales del Concejo cuantía. Y así, los demás pueblos anexionados...

Hace una pausa y pone fin a su charla con esta afirmación: —Pero el interés público, a veces, es vencido por la conveniencia política



¿Quién será elegida "Miss Europa 1934"?



«MISS HUNGRIA» René Gosztony, de Cluj



«MISS POLONIA» Marie Zabkiewicz, de Varsovia



«MISS HOLANDA» Sonja Coers, de La Haya



«MISS NORUEGA» Elsa Lindseth, de Oslo



«MISS ATLANTICO» Louise Lyman, de Nueva York



«MISS ESPAÑA» Eugenia Girón, de Sevilla



«MISS RUMANIA» Helena Dona, de Bucarest



«MISS FRANCIA» Simone Barillier, de París



«MISS BELGICA» José Mondelaers, de Bruselas



«MISS FINLANDIA» Esther Toivonen, de Helzingfors



«MISS ITALIA» Tosca Giusti, de Luca



«MISS SIBERIA» Nadine Fomenko, de Tomsk



«MISS DINAMARCA» Ethel Lous, de Copenhague



«MISS RUSIA» Catherine Antonoff, de Petrogrado



«MISS ALEMANIA» Maria-Magdalena Kant, de Koenigsberg

En Inglaterra, en la histórica ciudad de Hastings, corte que fué de Guillermo «the Conqueror», se celebrará este año el concurso para elegir la mujer más bella de Europa. Se celebrarán grandes fiestas du-

rante la primera semana de Septiembre en honor de las dieciséis naciones concurrentes.

A excepción de «Miss Inglaterra», que será elegida hoy en Londres, las quince bellezas restantes han sido proclamadas ya y han llega-

do a Hastings, donde el Jurado internacional, presidido por Mr. De Waleffe, y compuesto por un juez de cada nación, dará su veredicto el día 5 de Septiembre.

Este año hay una novedad: la presencia de «Miss Siberia Orien-

tal» y «Miss Atlántico», situadas la una en la frontera oriental y la otra en la occidental del tipo europeo.

«Miss Alemania» se apellida Kant y desciende del famoso filósofo de Koenigsberg, y a pesar de ser mo-

rena, ha sido considerada como el tipo de alemana sin mezcla.

A la vista de las quince fotografías que publicamos comprendemos perfectamente las amargas dudas del Jurado y de su presidente

buenos días

YA SE HABRAN ENTERADO nuestros lectores del decálogo matrimonial nazi. Es una rara mezcla de ingenuidad romántica y de esa teorización sobre sentimientos a que se entregan tan fácilmente los que andan ayunos de ellos. Quién teoriza más sobre la amistad que el solitario? Quién es capaz de decir cosas mejores sobre el amor que los que sufren una incapacidad amorosa? Habrá un mejor expositor de la felicidad que el desdichado y alguien que mejor entienda el infierno que el místico y el asceta?

PERO, POR LO MENOS, EL decálogo podía tener ingenio. Es lo menos que se puede exigir cuando se comete la simpleza de codificar y legislar sobre lo irrefrenable. Los chinos, por ejemplo, han reducido a tres las condiciones que debe reunir la mujer: Parecerse al caracol, que guarda su casa; pero diferenciarse de él en que no debe llevar sobre su cuerpo todo lo que tiene. Se parecerá al eco, que no habla más que cuando le hablan a él; pero no deberá, como él, tratar de hablar la última. Por último, será regular y exacta como el reloj de la ciudad; pero no debe, como el reloj, hacerse sentir en toda la ciudad.

GIL ROBLES, COMO PELAYO, iniciará la reconquista en Covadonga. El lugar elegido le parece al jefe de la Ceda un buen augurio. Pero, de haber seguido su impulso, debía iniciar su campaña en Roma.

EL HOMBRE El hombre es una mitad de sí mismo; la otra mitad es su expresión. EMERSON

UN MALDICIENTE Clito, aquel universal detractor y maldiciente, por decir mal solamente de sí mismo dijo mal. Notablemente ret de otr, Roselito, a quien sólo acertó a decir bien cuando dijo mal de sí. PEDRO DE CASTRO Y AZAYA

UNA PRETENSION Don Domingo Faustino Sarmiento, presidente que fué de los argentinos y uno de los escritores a quienes más deben las letras americanas, era un hombre hosco, casi cerril y muchas veces impertinente. El pueblo, sin embargo, era no solamente tolerante con sus groserías, sino que las fomentaba, pues de inmediato las divulgaba como una prueba más del genio del autor de "Facundo". Ciertamente que Sarmiento estaba más malhumorado que de costumbre acudió a una peluquería. ¿Cómo le sirvo, señor?—preguntó obsequiosamente el figurero. —En silencio—respondió Sarmiento. MARILUZ

EL TREN Y EL AUTO.

La coordinación de los transportes

Se constituye la Comisión En la mañana de ayer sábado se ha constituido en la Dirección general de Ferrocarriles la Comisión nombrada en virtud del decreto de coordinación de transportes por ferrocarril y por carretera de 19 de Julio próximo pasado. Esta Comisión está presidida por el director general de Ferrocarriles y formada por D. José Manuel González, secretario de la Cámara de Comercio de Madrid, en representación del ministerio de Industria y Comercio; Sr. Granados, en nombre del ministerio de Comunicaciones; Sr. Monfort, en representación del ministerio de Hacienda; D. Rafael Silveira, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, en sustitución del ingeniero don José Barcala, en representación del ministerio de Obras públicas; D. José Graells y D. Carlos Miquel, en nombre de la Cámara de Transportes por carretera; D. José Luis Anchustegui y D. José Villalonga, en representación de la Asociación de Transportes por vía férrea. La Comisión actuará provisionalmente en una de las dependencias de la Dirección de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera, y asumirá las funciones de secretario de la misma el jefe del negociado de Transportes de este ministerio, que accidentalmente lo es el Sr. Saint Aubin. Desde la semana próxima dicha Comisión comenzará activamente sus trabajos.

Las gestiones de los consejeros de la Generalidad cerca del Gobierno

Un decreto prohibiendo que los menores de edad pertenezcan a partidos políticos sin expresa autorización de los padres o tutores

La utilización de los menores de edad por los partidos políticos Ante los repetidos casos que se han registrado últimamente de utilización, por los elementos extremistas de izquierda y derecha, de muchachos menores de edad afiliados a sus respectivos partidos para la comisión de actos de violencia en que se aprovecha su acometividad y poca experiencia, el ministro de la Gobernación llevará al Consejo del martes próximo un proyecto en el que con arreglo a los artículos 39 y 43, relacionados, de la Constitución, y con sujeción a la misma ley de Asociaciones, los menores de veintitrés años necesitarán un permiso escrito y expreso de los padres o tutores para formar parte de cualquier Asociación o Agrupación política. Los padres o tutores serán responsables de los actos realizados por sus hijos o sus pupilos. También las Asociaciones o Agrupaciones tendrán responsabilidad si no cumplen el requisito antes señalado; es decir, si admiten entre ellos a quienes no presenten los oportunos permisos, que no podrán ser falseados porque para ello se tomarán las oportunas garantías.

Para dar idea del aumento—en estos últimos tiempos—de la delincuencia infantil, bueno es hacer público estos curiosos datos estadísticos de la Dirección general de Seguridad. Los detenidos de carácter social y político, menores de veintitres años, que desde el primero del actual han pasado por esta Dirección son 443, cifra que se descompone de este modo: de las izquierdas, 348, y de las derechas, 95. Por tenencia de armas y explosivos, 37 y 15, respectivamente; por manifestaciones y reuniones, 42 y 62; por pasquines y hojas clandestinas, 55 y 5; por atracos, 3 y 0; por coacción, 121 y 0, y por diversos, 90 y 13. También han sido detenidos 11 de menos de dieciséis años, que no figuran incluidos en las cifras que anteceden y que fueron puestos a disposición del Tribunal correspondiente.

Llega otro consejero de la Generalidad y conferencia con varios ministros En el expreso de Barcelona llegó ayer el consejero de Gobernación de la Generalidad, Sr. Dencás, acompañado de su esposa. Poco después comenzó las gestiones que viene a realizar en Madrid. Visitó al presidente del Consejo, al ministro de la Gobernación, al de Obras públicas y al de Guerra. Preguntado después el Sr. Dencás por los periodistas acerca de los asuntos que ha de resolver en Madrid, contestó que su viaje está relacionado con la resolución de cuestiones portuarias que afectan a Barcelona. —Son dos asuntos diferentes. Uno, relacionado con el 1 por 100 que grava las tarifas de aquel puerto, y otro, que persigue el abaratamiento de las mismas. Respecto al primero, conversó con el presidente del Consejo, al que expuso el estado de la cuestión. En tiempo de la Dictadura, y con objeto de reunir sesenta y ocho millones para la Junta de Acuartelamiento y Urbanización, se hizo un reparto de la cantidad que se pretendía. Contribuyeron con millón y medio el Ayuntamiento y el Estado, que habían de abonarlos en veinte años. También le correspondieron en el reparto a la Generalidad 300.000 pesetas, y el resto había de arbitrarse con el expresado impuesto del 1 por 100 sobre las tarifas de carga y descarga del puerto. Por la contracción del comercio mundial, la crisis afecta a todos los puertos; pero en el de Barcelona se siente con mayor intensidad por obra de aquellos impuestos, ya que el recargo del 1 por 100, que se calculó cuando el oro valía a una diez, resulta ahora del 2 1/2 por 100, porque aquel metal se cotiza ahora a 2,50 o 2,60. —He encontrado—agregó el señor Dencás—al presidente del Consejo en la mejor disposición de ánimo. Se ha dado perfecta cuenta de lo que el encarecimiento de las tarifas portuarias significa para el comercio de Barcelona. Y hemos convenido la designación de un delegado del Estado, que se nombrará en Consejo de ministros, quien, juntamente con otro nombrado por la Generalidad, buscarán la solución jurídica que permita ir rápidamente a la abolición del impuesto. Dado el buen recibimiento que he tenido por parte del jefe del Gobierno, espero que este punto esté resuelto dentro de varios días. El segundo punto que ha motivado mi viaje lo he tratado con el ministro de Obras públicas, a quien también he hallado perfe-

tamente compenetrado con el problema y dispuesto a resolverlo. Se refiere al abaratamiento de las tarifas del puerto. Hay que tener en cuenta que aquel puerto no tiene características de exportación, sino que, por el contrario, es netamente importador, y por ello la rebaja de tarifas favorecerá directamente a la industria y al comercio nacionales. Con el ministro de la Gobernación trató de los servicios de Seguridad, y con el de la Guerra habló también acerca del problema del puerto, ya que se dedicaba parte de los ingresos a construcciones militares. El Sr. Dencás solicitó del señor Hidalgo que el Estado acceda a la supresión del impuesto del 1 por 100 sobre tráfico del puerto de Barcelona y que se destinaba a acuartelamientos de tropas y urbanización de la capital catalana.

Las gestiones del Sr. Gassol con el ministro de Instrucción pública Ayer mañana, el consejero de la Generalidad Sr. Gassol facilitó una nota manifestando que en su larga conferencia con el ministro de Instrucción pública habían cambiado impresiones sobre todos los problemas culturales de Cataluña. Se habló de la conveniencia de intensificar la labor de los Consejos regionales de Primera y Segunda enseñanza, convirtiéndolos cada día más en instrumentos de colaboración comprensiva y cordial, estableciendo una coordinación bien íntima entre la obra de cultura que realiza en Cataluña el Estado y la que realiza la Generalidad. También se trató con preferencia del nombramiento de maestros destinados a Cataluña por las exigencias que presenta la enseñanza en dichos casos. Se dedicó especial atención al problema de las construcciones escolares en Cataluña, y casi se puede asegurar que se llegará a un concierto entre el Estado y la Generalidad, para impulsar la resolución de este problema, que tanta urgencia tiene. Es probable también que de nuestra conversación surja pronto una institución tan interesante por su doble carácter pedagógico y social, como es la Escuela de Minería, que la Generalidad, facultada por el ministerio de Instrucción pública, va a establecer en Manresa. Llevo de mi conferencia con el ministro de Instrucción pública una honda impresión de optimismo, por el alto espíritu de comprensión con que ve los problemas que la cultura presenta en Cataluña.

Otras visitas al presidente del Consejo.—Manifestaciones del señor Samper Momentos antes de abandonar la Presidencia, el Sr. Samper habló con los periodistas, a quienes manifestó que el presidente de la Generalidad le comunicaba haber recibido el oficio del Gobierno referente a las provincias vascas, manifestando que daría cuenta de él en el próximo Consejo de la Generalidad. El jefe del Gobierno ha recibido la visita del consejero de Gobernación, Sr. Dencás, que ha venido a tratar de un asunto referente a la Junta mixta de Urbanización y acuartelamiento de Barcelona. También ha recibido el presidente, entre otras, a una Comisión de obreros de Villanueva del Du-

que, presidida por el alcalde, que interesa la solución del conflicto producido por el prolongado cierre de las minas de Peñarroya. La Comisión ha propuesto un medio de resolver durante algunos meses la difícil situación por que atraviesan los obreros, propuesta que ha sido acogida con el mayor interés por el señor presidente, y de la que dará cuenta al Consejo de ministros próximo, con el deseo de que el Gobierno pueda prestarles su asistencia. Manifestó también el presidente que se habían dictado dos órdenes de la Presidencia organizando la Inspección general de Colonias y la Secretaría Técnica de Marruecos. Esta organización se realiza sin producir ningún aumento de personal y sin elevar, por tanto, en lo más mínimo el gasto.

Por último, dijo el Sr. Samper que venía recibiendo todos los días numerosos telegramas de organismos oficiales y particulares referentes a la entrada de trigo en Cataluña y otras regiones, y que todos estos despachos los trasladaba al ministro de Agricultura para que, previo el estudio detenido del asunto, adopte la resolución que proceda. En Guerra.—Las economías del presupuesto y el monumento a González Tablas El ministro de la Guerra, después de despachar con el jefe del Estado Mayor del Ejército, general Masquelet, recibió a los periodistas, a quienes dijo, constándole a sus preguntas, que no podía facilitar la cifra total de las economías introducidas en el presupuesto de su departamento por estar aún perfilando los últimos detalles; pero que en la Sección 18 del capítulo 18 de obligaciones a extinguir se llevaba una economía de 30 millones de pesetas. Añadió el Sr. Hidalgo que hace cerca de un mes y medio le visitó la Comisión pro monumento al teniente coronel González Tablas. —La citada Comisión me habló—dijo el ministro—del emplazamiento de la estatua al heroico militar. Este asunto—agregó—tiene ya estado administrativo por haberse iniciado el oportuno expediente para designar el lugar adecuado para instalarlo. La Comisión me propuso el instalarlo en el Museo del Ejército, y el ministerio ha pedido a la citada Comisión concreta datos acerca de las condiciones y peso de la estatua, lugares donde sería oportuno instalarla, etc., y una vez estén estos datos en mi poder se elegirá el lugar oportuno donde ha de colocarse el monumento al heroico jefe. Para evitar las desgracias en los pasos a nivel El ministro de Obras públicas facilitó ayer una nota sobre los pasos a nivel. En dicha nota da a conocer las diferentes disposiciones que sobre la materia se han dictado y las que están vigentes en la actualidad. Entiende el ministro que hay que ratificar terminantemente la prohibición de establecer pasos a nivel en ferrocarriles de nueva construcción guardando los actuales con señales luminosas, avisos a la proximidad del tren, mediante accionamiento automático por circuitos eléctricos, conservación de barreras y guardas, colocación de postes indicadores, etcétera, etc. Además cree urgentísimo dictar una disposición que prevenga los accidentes, debiendo realizarse una detenida revisión de lo dispuesto hasta ahora; pero fijando un plazo muy corto para dicho estudio, que deberá llevar a cabo una Comisión de ingenieros del Estado, previa la información correspondiente y en un plazo máximo de tres meses. Por último, anunció el ministro que en breve llevará al Consejo un decreto sobre el particular. Otros asuntos de Obras públicas El Sr. Guerra del Río, hablando con los periodistas, les dio cuenta de la visita que le había hecho el consejero de Gobernación de la Generalidad y presidente de la Junta de Obras del puerto de Barcelona, Sr. Dencás, quien le habló del pleito planteado con motivo de la reducción de tarifas de aquel puerto. Contra esta medida han entablado recurso los consignatarios, alegando que en el expediente se ha prescindido de varios trámites legales, entre ellos la información pública oportuna y la aprobación del ministerio de Obras públicas. Se da el caso de que las tarifas de Barcelona son más caras que las de los puertos de Tarragona y Valencia, produciendo grandes quebrantos a la economía de la ciudad, que la Junta de Obras ha querido evitar reduciendo sus impuestos. El Sr. Dencás ha reconocido la omisión de los requisitos alegados por los consignatarios, y, en vista de ello, se ha convenido en abrir la información pública oportuna hasta el día 15 de Septiembre, en cuya fecha las tarifas podrán tener carácter definitivo. Añadió que la noche anterior había cenado con los Sres. Martí Esteve y Gassol, quienes se mostraron muy satisfechos del tono cordial con que se han iniciado las conversaciones con el Gobierno, detalle que le hace confiar en que los problemas planteados serán resueltos normalmente. El ministro de Trabajo podrá los gastos de su departamento El Sr. Estadella habló ayer a los periodistas sobre la confección de su presupuesto, diciéndoles: —Auxiliado por los técnicos de la casa, estoy estos días dando los últimos toques al anteproyecto de presupuesto para 1935. Desde luego, las normas de austeridad y de contracción, más que aconsejadas, impuestas por el ministro de Hacienda, serán, por mi parte, atendidas. Siempre resulta doloroso tener que podar; pero muchas veces, por no hacerlo, enferma o muere la planta de la cual nos habíamos compadecido. Y ahora la planta es el Estado; para conseguir su lozanía no ha de regatearse sacrificio alguno. Si los imponemos a los contribuyentes, fuerza será que empiecen por dar ejemplo los que tienen en sus manos la Administración. Yo estimo que todos esos sacrificios serán meramente transitorios, razón por la cual venimos más obligados a practicarlos sin protesta. ¿Será extensa esa poda? —No debe ni puede amputarse—dice el ministro—aquello que responde a las necesidades imperiosas del Estado, y que, en algunos aspectos, atañe incluso a su propio decoro. Podar lo superfluo o incluso aquello que, aun siendo conveniente, es susceptible de espera, constituye norma de buena

administración. No así dejar de hacer, cueste lo que cueste, lo que precisa, porque nada sacariamos de tener un presupuesto nivelado o con superávit si careciéramos de aquellos servicios, de aquellas instalaciones o de aquellos órganos necesarios al funcionalismo somático, intelectual y moral de la nación. —¿Qué se va a hacer con el personal? —En los presupuestos de Trabajo y Sanidad las consignaciones para sus funcionarios no serán justas hasta que representen un porcentaje muy reducido en proporción a las que exige el dinamismo y la eficacia de la doble función social de aquéllos. Por el contrario, todo lo que sea regatear medios a la creación de órganos y dignificación del trabajo, al perfeccionamiento técnico de éste, como cuando tienda a impedir la defensa de la salud del pueblo, a aumentar el déficit biológico de la nación, con su escuela fatal de morbosismos y de neurosis sociales de todo orden, esto sobre constituir un negocio pésimo, representa una solemne tontería y una imperdonable crueldad. Bien está que se administre austeramente y con mano dura, pero de esto a momificar el régimen económico del Estado con un criterio doméstico o estiviano, hay, sencillamente, un abismo. Máximo cuando el Estado, en España, a pesar de la ancianidad suya, se encuentra en pleno periodo de organización. —¿Qué quiere usted hacer en el nuevo presupuesto? —Para mí el gran secreto de la nivelación presupuestaria consiste en fomentar nuevas fuentes de riqueza y en trazar un plan de reconstrucción que capte la voluntad de las gentes, dándose a él sin reparar en medios ni sacrificios y con la esperanza y la ilusión de que éstos, aunque molestos e ingratos, ni han de ser crónicos ni han de esterilizarse en la infundancia. He aquí mi personal criterio, al que procuro subordinarme en lo que depende alicotadamente de mí. De todas suertes, manda quien manda, y en estos últimos tiempos los que mandan más, en todos los Gobiernos, son los ministros de Hacienda, a cuya "tiranía" hay que someterse, aunque con ellos se comparta, de hecho y de derecho, la ministerial responsabilidad. —¿Y de la actuación de la Junta Nacional del Paro, qué nos cuenta usted? —Que trabaja con mucha actividad; que las demandas llueven de toda España; que hay ya labor preparada para emplear, en distintos trabajos, más de treinta millones de pesetas, y que la semana próxima se reúne el Pleno de la Junta, abrigando yo la confianza de que en el Consejo de ministros del viernes podré someter a su aprobación definitiva multiplicidad de proyectos.

EN CANILLEJAS El vecindario se amotina contra el recaudador de contribuciones Ayer, por la tarde, se recibió en la Dirección general de Seguridad un aviso del pueblo de Canillejas, según el cual parte del vecindario de aquel lugar se había amotinado contra un recaudador de contribuciones. Se decía que un grupo de unas trescientas personas se situó en la plaza principal del pueblo, frente a la casa donde se había refugiado el aludido recaudador. Lo que dice la Guardia civil de Canillejas La Guardia civil de Canillejas ha facilitado acerca del suceso el siguiente informe: —El suceso no ha tenido ninguna importancia. Ni siquiera esas proporciones que, al parecer, se le han dado. Lo ocurrido fué que cuando el agente recaudador de la contribución de rentas municipales intentó cobrar algunas cantidades que adeudaban a varios vecinos del pueblo, éstos se negaron a pagar y originaron un pequeño alboroto. El recaudador, ante la actitud un poco irascible de los vecinos aludidos, vino a este cuartel, donde estuvo algunos minutos. Pero en seguida renació la tranquilidad, sin que el suceso tuviera la menor trascendencia. Efectivamente, han llegado fuerzas de asalto enviadas desde Madrid por la Dirección general de Seguridad; pero éstas, al comprobar que nada sucedía, regresaron inmediatamente al lugar de procedencia.

UN CONSEJO CADA DIA habla el médico

Infancia y tuberculosis El niño es la verdadera víctima propiciatoria del contagio tuberculoso. Mientras el pequeño correte y juega ajeno a los peligros que le acechan, un mal invisible, la tuberculosis, puede cobijarse en su pecho. La ciencia médica se muestra de acuerdo en asegurar que todas las tuberculosis del adulto no son más que reinfecciones o exacerbaciones de una pasada tuberculosis de la infancia que en muchos casos ha podido pasar inadvertida. La tuberculosis del niño es bastante frecuente, mostrando la invasión bacilar a veces desde la más tierna infancia. Debe ser muy vigilada la infancia, ya que en ésta el organismo adquiere focos de distinta extensión e importancia, un estado alérgico y una cierta inmunidad, resultado de las infecciones anteriores, que, según expresión acertadísima de Verdes Montenegro, constituyen «el cañamón en el que nuevas manifestaciones se bordan». Hay que vigilar al niño en todo momento, y en cuanto se encuentren en él síntomas de malestar, pesadez, pérdida de apetito, falta de ganas de jugar, adelgazamiento, ausencia de alegría, indiferencia respecto de las cosas que antes le gustaban, cambio de carácter en fin, esa infinidad de pequeñas cosas a las que los padres no suelen dar importancia, llevarle al especialista, y no dejar que lo que pudo tener remedio en momento oportuno, se convierta más tarde en mal inevitable. DOCTOR L. N. DE O.

PRESTAMOS A LOS LABRADORES El Monte de Piedad facilitará cuatro millones Salamanca, 25.—La Caja de Ahorros del Monte de Piedad, cumpliendo uno de sus fines principales de combatir la usura, ha acordado en sesión celebrada por su Consejo de Administración conceder cuatro millones de pesetas, que habrán de dedicarse a préstamos a los labradores, con arreglo a las disposiciones del decreto de 2 del actual, al interés del 5 por 100 anual. El servicio se organizará rápidamente, teniendo en cuenta el agudo problema que hoy tienen que resolver los agricultores. Los préstamos se harán a los labradores de las provincias de Salamanca y Zamora. La iniciativa del Monte ha sido acogida con el mayor entusiasmo, siendo elogiada su actitud por todos los que habrán de ser beneficiados, y, como es consiguiente, por los habitantes de todos los pueblos a quienes beneficiarán estos préstamos. CON UNA PISTOLA DE SALON Un niño gravemente herido Ayer, procedente de Las Rozas, ingresó en el Equipo Quirúrgico del Centro el niño de cuatro años Germán Gervas Díez, hijo del procurador de los Tribunales de esta capital D. Gregorio Francisco Gervas, que con su familia veranea en aquel pueblo. Según nuestras referencias, se estaba haciendo una prueba de pistola de salón y una de ellas se disparó alcanzando la bala al niño en la ingle. Los médicos le apreciaron una herida con orificio de entrada y salida, de pronóstico grave.

Anciana atropellada por el tren La anciana Concepción Fernández Rodríguez, de setenta y dos años, con domicilio en la calle de la Redondilla, número 6, sufre heridas graves que le causó, al atropellarla, un tren en el paso a nivel de la estación Imperial. Fué asistida en la Casa de Socorro del distrito y después trasladada al Hospital de la Beneficencia. Detención de dos falsificadores Ceuta, 25.—Tras laboriosos trabajos han sido detenidos José María López Martínez «el Maestro» de Barcelona, y Pedro Palacios Díaz «el Rubio», de treinta y siete, de Jaén. Ambos son conocidos falsificadores, que han sufrido diversas condenas por robos y estafas. Verificado un registro en sus domicilios, han sido encontrados miles de sellos y timbres de la zona del Rif, gran cantidad de sellos usados, preparados para ser utilizados en documentos y cartas, impresos de contratos, certificados y cédulas, frascos con líquidos reactivos y demás útiles propios para falsificaciones.

EL ARMISTICIO, por Bluff



Un minuto de silencio

DE CATALUNA

El miércoles volverán a trabajar las fábricas de algodón

El presidente de la Generalidad en Torroella de Montgrí
Barcelona, 25.—El presidente de la Generalidad asistió a la inauguración de las Casas Consistoriales de Torroella de Montgrí.

Deficiencias en el servicio de vigilancia de la frontera

Ha regresado de su viaje de inspección a los puestos de Policía fronterizos el delegado del Gobierno, Sr. Carreras Pons.

Ha comprobado que la organización de aquellos servicios es bastante deficiente. En Besalú, a 80 kilómetros de la frontera, existe un puesto completamente ineficaz.

En el valle de Aran es donde se notan las deficiencias, pues sólo existe un puesto fronterizo.

También se ha referido a Bósot, otro de los puntos donde se nota también esa ineficaz organización, y donde se inauguró recientemente por el presidente de la Generalidad la carretera del Portillón, que establece comunicación directa con Francia, por cuyo punto se ha realizado contrabando de armas con destino a determinadas organizaciones políticas.

El Sr. Carreras Pons elevará al Gobierno un informe para que se corrija estas deficiencias y los servicios de vigilancia se presten con las máximas garantías.

Solución de la huelga de Sabadell

Bajo la presidencia del consejero de Trabajo se reunieron los patronos y obreros del transporte de Sabadell. Por fin han llegado a un acuerdo y se han firmado las nuevas bases de trabajo.

El lunes se reanuda la actividad en el ramo de transportes de Sabadell.

Las fábricas de algodón volverán a abrir

También ha quedado resuelto el conflicto planteado por el cierre de doce fábricas de la Unión Algodonera, que dejaba sin trabajo a más de cinco mil obreros.

El próximo miércoles, 29, comenzarán a trabajar nuevamente dichas fábricas, con el mismo personal que tenían.

Se envía al Juzgado un telegrama de los rabassaires

El fiscal de la República ha enviado al fiscal de esta Audiencia un telegrama recibido por el ministro de Justicia que contiene una protesta contra decretos sobre alcoholes de 31 de Julio y 13 de Agosto.

El citado telegrama contiene frases injuriosas para el ministro de Hacienda y va firmado por el secretario de la Unión de Rabassaires.

El fiscal lo ha enviado al Juzgado correspondiente para que instruya el oportuno sumario.

Viaje de estudios

Mañana marchará a París y Londres el jefe superior de los Servicios de la Comisaría general de Orden público, Sr. Badía, que va a estudiar la organización y funcionamiento de la Policía en ambas capitales.

Antes de marchar, el Sr. Badía entregó el expediente instruido contra tres agentes de Policía de la Generalidad, que tuvieron un incidente con un guardia de Seguridad al servicio del Estado. En él se propone la separación de dos de los agentes y que se castigue al otro a seis meses de suspensión de empleo y sueldo y pérdida de cien puestos en el escalafón de Policía de la Generalidad.

EL PLEITO VASCONGADO

El alcalde de San Sebastián niega que hoy domingo vaya a reunirse la prohibida Asamblea autonomista

El martes fijará el Comité ejecutivo de los Municipios vascos la fecha de la reunión

El Gobierno ante el conflicto

El presidente del Consejo hace interesantes manifestaciones sobre el problema

Ayer tarde, a primera hora, el jefe del Gobierno recibió a los periodistas, y refiriéndose al problema de las provincias vascas, hizo a los informadores las siguientes manifestaciones:

—No me duelen prendas. Reconozco la razón moral que asiste a los pueblos del País Vasco para lamentarse de que, luego del transcurso de cerca de tres años desde que se promulgó la Constitución, no se haya dictado aún la ley que el art. 10 de aquella prevé, para regular el régimen, las funciones y la manera de elegir los órganos gestores de las Vascongadas. Bien es verdad que en el mismo caso se encuentran todas las demás provincias de España.

Para que no se prolongue esta dilación, el Gobierno ha preparado el oportuno proyecto de ley, a fin de que las Cortes puedan resolver el asunto en sus primeras sesiones, e incluso está dispuesto, en cuanto de él dependa, a facilitar el medio de que el dictamen relativo a la Comisión gestora de Navarra, pendiente de discusión en el Parlamento, y del cual figura aprobado ya el artículo primero, se amplíe a las provincias vascas mediante la aceptación de las correspondientes enmiendas presentadas por sus diputados.

Ha declarado también el Gobierno su decisión de no resolver ningún nuevo extremo que afecte al concierto económico de dichas comarcas, hasta que el órgano provincial quede constitucionalmente establecido, y ha dictado, por último, un decreto, señalando el plazo de tres meses para la recaudación voluntaria del impuesto sobre la Renta, a fin de que la percepción coactiva de este tributo no se produzca antes de la constitución de dicho órgano electivo de la representación provincial.

Todo ello prueba que el Gobierno ha tratado el asunto con espíritu elevado y comprensivo, que es el que le incumbe adoptar antes de tener que recurrir a otros medios.

Frente a esta actitud resultan inexplicables los propósitos de indisciplina intentados, y cuya persistencia todavía se anuncia.

Es necesario que la opinión pública sepa que tales propósitos pugnan con dos disposiciones legales que a todos corresponden cumplir. Por una parte, la Constitución de la República, que en su artículo 10 exige, para que pueda celebrarse la elección de los órganos gestores de dichas provincias, la preexistencia de una ley que determine su régimen, sus funciones y el procedimiento electoral. Por otro lado, el decreto de 21 de Abril de 1931, convertido en ley de la República en 15 de Septiembre del propio año, que atribuye, mientras tanto, a los gobernadores civiles el nombramiento de los componentes de las Comisiones gestoras.

Para que pudiera prosperar la tendencia iniciada en las provincias vascas, sería necesario infringir la Constitución, eligiendo el órgano gestor sin la previa existencia de la ley reguladora de su

régimen, de sus funciones y de la manera de ser elegido, e infringir al propio tiempo la ley de 15 de Septiembre de 1931, saltando por encima del precepto que atribuye a los gobernadores civiles la designación de los miembros de las Comisiones gestoras.

La esencia del régimen republicano radica en el respeto a las leyes. El Gobierno y todos los ciudadanos españoles tienen derecho a esperar y a exigir de los representantes de las provincias vascas que las cumplan. Si no lo hacen, corresponde al Estado la obligación ineludible de imponer su cumplimiento coactivamente. En un régimen democrático los problemas orgánicos de derecho político no se plantean en la calle, con el riesgo consiguiente de derramamiento de sangre y de lágrimas, sino en el Parlamento.

Asiste al Gobierno la razón y la fuerza. Resulta temerario que nadie intente oponerse al poder coactivo del Estado, cuyo desencadenamiento puede acarrear víctimas, de las que serían responsables los promotores de la indisciplina; pero constituiría aún mayor motivo de alarma el que se opondría a una representación parlamentaria alentar el desorden, pretendiendo colocarse frente a la razón y frente a la observancia de las mismas leyes que muchos de ellos votaron.

El Sr. Guerra del Río se muestra optimista respecto a la resolución del pleito vasco

Habló ayer el Sr. Guerra del Río acerca del problema vascongado, mostrándose optimista en cuanto a su resolución.

Dijo que tenía la impresión de que se desistía de la asamblea convocada, y los elementos dirigentes de la acción iniciada dependían su actitud para venir a Madrid a conferenciar con el Gobierno.

Calificó de absurdo el pleito de los Municipios vascos, porque, según dijo, los nacionalistas en el Parlamento siempre estuvieron al lado del partido radical, que, como es sabido, tiene una gran tradición autonomista.

Informes de las Vascongadas

El alcalde de San Sebastián dice que todavía no hay nada acordado sobre la Asamblea parlamentaria

San Sebastián, 25.—A última hora de la tarde, el alcalde conversó con los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

—Todavía no se ha señalado fecha para la celebración de la Asamblea de parlamentarios vascos. Todo eso que ha dicho el Gobierno sobre la celebración de la misma no son más que rumores sin confirmación oficial.

Sin embargo, el Gobierno, preocupado por si celebraríamos mañana dicho acto subrepticamente, ha enviado numerosos camiones de guardias de Asalto; ha venido con ellos el director general de Seguridad y el jefe de las fuerzas de Asalto. Se creen que estamos en plena guerra civil. Pueden ustedes desmentirlo. La fecha de celebración de la Asamblea se fijará en la reunión del martes en este Ayuntamiento.

—¿Y la opinión?—le hemos preguntado.

—La opinión aquí está pendiente de este asunto; pero sin que su interés tenga ninguna proyección en la calle, ni en un sentido ni en otro. A nosotros nos interesa más que nada no alterar el orden público, ejerciendo un derecho ciudadano y de justicia.

Adhesión del partido galleguista

San Sebastián, 25.—El partido galleguista ha telegrafado al alcalde participando que acudirá a la proyectada Asamblea de parlamentarios que se va a celebrar en el País Vasco.

El director de Seguridad confía en que no pasará nada

Bilbao, 25.—Esta mañana se ha trasladado a Laredo, para asistir al acto organizado allí, en unión del subsecretario de Gobernación, Sr. Benzo, el director general de Seguridad, Sr. Valdivia, llegado anoche, a quien acompañó en la excursión el Sr. Velarde. Regresaron a Bilbao sobre la una y media, hora a la cual recibió el señor Valdivia a los periodistas.

Les dijo que él guarda únicamente relación con el orden público, para cuyo mantenimiento he de procurarle, desde luego, los elementos que necesite. Creo que realmente no se llegará a necesitar nada extraordinario; pero, de cualquier manera, aquí estoy por si lo precisase.

Vigilancia en el Ayuntamiento bilbaíno

Bilbao, 25.—Desde primeras horas de la mañana se montó un ser

vicio de vigilancia en la Casa Consistorial.

A la puerta central se situaron agentes de la Policía gubernativa, que averiguaban qué clase de personas entraban en el Ayuntamiento, y en los pasillos de la casa otros agentes vigilaban los movimientos de los concejales y se fijaban, sobre todo, en las personas extrañas a la casa.

Apreciaciones de la Prensa católica y de la nacionalista

Bilbao, 25.—La Prensa local sigue consagrando mucho espacio al pleito entre los Ayuntamientos vascos y el Gobierno.

«La Gaceta del Norte» insiste en su campaña contra la actitud de los Ayuntamientos, diciendo que se trata de una maniobra política.

«Euzkadi», órgano del partido nacionalista, afirma, por su parte, que los Ayuntamientos vascos mantienen con firmeza la digna actitud que han emprendido y ataca al diario católico «La Gaceta del Norte», «cuya misión—dice—parece encaminada a quebrantar la solidaridad que existe entre todas las organizaciones políticas en su lucha por la defensa del Concierto económico».

Siguen las negativas para encargarse de la Alcaldía de Bilbao

Bilbao, 25.—El gobernador, por conducto del secretario del Ayuntamiento, ha requerido a los concejales Sres. Basterra, Garallo, Sáenz y Plaza para que se hagan cargo de la Alcaldía de Bilbao.

Todos ellos se han negado.

Ahora toca hacer el requerimiento a cuatro más, de los cuales dos eran ya tenientes de alcalde, por lo que se seguirá a los otros dos, y caso de que procedan como sus compañeros, no quedan ya más que el republicano Arriortua y los monárquicos para aceptar el ofrecimiento.

El Sr. Gil Robles no quiere hablar

Bilbao, 25.—Un periodista visitó esta mañana en el hotel Carlton, donde se hospeda, a D. José María Gil Robles, quien manifestó que su viaje a Bilbao no tenía por objeto más que resolver asuntos familiares.

Añadió que permanecerá aquí hasta el próximo lunes.

A los requerimientos que se le hicieron para que hiciera declaraciones políticas, el Sr. Gil Robles se negó en absoluto, alegando la gravedad de los momentos presentes.

El Sr. Gil Robles sostiene que su viaje no tiene finalidad política, puesto que su presencia obedece a los deseos de conocer el estado de opinión en torno al pleito planteado entre los Ayuntamientos y el Gobierno.

El jefe de la Ceda ha recibido esta mañana a algunos amigos políticos y particulares.

Varios concejales declaran ante el juez

Bilbao, 25.—Ante el juez de instrucción encargado por la Audiencia de tramitar las diligencias con motivo de los sucesos ocurridos el día 12 en la Casa Consistorial prestaron declaración esta mañana los concejales Sres. Nadal, Martínez Guacho, Arana, Madariaga y Mallo.

Parece que todos ellos coincidieron en el relato de lo ocurrido, sosteniendo que no hubo desacato a la autoridad.

El Sr. Prieto vuelve a Bilbao

Bilbao, 25.—A la una y media de la tarde llegó de San Sebastián el diputado a Cortes socialista y ex ministro D. Indalecio Prieto.

Concentración de fuerzas en Santander

Santander, 25.—Ha llegado una compañía de guardias de Asalto, compuesta de cien números al mando de dos tenientes y un capitán. La compañía viene provista de ametralladoras, morteros, gases lacrimógenos y granadas de mano.

La fuerza se trasladó al cuarto regimiento.

Se supone que se trata de una concentración por si mañana fuera necesaria la presencia de la fuerza en Bilbao, porque en Santander la tranquilidad es absoluta.

Contrabandista moribundo

San Sebastián, 25.—Los carabineros de Irún descubrieron en la pasada noche a dos muchachos que intentaban introducir en España unos paquetes.

Les dieron el alto, y como huieron, uno de los carabineros disparó un tiro, alcanzando a Agustín Ugartemendia, de veintitrés años.

Ingresó en el hospital y se teme que fallezca por la gravedad de su estado.

DESPUES DE UN CONGRESO

Una interesante moción sobre expropiación forzosa

En el Congreso municipalista celebrado en Gijón días pasados, se discutió y aprobó en casi su totalidad una ponencia sobre el sugestivo tema de «Expropiación forzosa», y en la que su autor, el competente alto empleado del Ayuntamiento de Madrid D. Manuel Saborido aborda tan difícil asunto, aportando soluciones ar-

rés los problemas relacionados con esta cuestión.

Dice luego el Sr. Saborido en su interesante trabajo que en muchos países, y muy principalmente en España, el desarrollo de una política territorial encuentra graves dificultades por no estar generalmente regulado, en derecho político, el poder de los Municipios frente al de los propietarios privados. El propietario puede, dentro de unas normas generales, disponer libremente de su terreno, parcelándolo, construyéndolo, etc., etc., sin que el interés público pueda intervenir, salvo en los casos especiales de haber existido, previamente, planes generales que, por su sola aprobación, producen de un lado limitación del derecho particular en vista del reconocimiento de la utilidad pública del servicio, y de otro una plus valía que encarece la propia ejecución del plan.

Trata después el Sr. Saborido de la facultad del desahucio, que hoy reside exclusivamente en los Juzgados, y propone que esa facultad, en los casos especiales de expropiación, puestas que el desahucio nace de la declaración de utilidad pública, puede y debe pasar a la jurisdicción administrativa, facilitándose con la innovación la efectividad en la rapidez de disponer de los bienes expropiados.

Y, por último, el culto oficial mayor del Ayuntamiento madrileño propuso las siguientes conclusiones, que, con ligerísimas variaciones, fueron aprobadas:

Primero. Aprobación por parte de las municipalidades de los planes de reforma urbana o de extensión que afecten en su trazado a zonas que no figurasen con anterioridad en el plan municipal.

Segundo. Simultáneamente a la aprobación de estos proyectos, los Ayuntamientos formarán relaciones valoradas de los terrenos afectados por la reforma.

Tercero. Los Ayuntamientos podrán proceder a la ejecución de estos proyectos a expropiar por zonas, a formar Asociaciones colectivas con los propietarios afectados por zona, conjuntamente, a realizar la obra sobre la base de una redistribución de los terrenos o a expropiar únicamente el suelo afectado por la necesidad pública con facultades de extender dicha expropiación a fajas de influencia con arreglo a la legislación vigente.

a) En el primer caso la expropiación se llevará a cabo por los medios que determina la legislación actual, pudiéndose verificar el pago en metálico o en valores municipales si se aceptasen por los propietarios. El valor que se les asigne se fijará de acuerdo con la conclusión segunda.

b) Si optare por la segunda solución, se constituirá una Asociación colectiva con fines singulares por los propietarios de los terrenos de las zonas que afecten los planes y el Ayuntamiento, representados los primeros por el valor de sus propiedades.

La Asociación, con su especial característica, intervendrá en la ejecución de los proyectos y en la administración de la obra, y, una vez terminada, procederá a la redistribución del terreno sobrante entre los primitivos propietarios, teniendo en cuenta los nuevos valores asignados al sue-



Don Manuel Saborido, oficial mayor del Ayuntamiento de Madrid

mónicas entre los derechos de los terratenientes y los de las Corporaciones municipales.

Dos ideas de carácter fundamental han regido el pensamiento del Sr. Saborido al desarrollar el tema de la expropiación forzosa: la de procurar un carácter práctico a las conclusiones y la de circunscribir el estudio a su aplicación a la esfera local, que es el campo de experiencias del autor de la ponencia.

Consecuencia de este propósito es el no dejarse arrastrar de un modo absoluto por un deseo revisionista de la actual legislación, para terminar sentando unas bases o principios para una nueva ordenación jurídica reguladora de la expropiación forzosa. La legalidad vigente representa una obra en marcha conocida y experimentada, y ello es razón suficiente para que se procure sostenerla en lo posible, sin perjuicio de injertar en ella nuevos principios que recojan las sugerencias que ofrecen problemas, también nuevos, de la vida municipal.

Para el Sr. Saborido, la facultad de expropiar concedida a los organismos de carácter público es una reivindicación del «jus eminens» romano, que al establecer la preeminencia del interés público sobre los derechos de los particulares sirvió al pueblo de Roma para levantar el edificio social, base de su organización política. De este concepto se deduce el carácter social de la propiedad en general y de la tierra especialmente, pues siendo el Estado y los organismos que lo integran de carácter territorial, es natural que las exigencias en este orden y la colisión de intereses públicos y privados que afectan al problema del suelo tienen que ser de mayor interés por su extensión y frecuencia, y siendo el Municipio entidad político-administrativa de las ciudades, organización pública naturalmente territorial, es lógico que en ella despierten un supremo inte-

La muerte de un patrono en Toledo

Reconstitución del suceso

Toledo, 25.—A las cinco de la madrugada terminó la diligencia de reconstitución de la muerte del propietario de un bar de esta capital, víctima de la agresión de que fué objeto cuando desde su establecimiento se encaminaba a su domicilio.

La diligencia se efectuó con los tres detenidos con motivo del suceso y algunos testigos, y parece que el Juzgado la juzgó muy provechosa para sus investigaciones.

A mediodía llegó el juez especial D. Ricardo Alvarez Martín, magistrado de la Audiencia de Guadalajara, y se hizo inmediatamente cargo de las diligencias instruidas.

El juez especial toma declaración a los tres camareros

El juez especial estuvo en la cárcel recibiendo declaración a los camareros detenidos con motivo del atentado. Sobre el resultado de la diligencia se guarda absoluta reserva.

Los cuatro detenidos traídos de Madrid han quedado en libertad. Asimismo han sido libertados otros dos individuos que fueron detenidos hoy al clausurarse la Casa del Pueblo.

Un alfarero encuentra varios explosivos

Lorca, 25.—Cuando el alfarero Salvador Abellán García se dedicaba a recoger tierra para fabricar el barro en el lugar de Cabaña Guevara, observó un papel que sobresalía del terreno y escarban-

do halló tres bombas de regulares dimensiones, cargadas y con mecha, diez cartuchos de dinamita, trece fulminantes y un rollo de mecha.

La Policía practica indagaciones.

EN LA GRANJA

Los consejeros de la Generalidad almuerzan con el presidente de la República

La Granja, 25.—Esta mañana llegaron los consejeros de Hacienda y Cultura de la Generalidad, señores Martín Esteve y Gassols, respectivamente.

A mediodía les recibió en audiencia el presidente de la República. Después de la visita al jefe del Estado, ambos consejeros conversaron unos momentos con los periodistas, manifestándoles que su visita al presidente de la República no había tenido más objeto que saludarle.

Durante la audiencia se recordó con gran afecto la figura de Maciá, gran amigo que fué del presidente de la República y entusiasta defensor del régimen.

El Sr. Martín Esteve expresó la creencia de que en un Consejo de ministros de la semana próxima se acordará el traspaso de algunos servicios importantes.

Los Sres. Martín Esteve y Ventura Gassols fueron invitados por el presidente de la República a almorzar, y después de permanecer algunas horas visitando los jardines, regresaron a Madrid.



LA VISTA DE LA CAUSA CONTRA EL SR. ZUGAZAGOITIA.—Grupos de jóvenes socialistas esperando la salida del director de «El Socialista», que fué absuelto por el Tribunal de urgencia [Fot. Gavilán.]



El joven tenor Antonio Gatón, discípulo de los maestros Tabuyo y Campuzano, que se ha presentado en el Ideal con «La Dolorosa», del maestro Serrano, logrando un éxito brillante.

lo más el interés legal del valor de sus aportaciones por el tiempo que durase la ejecución de la obra.

La ejecución de los planes con arreglo a este sistema llevará aneja la exención de las contribuciones especiales, que en otro caso les correspondiera satisfacer.

c) Caso de utilizarse la tercera fórmula el Ayuntamiento, una vez acordada la aprobación del plan con los requisitos señalados, entre ellos la relación valorada de los terrenos a expropiar como consecuencia de la declaración de utilidad pública de la obra y necesidad de ocupar, que exige la expropiación forzosa, se declarará establecida sobre los referidos terrenos una servidumbre de uso público y el pago se verificará al ocupar la finca.

Cuarto. Cuando los proyectos de ensanche o extensión de poblaciones afecten a diversos términos municipales se solicitará la formación de mancomunidades con ellos, pudiendo incluso formarse con carácter obligatorio por la superioridad para el cumplimiento de esta finalidad, y en este caso el proyecto tendrá igual alcance y facultades que si se tratase de un solo Municipio.

Quinto. La ejecución de los proyectos podrá llevarse a cabo mediante subasta, concurso o por administración; pero en todo caso la expropiación y propiedad de los terrenos sobrantes será propiedad municipal, salvo que para la ejecución se utilice el sistema de Asociación.

Sexto. Corresponde a los Ayuntamientos la facultad de desahucio de los inquilinos u ocupantes de los locales expropiados, debiendo dictarse para ello las normas debidas por la superioridad.

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
LECCIONES Y TRADUCCIONES
EN LA LINEA

Un tiburón intranquiliza a los bañistas

La Línea, 25.—En la playa La Caleta apareció un tiburón, que sembró el pánico entre los bañistas, quienes abandonaron el agua precipitadamente. Los pescadores, en varias embarcaciones, salieron con elementos necesarios, pero el tiburón había huido.

Las autoridades han fijado carteles en los baños prohibiendo a los bañistas alejarse de la playa.

LA FIESTA DE LOS TOROS

LA NOCTURNA DE AYER EN MADRID

Llapiñera y sus huésteres

Cada día que pasa ofrece un nuevo espectáculo este hombre genial, que ha hecho célebre el apellido de Llapiñera.

En Madrid tiene un gran crédito Rafael Dutrús, y la prueba está en que anoche se llenó la plaza completamente, cosa que no había ocurrido desde la inauguración de las nocturnas.

La inimitable troupe cómica El Bombero Torero, Don José y as Charlot, que abrieron plaza, hicieron las delicias de grandes y chicos en la lidia de aquel becerro de Santos, tan bravo y manejable como apetecía al torero but que ellos practicaban. Si gracia derrochó el celeberrimo Bombero, sembrado estuvo Don José, el que no desaprovechó ninguna ocasión para la brindase la fierecilla para adornarse y estar valeroso con ella.

Las hermanas Palmeño, aun con noche de aire—lo peor para practicar el torero—hicieron de valor un derroche. Enriqueta estuvo breve en la lidia y muerte de su enemigo.

Amalia se ofreció genial. Mucho nervio, mejores maneras y una voluntad extraordinaria. Dotada la joven de una cautivadora simpatía, se movía por el ruedo acompañada siempre del aplauso alentador. Y de esta forma toró admirablemente de capa.

Se estrechó en la faena de muleta.

Y por si faltaba algo, Amalia imitó a El Soldado en aquello de matar con el pañuelo. La ovación tributada a la chica traspasó los límites de la plaza. Doy fe.

Don Luis Aguado, el creador del rejoneo en automóvil, tropezó con un novillo algo tarde, y aunque le costó impropio trabajo el clarificar tres rejones, para él sonaron muchos y muy merecidos aplausos.

Cerró el espectáculo El Desastre, banda cómica-taurina, la mejor que ha pisado el ruedo de Madrid. En las difíciles composiciones que interpretaron, a más del buen gusto en la elección del tema, sus instrumentos sonaron con maravillosa afinación.

En la lidia del becerro estuvieron acertadísimo y graciosos.

Los cuatro erales y el utero del ganadero D. Manuel Santos, de tamaño, bravura y docilidad estuvieron a tono con la fiesta.

EN TETUAN

La becerrada de anoche Con motivo de las fiestas que se están celebrando en el simpático pueblo se celebró anoche una grandiosa becerrada a beneficio de la Junta de Protección de Menores de Chamartín de la Rosa.

A pesar de lo desapacible de la noche acudió mucho público, que pasó un buen rato con la lidia en serio de unos inofensivos becerretes por unos aspirantes a fenómenos. Sólo merece destacarse Manuel Fernán (Niño de la Plaza), que demostró hechuras con la muleta, aunque luego no tuviera suerte con el estoque y escuchara los tres avisos.

Con lo que la gente rió de verdad y se divirtió grandemente fué con los famosos bufos Tirili, Chundarata, El Cocinero y Charlot Pinga, que hicieron un derroche de gracia y vis cómica en la lidia del becerro que les correspondió en suerte. Trucos de humor fino que fueron acogidos con grandes carcajadas, y al final se les premió con una ovación, teniendo que dar la vuelta al ruedo entre aclamaciones. Los graciosos toreros bufos fueron lo mejor del espectáculo.

Por último, El Moreno de Tetuán despachó valientemente un eral.

EN ALMERIA.—Belmonte, Ortega y La Serna.—Toros de Trespalacios Almería, 25.—Con tiempo fresco y enorme animación se celebra la primera corrida de feria, a la que asisten millares de forasteros llegados en trenes especiales.

En la plaza hay un lleno a rebosar y en los palcos y otras localidades de preferencia se ven hermosas mujeres con la clásica mantilla.

Primero.—Negro, bonito. Belmonte, en dos tiempos, da seis verónicas, que se aplauden. En quites se lucen Juan y sus compañeros y los tres oyen palmas.

Belmonte hace una faena adornada y valiente. Destacan en ellas dos naturales y algunos rodillazos. Termina de una estocada y un descabello, y hay vuelta y oreja.

Segundo.—Cárdeno, bragao. Domingo Ortega lo recibe con cinco verónicas admirables, pues en ellas, además de ajustarse de modo inverosímil, pone gran suavidad y mando. Al rematar con media ceñidísima oye una ovación imponente.

El tercio de quites, animadísimo, pues los tres matadores actúan con mucho lucimiento y se reparten fuertes aplausos.

Domingo Ortega manda retirar a sus subalternos y solo en el centro del ruedo ejecuta una faena

asombrosa, que el público jalea y ovaciona con verdadero frenesí. Domingo, en un metro de terreno, tora por naturales de modo admirable; a estos pases liga el de pecho forzado, enorme, y continúa por molinetes, de la firma, ayudados, entre un entusiasmo delirante. Luego, arrodillado, coge los cuernos al toro y así le da varios pases magníficos. La faena es enorme. Se perfila Ortega para matar y el público le pide que siga toreando. Accede a ello Domingo y da otros muletazos extraordinarios. Atacando recto y despacio, mete un estoconazo, que tumba al toro. (Clamorosa ovación, concesión de las orejas y el rabo, prendas de vestir, varias vueltas al ruedo y el delirio.)

Tercero.—Continúa la ovación a Ortega, que saluda montera en mano.

El toro es un buen mozo. La Serna tora muy bien por verónicas y oye una ovación.

Nada en quites. Alpargatero es ovacionado en un par.

La Serna, con la muleta, da unos pases en redondo de un temple maravilloso. Luego tora con un valor inconcebible, y arrodillado se vuelve de espaldas al toro, y así permanece varios segundos.

Continúa toreando de forma admirable entre constantes aclamaciones. Entra a matar con coraje, y cobra una estocada en todo lo alto. (Gran ovación, orejas, rabo, vuelta, etc.)

Cuarto.—Ensanabado. Capirote. Se aplauden tres verónicas y media de Belmonte. Un reserva cae al descubierto, y el toro le tira varios derrotes. Belmonte, al intentar torrear de capa, es atropellado seriamente, y por casualidad se libra de un percance.

Catalino castiga mucho al toro. Hay gran desconcierto en el ruedo.

Rosalito y Gago banderillean con brevedad.

Juan hace una faena valiente y cobra una estocada y descabella y oye muchas palmas.

Quinto.—Negro. Ortega lo saluda con tres verónicas portentosas y oye una gran ovación. El toro es manso y toma las varas reglamentarias a fuerza de meterle los caballos encima y taparle la salida.

Barba en tablas, y Valencia y Magritas se ven y se desean para cumplir su misión.

Ortega saca al bicho al tercio con unos pases muy inteligentes. Pero es inútil su labor. Vuelve el toro a las tablas, sigue barbeando en ellas y es imposible sacarlo de allí. El público pide que sea devuelto a los corrales, y arma un gran escándalo.

Ortega da un pinchazo hondo en la misma yema y dobla el buay, que es silbado en el arrastre.

Ortega, que ha estado incansable, oye una ovación y saluda montera en mano.

Sexto.—Negro y grande. Victoriano de la Serna le tora muy valiente dándole las tablas y quedándose él por las afueras. (Ovación.) En quites está muy oportuno Victoriano, por lo que oye muchos aplausos.

Después de banderilleado pasa a manos de La Serna, que brinda al público. Torea magistralmente con la derecha, cuajando cuatro en redondo y uno de pecho soberbios. Da un molinete admirable. La faena es coreada por el público. Mete un buen pinchazo y sigue toreando de una forma inverosímil y acaba con una estocada corta, y es despedido con una formidable ovación.

EN ALMAGRO.—El Soldado y Cirujeda.—Novillos de Ayala

Almagro, 25.—Se celebra una novillada con motivo de la feria. Actúan Cirujeda, en sustitución de Garza, y El Soldado. Hace de sobresaliente José Alcántara.

Primero.—Bravo. El Soldado veroniqua bien y es aplaudido. Banderillea superiormente.

Al final, el toro llega quedado. El Soldado brinda al público. Muletea con ayudados de pecho y de rodillas. En uno de los pases es alcanzado por el novillo, sin consecuencias al parecer. Sigue muleteando y marca un pinchazo malo. Luego, otro, y cuadra al animal, logrando una estocada llena que mata (Palmas.)

Pasa a la enfermería. Al poco rato comunican que la lesión, según declara el médico, le impide continuar la lidia, y regresa a Madrid.

Segundo.—Cárdeno, con muchos brios. Cirujeda lancea bien.

Muletea con pases altos. Entra con decisión y agarra una estocada. Descabella al primer intento.

Tercero.—Mayor que los anteriores. Cirujeda lancea bien. El toro toma las varas reglamentarias.

Después de regularmente banderilleado pasa a manos del sobresaliente Alcántara. Muletea, ayudado con eficacia por Torón. Pases superiores. Entra a matar a distancia, y señala un pinchazo, que el toro escupe. Otros dos pinchazos. Varios intentos de descabello, y acierta cuando suena el primer aviso.

Cuarto.—Cirujeda lancea bien. El toro toma las varas con codicia.

Torón banderillea bien.

Se aplaude la bravura del toro. Cirujeda da pases altos y mata de una estocada, dos pinchazos y descabello.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Oviedo FUNDADOS EN EL AÑO 1880

Institución puesta bajo el protectorado del ministerio de Trabajo y Previsión. Adscrita a la Confederación Española de Cajas de Ahorros Benéficas y al Instituto Internacional del Ahorro.

Número de imponentes en 31 de Diciembre de 1933. 12.201 Saldo total de imposiciones en esta fecha 11.251.486,54

Instalada en el nuevo edificio de su propiedad, inaugurado recientemente, sito en la plaza de Alfonso II el Casto. Realiza las operaciones propias de estas entidades benéficas. No tiene accionistas ni reparte dividendos, destinando sus utilidades a obras benéficosociales de interés general.

Se aplaude al toro. Quinto.—Negro. Cirujeda lo recibe con buenos lances.

Nada interesante en banderillas. El bicho llega muy difícil a la muerte, y la faena es laboriosa, hasta el punto de que fueron oídos los avisos reglamentarios.

Sexto.—Negro, descarado de cuernos. Cirujeda da unas verónicas superiores que se ovacionan. En quites se aplaude a Cirujeda y Alcántara.

Hace una buena faena de muleta para, entrando muy bien, dejar media en todo lo alto. (Ovación.)

Una carta de Miguel Cirujeda

Con relación a la corrida que antes reseñamos, según nos la envía nuestro corresponsal y que coincide con la que anoche publicó algún periódico, el novillero Miguel Cirujeda nos envía la siguiente carta, que con gusto publicamos:

«Señor director de LA LIBERTAD. Muy señor mío y de la consideración más distinguida: Al regresar esta noche a Madrid procedente de Almagro, donde he actuado como matador de novillos en compañía de El Soldado, veo con desagradable sorpresa que algún periódico publica, al dar cuenta de la reseña, que el sobresaliente Alcántara ha matado un novillo de la corrida.

Por desgracia, el primer toro lesionó a mi compañero El Soldado y lo dejó fuera de combate, después de haberle dado muerte. ¡Allí las apreciaciones de la ciencia en creer si estaba o no en condiciones de actuar; esto no es cometido mío!

Ahora bien: de lo que sí me tengo que llamar a la parte es de lo que afecta a la muerte de un novillo por Alcántara. Este querido compañero no ha hecho sino cumplir su obligación de sobresaliente, y para que las cosas queden en su justo punto, he de poner en

su conocimiento que un servidor ha matado cinco novillos.

Respecto a lo que publica algún periódico tendenciosamente, he recibido en un toro lidiado un aviso; pero no cuentan los aplausos seguidos y continuos que he recibido durante toda la corrida por mi actuación.

Gracias anticipadas, etc., etc., Miguel Cirujeda.»

Juanita Cruz, en Sevilla

Sevilla, 26 (madrugada).—Se celebró la novillada nocturna.

Juanita Cruz obtuvo en esta su segunda actuación un gran éxito. Fue ovacionadísima al torrear de capa y de muleta y estuvo cierta en la hora de matar. Dió la vuelta al ruedo.

El rejoneador Alor y los novilleros Juanel y Flores, cumplieron.

Entierro del banderillero Miguel Casielles

Ayer tarde se verificó el triste acto de conducir al cementerio desde el Depósito Judicial el cadáver del infortunado banderillero Miguel Casielles, muerto a consecuencia de la cornada que sufrió el domingo pasado toreando en la plaza de Tetuán.

Al entierro asistieron numerosos toreros y aficionados a la fiesta, que quisieron rendir este último tributo al desgraciado lidiador. La presidencia del duelo estaba formada por los hermanos de Miguel y otros familiares.

Se recibieron varias coronas. Descanse en paz el desgraciado artista.

¿Ha muerto el matador Pepe Gallardo?

Cádiz, 25.—Circula el rumor de haber muerto esta madrugada, a consecuencia de un accidente de motocicleta, el torero de esta provincia Pepe Gallardo. Algunos choferes de la población confirman al triste suceso.

30.000

MANTAS TARADAS

en

Almacenes Paradinas

Defiéndase del frío del próximo invierno comprando a cualquier precio

MANTAS TARADAS

en

Almacenes Paradinas

Concepción Jerónima, 43, y Toledo, 31 Y 33

LA ESTAFA AL BANCO DE ESPAÑA

Ingresa en la cárcel el avalista de la cuenta corriente

También estafan por el mismo procedimiento a D. Jacinto Benavente.—La actuación de la Policía

La Policía, por encargo del juez que instruye el sumario con motivo de la estafa al Banco de España, continúa trabajando con algún acierto; pero éste es el momento en que no tiene una pista segura del supuesto o verdadero Pedro Irazo de Quiros. Sólo ha descubierto hechos, uno de ellos importante, a pesar del tiempo transcurrido.

Diligencias judiciales

Ante el juez ha declarado el señor Martín, encargado del garage propiedad del industrial D. Miguel Gálvez Jiménez, a quien hemos aludido en nuestras anteriores informaciones. Parece ser que se ha tratado de aclarar qué clase de relación ha podido existir entre el Sr. Martín y el detenido Sr. Álvarez Miaja.

El avalista de la cuenta

Se trata, pues, de un conocido industrial de Madrid, D. Miguel Gálvez. Este señor, al ser interrogado primeramente en la capital noroña, al comienzo del asunto, negó haber avalado cuenta corriente alguna en el Banco Hispano Americano a Pedro Irazo de Quiros, y si solo a Alvarez Miaja y al padre del encargado de su garage.

Posteriormente, cuando el señor Gálvez pudo leer las informaciones periodísticas y recapacitó, tomó la decisión de trasladarse a Madrid para entrevistarse con el juez, Sr. Lorente, y exponerle todo cuanto recordaba sobre el indicado extremo.

Y como lo pensó lo hizo. Tomó el tren con dirección a la capital de España, mientras viajaba, unos agentes, por orden del juez, habían de nuevo acudido a San Sebastián, encontrándose con que el Sr. Gálvez había abandonado ya la capital donostiarra.

Ayer, el Sr. Gálvez, en las primeras horas de la mañana, salió de su domicilio de la calle de las Huertas para acudir al Juzgado.

En dicha calle se encontró con los agentes policíacos que le buscaban, y con ellos marchó a la Casa de Canónigos.

Momentos después comparecía ante el Juzgado, que, desde las primeras horas de la mañana, se había constituido en su despacho de la Audiencia, auxiliado por el secretario habilitado D. José María Soria. La declaración del industrial, según nuestras referencias particulares, fue interesante.

Cómo se avaló la cuenta corriente de Irazo de Quiros

Según nuestras referencias, el Sr. Gálvez manifestó que desde hace muchos años sostiene relaciones de estrecha amistad con un individuo llamado Pedro Muñoz Ramos, propietario de un camión que guardaba en el garage que el Sr. Gálvez tiene establecido en la calle de Granada.

Tal es la amistad que existe entre el industrial y el Sr. Muñoz Ramos, que aquél puso a nombre de éste dicho garage de la calle de Granada, ya que él se dedicaba a otros asuntos comerciales que no tenían ninguna relación con los negocios del garage. Entre los dos comerciantes jamás hubo el menor roce económico, y siempre sus relaciones transcurrieron en medio de la más absoluta normalidad.

A últimos del mes de Marzo Pedro Muñoz Ramos se presentó en el establecimiento comercial del Sr. Gálvez y le dijo:

—Necesito que me firmes el boleto de conocimiento para que un amigo mío, que viene de los Estados Unidos, pueda abrir una cuenta corriente en el Hispano Americano. Este hombre—añadió—en la actualidad está viajando por España y uno de estos días piensa salir para Sevilla. Le conviene, pues, tener una cuenta corriente en un Banco español para hacer así con más facilidad sus operaciones financieras.

El Sr. Gálvez, dada la persona que le pedía el favor, y por ser este corriente entre comerciantes, que se avalan unos a otros cuentas corrientes en Bancos donde no son conocidos, no tuvo inconveniente en acceder a ello. Y el industrial firmó el conocimiento, sin saber siquiera qué firma garantizaba.

Según ha manifestado el señor Gálvez, hasta cree recordar que firmó el conocimiento en blanco.

Con la misteriosa firma avalada, Pedro Muñoz Ramos salió aquél día del despacho del señor Gálvez, y hasta anteaer las relaciones entre ambos han sido normales.

Como dice el Sr. Gálvez, ha sido el primer sorprendido por esto que él llama su «imperdonable ligereza».

Pedro Muñoz niega haber pedido a Gálvez el aval

El juez, en virtud de la declaración del Sr. Gálvez, ordenó que dos agentes hicieran comparecer ante el Juzgado a D. Pedro Muñoz. A este señor se le encontró en su domicilio, siendo conducido al Juzgado.

En conocimiento de Pedro Muñoz Ramos se puso todo lo que había declarado el Sr. Gálvez, y

en virtud de lo cual él quedaba envuelto en el asunto. Muñoz Ramos, al tener noticia de ello, lo negó en absoluto, afirmando que no recordaba haber pedido ningún aval de firma al Sr. Gálvez, y mucho menos cuando hacía siete años que no se trataba con él.

Después de un careo, una mecanógrafa reconoce a Muñoz Ramos

Ante la disparidad de manifestaciones entre el Sr. Gálvez y Pedro Muñoz Ramos se efectuó un careo entre ambos que no dio resultado. Los individuos citados se limitaron a insistir en sus declaraciones.

Ante el juez compareció, con motivo de las anteriores reclamaciones, una señorita mecanógrafa, empleada del Sr. Gálvez.

Esta confirmó en todos sus extremos cuanto había expuesto su jefe. Tal seguridad dio, que el juez estimó conveniente que la compareciente señalase a la persona que había solicitado el favor indicado de su principal, y entre seis o siete personas ajenas al asunto señaló sin titubeos de ninguna clase a Pedro Muñoz Ramos como la persona que se interesó por el extranjero que venía a Madrid.

Terminada esta diligencia, el juez dispuso que los declarantes abandonaran la Casa de Canónigos, a excepción de Pedro Muñoz Ramos.

Muñoz Ramos ingresa en la cárcel

A pesar de esta prueba, que confirmaba, sin que quedara lugar a dudas, lo declarado por el industrial Sr. Gálvez, Pedro Muñoz Ramos continuó negando que hubiere pedido a éste el aval para abrir una cuenta corriente en el Banco Hispano.

No obstante, y ante la evidencia de la prueba, el juez, D. Humberto Lorente, ordenó que Pedro Muñoz Ramos ingresara en la cárcel, en calidad de incomunicado. Así se hizo, y custodiado por unos agentes fué trasladado a la Cárcel Modelo.

El Sr. Alvarez Miaja, en libertad

El juez, antes de abandonar su despacho firmó auto de libertad a favor del detenido Herminio Alvarez Miaja, cuya orden fué cumplida rápidamente.

¿Existe Pedro Irazo de Quiros?

Después de las activas gestiones del Juzgado, secundadas por la Policía, parece que se aclara en parte el misterio que desde el primer momento rodea a este suces.

La Policía se ha afirmado en la creencia de que el estafador que se esconde tras el nombre de Pedro Irazo de Quiros es un pequeño aventurero internacional, tal vez de nacionalidad española, muy avezado a realizar esta clase de delitos.

También ha aumentado el temor de que el tal Pedro Irazo de Quiros haya marchado al extranjero, dejando a sus cómplices, voluntarios o inconscientes, en la estacada.

Para mañana lunes se anuncian importantes noticiolas

Con las actuaciones realizadas en la mañana de ayer por el Juzgado número 13 dió éste por terminada su labor por ahora en cuanto se refiere al sumario que se instruye con motivo de la estafa al Banco de España.

Mañana volverá a practicar determinadas diligencias, y de cuyo resultado se espera se hagan públicas interesantes noticias referentes a determinadas investigaciones policíacas y a un oficio cursado por el Juzgado al Banco de España.

También a don Jacinto Benavente le estafan por el mismo procedimiento doscientas mil pesetas

En relación con la estafa de que hace días fué objeto el Banco de España, ha sido descubierta otra que se ha llevado a cabo en forma parecida a la anterior.

Hace un año recibió el Banco Hispano Americano una carta firmada por una persona que se decía administrador de D. Jacinto Benavente, en la cual manifestaba que, habiendo sido nombrado para este cargo de confianza, necesitaba saber el estado en que se encontraba su cuenta corriente. Por lo visto, el Banco entró en sospechas y no dió los detalles que se le pedían; pero poco tiempo después recibió otra carta, ésta firmada por el propio Sr. Benavente, en la cual se ordenaba al Banco que transfiriese su cuenta al Banco Urquijo a nombre de la persona que firmaba la primer misiva, persona que tenía en el citado Banco una cuenta corriente de 250 pesetas. El Banco Hispano Americano ejecutó el encargo que se le pedía, y envió al Banco Urquijo las 200.000 pesetas a que ascendía la cuenta del Sr. Benavente.

Después, el Sr. Benavente recibió un oficio del Banco, en el cual se le daba cuenta de haberse efectuado la transferencia. El Sr. Benavente se extrañó bastante, por que él no había ordenado tal cosa al Banco. Se trataba, por tanto, de un caso de estafa parecido al descubierto hace días en la cuenta de la ex marquesa de Paderna.

Se dió conocimiento de lo sucedido a los agentes del Banco, los cuales hicieron un examen en los libros de cuentas corrientes del Banco Urquijo, pudiendo comprobar que las 200.000 pesetas habían sido retiradas por el estafador. Sólo quedaba en la cuenta corriente una insignificante cantidad.

Inmediatamente la Policía comenzó a realizar pesquisas para descubrir al estafador, pesquisas que no dieron el menor resultado. Únicamente pudo averiguarse que un día se presentó en el café Fornos un desconocido, el cual envió a un botones al Banco Urquijo con un cheque para que retirara las 200.000 pesetas.

Efectuada la operación, el desconocido dió al botones una propina y se marchó.

EL SUCESO DEL ATENEO

Tres asaltantes detenidos

La Policía detuvo ayer, como presuntos autores del asalto verificado el día 9 del actual al Ateneo con motivo de la Exposición de dibujos contra la guerra y el fascismo, a tres individuos de filiación fascista: Arturo Spillari, italiano, de veintiséis años, estudiante, con domicilio en la calle de Chamartín, 43; Miguel Bregre, alias «el Andaluz», de dieciocho años, tipógrafo, con domicilio en la calle Marqués del Riscal, 16, y a Manuel Pacheco, alias «el Mérida», herrero de oficio, de dieciocho años, y habitante en la misma casa que el anterior.

Anoche mismo ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado número 20, que es el que entiende en el sumario instruido por el asalto al Ateneo. En caso de que los tres quedaran en libertad por disposición judicial, continuarán encarcelados a disposición del director general de Seguridad.

LA MUERTE DEL JUEZ DE CARAVACA

Murcia, 25.—La vista de la causa contra José Manuel Luelmo, autor de la muerte del juez municipal de Caravaca, D. Manuel Martínez Alcoyña, ha durado dieciséis horas.

El autor ha sido condenado a treinta años de prisión

Murcia, 25.—La vista de la causa contra José Manuel Luelmo, autor de la muerte del juez municipal de Caravaca, D. Manuel Martínez Alcoyña, ha durado dieciséis horas.

Substracción de valores declarados

Córdoba, 25.—El comisario de Policía encargado de esclarecer la desaparición de dos pliegos de valores declarados depositados en la Administración de Correos de esta capital por un dependiente de la sucursal del Banco Central ha comprobado que el subalterno de la Administración Miguel Fernández Zafra cambió en el Banco Hispano Americano un billete de 1.000 francos que contenía uno de los pliegos desaparecidos.

Miguel Fernández fué detenido y confesó que el día 15, cuando trabajaba en la mesa de batalla observó que entre la correspondencia figuraba un pliego de valores que contenía un billete de 1.000 francos. En un registro que se efectuó en su domicilio se le encontró un billete de la lotería que iba en otro pliego declarado.

Empleados de Correos agredidos

Oviedo, 25.—Cuando se encontraban reunidos en un merendero de las afueras de Oviedo, el inspector de Correos, Sr. Hidalgo; el secretario, Sr. López, y otro funcionario del Cuerpo apellidado Alzamora, se presentó un grupo y les agredió, causándoles heridas menos graves.

Ha sido detenido "Pepe el Loco"

Málaga, 25.—La Policía ha detenido a un individuo llamado José Castro Naranjo, de treinta y un años, apodado "Pepe el Loco", que había realizado diversas estafas en los más importantes comercios de Málaga. Para ello escogía artículos caros y de fácil transporte, como máquinas de escribir, aparatos fotográficos y de radio, etcétera, y rogaba que lo acompañara un dependiente a su casa para llevarle el objeto y abonarle su importe. Pero en el camino se detenían en algún bar, donde convidaba al dependiente, y aprovechaba el momento de descuido para desaparecer con el aparato robado.

"Pepe el Loco" está reclamado por jueces de distintas capitales de España y está acusado del robo de varios automóviles. Algunos de los objetos robados en Málaga han sido recuperados por la Policía.

PARA COBRARLES EL HOSPEDAJE

Atracan a dos jornaleros

Cuenca, 25.—En el pueblo de Valdecabras los obreros Angel Cortijo y Dámaso Benitez, que trabajan en las obras de la carretera de Valdecabras a la Ciudad Encantada, vivían hospedados en la casa de Alejandro Poyates.

Este les pidió que le pagaran el importe del hospedaje, y como no llegaron a un acuerdo, con otros dos vecinos llamados Clemente del Moral y Maximino Byatos salieron a las afueras del pueblo, porque tenían el temor de que los dos obreros se marcharan a Cuenca sin liquidar la cuenta.

Cuando, en efecto, se disponían a huir les salieron al encuentro Alejandro, Clemente y Maximino Byatos, armados de una escopeta, un cuchillo y un garrote y les obligaron a que les entregaran el dinero que llevasen.

Además propinaron una formidable paliza a Angel, siendo preciso prestarle asistencia facultativa en la Casa de socorro.

Los obreros declararon que los atracadores les habían robado 25 pesetas a uno y 115 a otro, producto de los jornales de la semana.

Los atracadores ingresaron en la cárcel de Cuenca.

Información municipal

La Comisión de Hacienda no pudo reunirse

La Comisión de Hacienda, que estaba convocada ayer para continuar el estudio del presupuesto municipal para el año 1935, no pudo reunirse porque no asistieron más que los Sres. Martínez Gil, Regulez, Layús, García Santos y D. Luis Barrena.

La Comisión de Fomento

La Comisión de Fomento se reunió, con asistencia únicamente de los Sres. Layús, Muñio y Marco. Despachó diversos asuntos de trámite y otros de cierto interés.

Se aceptó, a reserva de lo que diga el Pleno municipal, una propuesta formulada por la Empresa mixta que explota el monopolio de Tranvías y Autobuses para establecer un precio único en el recorrido de todas las líneas de autobuses, a 25 céntimos, sin que existan, como ahora, los parciales de 15 y 20 céntimos.

Aprobó también la Comisión un crédito de 100.000 pesetas para la reparación de calas y sacar a concurso la instalación y explotación de dos quioscos de bebidas en el Parque del Retiro. Se pone como condición que los dos quioscos han de ser adjudicados a la misma persona.

La colonia escolar de Peña Grande

Ayer recibió el alcalde a una Comisión de vecinos de Peña Grande, que fueron a pedirle que active la construcción de la colonia escolar en aquella barriada.

Manifestaciones del alcalde sobre el proyecto de reforma interior

El alcalde hizo a los periodistas las siguientes declaraciones en relación con el proyecto de reforma interior:

—El jueves se celebrará la sesión extraordinaria, que yo espero que tenga la mayor importancia, seguro de que todos se darán cuenta del gran interés que para Madrid tiene este problema, y en la que si se aprueba, como si se rechaza, el dictamen que refleja el sentir de la Junta consultiva respecto a dejar desierto el concurso de proyecto de reforma interior que convocó el Ayuntamiento, ello no implicará abandono del proyecto, sino que será el medio de buscar el cauce legal de realizarlo, ya que la naturaleza del asunto y su importancia económica lo exigen así.

Pero he de hacer constar que el alcalde, y confío que con él todo el Ayuntamiento, considera que éste es un problema vital para Madrid, pues, además de la transformación del casco viejo, que la realización del proyecto llevaría consigo, resolvería por mucho tiempo la crisis que pesa sobre la industria de la edificación, que obedece a causas muy distintas de las que originan el paro obrero en general. Por ello, aun declarando desierto el concurso, si no hay posibilidad legal en la legislación actual para aprobar los proyectos presentados, se comenzará en el mismo momento de ejecutar lo que sea posible de inmediata realización, y a estudiar y preparar la redacción de los demás aceptando cuantas aportaciones se presenten al Ayuntamiento.

Solicitaremos también las modificaciones legislativas que sean precisas para colocar al Ayuntamiento en condiciones de iniciar la obra, pues no hemos de cejar en el empeño de hacerlo para dejar realizado lo que podamos y en marcha la totalidad.

INCENDIO EN UN CASERIO

Bilbao, 25.—En el pueblo de Zopeda un incendio destruyó un caserío, propiedad de Gabriel Gelbarri, quemándose gran extensión de viñas y diez vacas.

Las pérdidas se calculan en más de cincuenta mil pesetas.

LA VIDA DEPORTIVA

NATACION

Anoche comenzó el encuentro Bélgica-Castilla

La primera jornada fué favorable a los extranjeros

En la piscina del Canoe Club dió comienzo anoche el concurso entre el equipo belga olímpico y la selección castellana.

La concurrencia fué numerosa. En primer término se hizo el reparto de los trofeos ganados por los madrileños en los campeonatos de España.

Luego se celebraron las siguientes pruebas:

100 metros libres, interclubes.—1, Iglesias (C. N. A.), 1 m. 13 s. 4/5; 2, Esteban (C. N. A.), 1 m. 20 s. 3 por 50 estilos, infantil.—1, Canoe (M. Martínez, Valcárcel y Martínez Campos), 2 m. 13 s.; 2, Lago (Lias, Caballero y Juan), 2 minutos 18 s. 4/5; 3, Canoe B (Mases, Torres Muñoz y Pascual), 2 minutos 27 s.; 4, Florida (Roses, López y Ramos), 3 m. 12 s.

Después se hizo la presentación de los nadadores belgas, que fueron muy aplaudidos, y se tocaron los himnos nacionales belga y español.

Siguieron las pruebas en el siguiente orden:

100 metros libre, internacional.—1, Ruiz Vilar, 1 m. 6 s. 2/10; 2, Aerts, 1 m. 8 s. 2/10; 3, Guiliim, 1 minuto 9 s. 4/10, y 4, Flores, 1 m. 9 s. 6/10.

La señorita Merino hizo a continuación una exhibición en 100 metros libre, empleando 1 m. 37 segundos 2/10.

100 metros braza de pecho, internacional.—1, Verghen, 1 m. 22 segundos 4/10; 2, Gardoqui, 1 m. 24 s.; 3, Esclava, 1 m. 26 s. 8/10; 4, Arscoit, 1 m. 27 s. 2/10, y 5, Lalo, 1 m. 31 s.

5 por 50 relevos, infantil (intento de record).—1, Florida (Muñoz, Alfar, Lias, Conde y Artis), 3 m. 12 s.; 2, Canoe (Valcárcel, Martínez Campos, M. Martínez, Torres Muñoz y Pascual), 3 m. 15 s. 4/10. El anterior record estaba en 3 m. 22 s.

100 metros espalda (internacional).—1, Blitz, 1 m. 20 s. 5/10; 2, King, 1 m. 21 s.; 3, Piernaveja, 1 m. 23 s. 2/10, y 4, Paniagua, 1 minuto 27 s.

Pitarch y Ponce de León hicieron una exhibición de diferentes

saltos, algunos de ellos de depurado estilo.

Terminó la fiesta con un partido de water-polo entre un equipo formado por belgas y otro de madrileños.

La composición de los siete fue la siguiente: Belgas.—Disy; Vanghem, Jenner, Jaschee; Aers, Blitz, Casteleyn.

Castilla.—Gardoqui; Piernaveja, Ruiz Vilar; Resines; Mascaró, Cuñac, Piernaveja.

La victoria correspondió a los forasteros por 14-0, a pesar de las magníficas paradas que realizó Gardoqui en la segunda parte.

Campeonatos de Andalucía

Málaga, 25.—Como número de los festejos se ha celebrado el campeonato de Andalucía de los 2.000 metros libres. Participaron representaciones de Cádiz, Sevilla, Málaga, y venció el sevillano Manuel Recaséns, 31 m. 16 s. 3/5; 2, Manuel García, malagueño, en 32 m. 14 segundos 3/5; 3, Bernardo Solimil, de Cádiz, en 33 m. 15 s. 1/3; 4, Luis Mina, sevillano. Quedó, pues, vencedora Sevilla.

En el campeonato local de los 2.000 metros libre vencieron José Arroyo, Francisco García y Francisco Rodríguez, hasta doce clasificados.

Travesía al puerto de Almería

Almería, 25.—Se ha celebrado la segunda travesía del puerto a nado organizada por el grupo Lanchafri. El recorrido, de unos 800 metros aproximadamente, fué cubierto en primera posición por Ochotorena, en 13 minutos. 16 segundos, y a continuación se clasificaron Durbán, en 13 minutos 45 segundos; Escobar, etc.

De Gibraltar a Algeciras en tres horas y media

Gibraltar, 25.—El suboficial de la Marina británica William Brewer ha ido nadando desde Gibraltar a Algeciras, cubriendo la distancia de cinco millas en 3 h. 24 m.

Otros varios nadadores habían intentado diversas veces esta travesía; pero no habían podido llevarla a cabo por no poder vencer la fuerza de las corrientes.

HIPICA

Concurso de La Granja

La Granja, 25.—Con asistencia del presidente de la República, se disputaron las copas del ministro de la Guerra y 3.500 pesetas de premios.

La copa del ministro de la Guerra fué ganada por el capitán Alvarez Ossorio, sobre «Anty», sin falta, en 1 m. 17 s.

La copa del general de la séptima división fué ganada por José H. Vázquez, sobre «Batatin», sin falta, en 1 m. 21 s. 1/5.

La copa del general de la división orgánica la ganó González Guzmán, sobre «Dino», sin falta, en 1 m. 28 s.

La copa del general de la división de Caballería la ganó Mena, sobre «Callia», sin falta, en 1 m. 19 s.

La copa de la Academia de Artillería e Ingenieros la ganó Muñoz, sobre «Vaya», sin falta, en 1 m. 37 s.

La copa del regimiento de Artillería ligera de Segovia la ganó el teniente Gosálvez, sobre «Arleque», sin falta, en 1 m. 20 s. 4/5.

La supuesta boda del príncipe Jorge

Biarritz, 25.—El príncipe de Gales saldrá mañana a bordo del yate «Princess» para Cannes, vía Gibraltar.

En Cannes se reunirá con su hermano menor, el príncipe Jorge, que llegará la próxima semana de Yugoslavia.

En los medios cosmopolitas de Biarritz se cree que muy pronto se anunciará el enlace del príncipe Jorge con la princesa Marina de Grecia, hija del príncipe Nicolás y la gran duquesa Elena Vladimirovna de Rusia.

La princesa Marina es morena y elegante, tiene veintisiete años, cinco menos que el príncipe Jorge. Reside con su familia en París.

Guerrita de una solución para evitar los accidentes al descabellar

Córdoba, 25.—Guerrita ha dirigido una carta al director general de Seguridad en la que lamenta no poder asistir a la reunión que se va a celebrar para buscar una fórmula que evite en lo sucesivo que en la suerte del descabello puedan los estocques saltar al tendido.

Le envía su opinión por escrito y estima que no hay más solución que los estocques de descabello lleven una correa que se ajustaría a la muñeca, igual que a la que tienen los jugadores de polo para que no se les vaya la maza.

EN LAREDO

Homenaje al subsecretario de Gobernación

Santander, 25.—En Laredo se celebró esta mañana el descubrimiento de la lápida que da el nombre de Don Eduardo Benzo a una de las calles de la villa.

Asistieron al acto la esposa del ministro de la Gobernación, el director general de Seguridad, los gobernadores civiles de Vizcaya, Valladolid y Santander y otras personalidades.

El alcalde de Laredo ofreció el homenaje al Sr. Benzo, y éste agradeció la prueba de cariño que le tributaba la villa de Laredo.

Después se celebró un banquete. Por la tarde llegó el embajador de Francia e impulsó al Sr. Benzo el botón de la Legión de Honor, por haberle nombrado recientemente el Gobierno francés oficial de la ciudad orden.

Una concentración socialista en Paterna

Huelva, 25.—El gobernador manifestó que en un lugar conocido por «Chorrío», distante cuatro kilómetros del pueblo de Paterna, la Guardia civil sorprendió una reunión clandestina compuesta de unos quinientos socialistas pertenecientes a los pueblos de Paterna, Escacena, Manzanilla, Chucuna y otros, teniendo enarbolada una bandera de la Juventud socialista.

Al sorprenderles la Policía, alegaron que no se trataba de ninguna reunión política, sino una simple jira. Los dirigentes de la reunión fueron detenidos e ingresaron en la cárcel de Cabeza.

Según datos de la Policía, parece ser que los reunidos tenían el propósito de impedir las fiestas religiosas en honor de San Bartolomé que vienen celebrándose en el pueblo de Paterna.

CARRERAS DE GALGOS

La reunión de ayer

En el Stadium Metropolitano se celebró ayer una reunión con un interesante programa de ocho carreras, que resultaron a cual mas interesantes.

De las ocho pruebas se destacaron las dos de fondo, sobre 900 y 675 yardas. Esta última fué ganada por «Goya II» con relativa facilidad. Después satisfizo plenamente a la afición el recorrido de las tres últimas pruebas, todas con obstáculos.

He aquí el resultado detallado: Primera carrera (lisa), cuarta categoría, 300 pesetas; 500 yardas.—1, «Carabanchel», de Damián Sanz; categoría, 215 pesetas; 500 yardas.—1, «Pionisa», de Carmen Carenas; 2, «Madrileño», de Petra de Miguel, y 3, «Terremoto I», de Francisco Godín. No colocados: 4, «Sopa»; 5, «Cañero III»; 6, «Tora»; 7, «Lady»; y 8, «Tenazas».

Tiempo: 34 s. Distancias: Uno y medio cuerpos, dos cuerpos, medio cuerpo. Sexta carrera (vallas), tercera categoría, 200 pesetas; 500 yardas.—1, «Raffles», de las señoritas de Rodríguez; 2, «Moreno», de Julián Moreno, y 3, «Tanagra», de Luis Encabo. No colocados: 4, «Chamber»; 5, «Carmela»; 6, «Cateo»; 7, «Liborio»; y 8, «Vampiro».

Tiempo: 33 s. Distancias: Dos cuerpos, tres cuerpos, cuello. Octava carrera (vallas), tercera categoría, 200 pesetas; 500 yardas.—1, «Africa», de Aurelio Alcolado; 2, «Hidalga», de Román Pascual, y 3, «Cascabel III», de Alfonso Sacristán. No colocados: 4, «Marmota»; 5, «Villalar»; 6, «Lista I»; 7, «Lizán II»; y 8, «Deo».

Tiempo: 34 s. 1/5. Distancias: Uno y medio cuerpos, cuello, medio cuerpo. Como domingo, el Club Deportivo Galguero ha preparado para esta tarde, a las cuatro y media, un programa de los más interesantes.

De las ocho pruebas destaca en primer término la gran carrera para todas las categorías, en que se han inscripto los mejores galgos. Contra «Sonnie Moya», la gran vencedora de otras jornadas, se opondrán nuevos galgos importados, que han hecho excelentes tiempos en los entrenamientos, por lo que muchos aficionados creen que está en estos nuevos el vencedor. Los tres nuevos galgos de primera categoría son los siguientes: «Train Guard», de Luis Martín; «Vidette», de la señora de Teljeiro, y «Ballinboitig Queen», de G. Escobedo. Además de los cuatro, para asegurar la máxima regularidad, les acompañarán en la carrera otros buenos elementos, como son «Lightfoot», «Primer» y «Vito».

Luego, cuatro carreras corresponden a la copa Golfo, con tres eliminatorias y final en la misma jornada. En cada eliminatoria se califican los tres primeros.

Todas las carreras se correrán sobre

Lo útil y lo entretenido

Horóscopo del día 26 de Agosto

Quienes nacen en este día tienen su porvenir amparado por Virgo en su ascendente, y estas personas están predestinadas a desarrollar una cuantiosa actividad.

Poseedoras de un buen talento múltiple, acometerán infinidad de empresas, en las que les cabrá la parte más escabrosa a realizar y para lo que serán únicas.

Triunfarán medianamente en la vida, porque a veces, dolidos de lo adverso de la existencia, se desalentarán y puede ser que se abandonen.

Tendrán pocos afectos, pero éstos serán firmes, así en la familia como en las amistades, y al término de sus días han de pasar por un período de sosiego en el que reconfortar sus desvelos.

Horóscopo del día 27 de Agosto
Virgo en su ascendente preside la estrella de las personas que nacen en esta fecha, y ellas están dotadas de un especial carácter de incredulidad que les hace desconfiar de todo.

Su vida afectiva será sin importancia, porque no admiten la posibilidad del cariño y además lo juzgan propio de las almas débiles.

En los negocios alcanzarán ruidosos triunfos, y consagrados enteramente a ellos absorberán todas sus energías para aumentar su caudal, viviendo por el dinero y para el dinero.

Fuera de la esfera de sus asuntos no hallarán ambiente y vivirán aislados de casi todas las inquietudes del mundo, arrojando una existencia miserable.

Recetas culinarias

Pescado en salsa de almendra.—Después de bien escamado y limpio se corta en ruedas. Se hace un sofrito con buen aceite, poniéndole un ajo machacado, cebolla picada y perejil. Se cuecen aparte unas almendras, se muelen y se echan en el frito, luego el pescado; se revuelve todo con cuidado para que no se parta, y, por último, se sazona con sal y pimienta y se sirve en su salsa.

Capón relleno.—Un capón, muerto de tres días, no muy grande, se cuece ligeramente, con sus menudillos y despojos. Se pican éstos mezclándolos con migas de pan mojada en nata, cien gramos de mantequilla, perejil, cebolleta, pasas de Málaga sin grano, pifones, sal, pimienta y tres yemas de huevo. Este relleno ha de formar una masa compacta, aunque no dura. Se rellena con ello el capón y se unta por fuera con mantequilla, y cuando esté dorado se vuelve a empanar y colorea en el horno.

Aneécdota

El poeta Sófoles decía que tres versos de una de sus tragedias le habían costado tres días de trabajo. Y un poetaastro replicó:—Tres días! Pues en tres días hubiera yo hecho trescientos versos.

—Sí,—repuso Sófoles,—pero esos trescientos versos no habrían durado más que tres días.

Consejos útiles

No sólo en invierno, sino aun en los días cálidos, se puede conservar bien la leche durante varios días echándole un gramo de ácido bórico por litro de leche. La presencia de este ácido no es de ninguna manera perjudicial para la leche ni peligroso para la salud.

Para limpiar el metal blanco se procede de la manera siguiente: Se frota el objeto que se quiere limpiar con un trapo humedecido con aceite de olivas, después se lava con agua y jabón y se frota, por fin, con una gamuza y albayalde.

Para separar sellos de correo.—Si

A nuestros subscriptores

A los subscriptores que se ausentan de esta capital durante el verano, **HASTA FIN DE OCTUBRE**, a cualquier población de España se les enviará el periódico sin aumento de precio, para lo cual será indispensable que dejen abonado por anticipado **UN TRIMESTRE**. Para facilitar la labor administrativa y evitar en lo posible los extravíos de ejemplares, se ruega encarecidamente nos expresen con toda claridad la nueva dirección, más las señas del domicilio anterior.

Los que se trasladen al Extranjero abonarán, además, el importe del franco correspondiente. **NOTA.**—Es indispensable la presentación del recibo del mes corriente.

los sellos se han adherido unos a otros, no los remoje en agua. En vez de eso ponga un papel delgado encima de ellos y pase una plancha caliente sobre el papel. Se separarán con facilidad y el mucílago se retendrá en los sellos en vez de escarlar el agua.

Soluciones a los pasatiempos de ayer
A la charada: Enrique.
Al comprimido: Antesala.
Al logogrifo numérico: Maroco.

Charada
Entre el primo dos y el tercio elijo siempre el primero, y eso que es más prima cuatru y ataca más a los nervios.

NACION VOCAL

Combinar los significados de estas palabras y resultará un hombre viejo.

Acróstico
* * * * *
* * * * *
* * * * *
* * * * *

Leer en las cuatro líneas horizontales nombres de mujer, y en la vertical de estrellas, población catalana.

Chascarrillo

En un examen de Medicina:—Vamos a ver. Un individuo tiene una pierna más corta que otra y, por lo tanto, cojea al andar. ¿Qué haría usted en este caso?—Pues..., pues cojearía también.

PAVON

El próximo lunes 27, inauguración de la temporada de **CINE SONORO** con la película hablada en español **EL CODIGO PENAL** por **MARIA ALBA y BARRY NORTON** Equipo **ZOISS LUXOPHONE**, el más moderno de Europa **PRECIOS DE VERANO**

Correo de espectáculos

PLAZA DE TOROS DE TETUAN.—Hoy domingo, a las cinco menos cuarto, novillada de D. Esteban Hernández, antes Encinas, para Ramón de la Serna, Julián Rodarte y Rafael de la Serna. Precios popularísimos.

Radiotelefonía

Programa para hoy
Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio; «El sueño de una noche de verano», Mendelssohn; a las dos, música variada; a las dos y media, sexteto de Unión Radio; «Serenata húngara», Jóncléres; «Patrulla lilliputiense», Aubray; «Fausto», Gounod; a las tres, música variada; a las tres y media, sexteto de Unión Radio; «Castilla», Albéniz; «Antaño», Fernández Pacheco; «La Mezquita», Turina; «El juramento», Gatzambide; a las cuatro, fin la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, concierto variado; fragmentos de zarzuelas; música flamenca; concierto de orquesta de instrumentos españoles; a las siete y media, música de baile. A las nueve, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto por el sexteto de Unión Radio; intervención de Ramón Gómez de la Serna; Agrupación Blanco y Negro; a las diez y media, transmisión del concierto que ejecutará en el paseo de Rosales la Banda municipal de Madrid, dirigida por el maestro D. Ricardo Villa; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

De una a dos de la madrugada, programa organizado por la International Broadcasting Company para los oyentes de habla inglesa. **Programa para mañana**
Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; programas del día; «El cock-tail

del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio; «El jugador de Castilla», Balaguer; «Alborada gallega», Veiga; allegretto scherzando de la «Octava sinfonía», Beethoven; «Au petit jour», Monti; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de Unión Radio; «La gruta de Pingal», Mendelssohn; «Fedora», Giordano; a las tres, música variada; a las tres y media, sexteto de Unión Radio; «Puerta de tierra», Albéniz; «Canción y danza rumanas», Volpatti; «Sadko», Rimsky-Korsakoff; «Capricho catalán», Albéniz; «Ultimo amor», Gingt; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, «Efemérides del día»; concierto coral; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; concierto de orquesta; recital de canto; a las siete y media, diario hablado de Unión Radio; concierto por el sexteto de Unión Radio; a las ocho y cuarto, información deportiva, de Carlos Fuertes; información y noticiario taurino; fantasías de obras de Franz Lehar; a las nueve y media, selección de la ópera de Luis Pascual Frutos, música del maestro Vives, «Maruxa» (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio); a las diez, diario hablado de Unión Radio; continuación de «Maruxa»; a las once cuarenta y cinco, diario hablado de Unión Radio; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

CONSULTA ECONOMICA

DE piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS por inyecciones **Análisis, rayos X**
Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9 **CORREDERA BAJA, NUMERO 27** (frente a Puebla). Teléfono 23171

EL TIEMPO

Se extienden desde el oeste de Portugal hasta cubrir el mar del Norte las presiones altas y separan una importante borrasca situada al norte de las Azores de otra zona de presiones débiles que ocupa el sur de la Península Ibérica, el Mediterráneo y el norte de África. Empeora el tiempo por Francia y Europa central y mejora por las islas Británicas. Por España se observan ligeras precipitaciones por el Cantábrico y Levante, aumenta la nubosidad por todas las regiones; los vientos son fojos y la temperatura ha descendido, aunque poco, por toda la Península. Tiempo probable.—En el golfo de Vizcaya: Cielo nuboso y ligeras lluvias. En el Centro, Cataluña, Levante y Sudeste: Son probables aguaceros tormentosos. En el resto de España: Buen tiempo, nuboso.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Temporada popular Mellá-Cibrán.)—4,30, 271 de (Usted tiene ojos de mujer fatal—7, exitazo de Arnieles, No te ofendas, Beatriz.—11, 272 de (Usted tiene ojos de mujer fatal **TEATRO CHUECA.**—6,45, Calla,

AGUA MINERAL

Vichy Catalán

Estómago, hígado, bazo, reumatismo, diabetes, etc.

Hotel balneario

en Caldas de Malavella. Teléf. 7. (Provincia Gerona)
Modernas instalaciones en la Balneoterapia
 Habitaciones con cuarto de baño y teléfono
 Precios reducidos hasta 31 de Agosto
 Temporada oficial: 1 de Junio a 31 de Octubre

ADMINISTRACION
Rambla de las Flores, 18, entresuelo

REUMA-ARTRITISMO-CATARROS

Cura ideal de aire y reposo **Termas Pallarés**
informes, dirigirse directamente: **TERMAS PALLARES ALHAMA DE ARAGON**

Tuya para siempre (con Sylvia Sidney y Fredric March). **CINE GENOVA.**— (Teléfono 34.373.)—4,30, 6,30 y 10,30. El desfile del amor (Maurice Chevalier y Jeanette Mac Donald). **TIVOLI.**—A las 4,30 y 6,45 (salón) y 10,45 (terrace), Marta Eggerth en El zarowitzch (graciosa ópera, con música de Franz Lehar). (Tarde, butaca, dos pesetas.) **CINE MADRID.**—(Tel. 13.501.)—4,30, 6,45 y 10,45 (sensacional programa cómico), Fra Diavolo (por S. Laurel y O. Hardy), con otras dos cómicas de Charley Chasse, Zasu Pitts y Thelma Todd, y Córdoba (hablada y cantada en español). **BILBAO.**—(T. 30.796.)—4,30, Romanza húngara.—6,45 y 10,45, Crepúsculo rojo. **PROGRESO.**—6,45 y 10,45, El asesino de mister Medland. **CINE PADILLA.**—Cerrado hasta Septiembre. Grandes reformas. Nuevas butacas.

corazón.—10,45, La luz. (Butaca, una peseta.) **ASTORIA.**—4,30, Los quince millones (exitazo de Muñoz Seca).—6,45 y 10,45, Aquí está mi mujer (risa continua). Grandioso fin de fiesta. Precios popularísimos. (Cambio constante de atmósfera.) **IDEAL.**—A las 4,15, El pobre Val buena.—5,30, La verbena de la Paloma. (Butaca, una peseta).—6,45 y 10,45, La Dolorosa (el mayor éxito del maestro Serrano). **COLISEVM.**—6,45 y 10,45, últimos días de Mercedes Serós, María Antiena. Los tres diamantes negros y Los 11 Casablanca Boys. **CAPITOL.**—Sesión continua desde las 12,30. Revista Paramount e Ignominia. **AVENIDA.**—6,45 y 10,45, A batatazo limpio y El monstruo de la selva. **PALACIO DE LA MUSICA.**— (Refrigerado.)—6,45 y 10,45, Peggy de mi corazón. (Butaca, dos pesetas.) **JARDIN CINE GOYA.**—8, Monsieur, madame y Bibi (sección especial; butaca, 0,75).—10,45, Monsieur, madame y Bibi. **CINEMA ARGUELLES.**—(Temporada de verano. Butaca, 0,75).—6,45 y 10,45, Rasputin y la zarina. **CINE DOS DE MAYO.**—6,45 y 10,45, El rey de los gitanos. (Butaca, 0,50). **PROYECCIONES.**—(Fuencarral, 142. Teléfono 33.976.)—Salón (tarde, 6,45) y jardín (noche, 10,45),

PARDINAS.—(Temporada de verano; butaca, 0,75).—4,30, 6,45 y 10,45, la colosal película, hablada en español, Una viuda romántica (por Catalina Bárcena). **CINE DE LA FLOR.**—En la sección de las 10,15, La vida es un azar (por Warner Baxter) y otras. Lunes, el mismo programa. **CINE DORE.**—(El cine de los buenos programas sonoros.)—6 tarde y 10,15 noche, programas monstruosos. **CINE DELICIAS.**—4, 6,30 y 10,30 (programa doble extraordinario). Ilusión (por Paul Lukas) y La hija del dragón (por W. Oland y Ana May Wong). Lunes, 6,30 y 10,30, Fémina, sensación, reposición de El desfile del amor (copia nueva) y otras. **CINE TETUAN.**—5, 7,30 y 10,45. Soy un espía. **TROUVILLE.**— (Gran salón de fiestas y bailes, Fuencarral, 118, junto a Glorieta Bilbao).—Cuatro tarde, gran baile. **STAMBUL.**—De 5 a 9 tarde, gran baile en el jardín. Dos orquestas. **PLAYA DE MADRID.**—El mejor baño, dos restaurantes, frontón, patines. 11 noche, cine sonoro. **FRONTON PLAYA MADRID.**—A las 4,30, Aureli y Paquita contra Mendí y Elena; Lolita y Pili contra Quintita y Lolilla.—10,30, Elu y María Consuelo contra Asunción y Marichu; Sagrario y Carmencita contra Carmina y Mari. **FRONTON PLAYA MADRID.**—A las 11, Natí y Carmen contra Maruja y Vasquita; Angeles y Angelita contra Alegría y Aureli.


Los 11 Casablanca Boys, Los tres diamantes negros, María Antiena, 40 artistas. (Tres pesetas butaca.) **CAPITOL.**—Sesión continua desde las 12,30. Revista Paramount e Ignominia. **AVENIDA.**—6,45 y 10,45 (estreno), Central Park (Joan Blondell). (Butaca, 1,50). **PALACIO DE LA MUSICA.**— (Refrigerado.)—6,45 y 10,45, Seamos optimistas. (Butaca, dos pesetas.) **JARDIN CINE GOYA.**—8, Dos corazonas y un latido (sección especial; butaca, 0,75).—10,45, Dos corazonas y un latido. **CINEMA ARGUELLES.**— (Temporada de verano; butaca, 0,75).—6,45 y 10,45, ¡Viva la libertad! **CINE DOS DE MAYO.**—6,45 y 10,45, Los seis misteriosos. (Butaca, 0,50). **PROYECCIONES.**— (Fuencarral, 142. Teléfono 33.976.)—Salón (tarde, 6,45) y jardín (noche, 10,45), No quiero saber quién eres (con Liane Haid y Gustav Froelich). **CINE GENOVA.**— (Teléfono 34.373.)—6,30 y 10,30 (butacas y sillones, una peseta; programa especial Paramount), Amor audaz (Adolfo Menjou y Barry Norton). **TIVOLI.**—A las 6,45 (salón) y a las 10,45 (salón o terraza), El bobón número 13 (por Dolly Davis). (Tarde, butacas, una peseta.) **CINE MADRID.**—(Tel. 13.501.)—6,45 y 10,45 (sensacional programa cómico), Fra Diavolo (por S. Laurel y O. Hardy), con otras dos cómicas de Charley Chasse, Zasu Pitts y Thelma Todd, y Córdoba (hablada y cantada en español). **BILBAO.**—(T. 30.796.)—6,45, Pájaros de noche (por Anny Ondra).—10,45, El baile. **CINE SAN CARLOS.**— (Refrigerado.)—(Teléfono 72.827.)—A las 6,45 y 10,45, Amor de estudiante. **PROGRESO.**—6,45 y 10,45, A batatazo limpio y El monstruo de la selva. **CINE PAVON.**—A las 6,45 y 10,45, El Código penal (drama de intensa emoción, hablado en español, por María Alba, Villarias y Barry Norton). Equipo sonoro Zelss-Luxo-Phone, el más moderno de Europa. **PARDINAS.**— (Popular; butaca, 0,50).—(Temporada de verano.)—6,45 y 10,45, el mismo programa del domingo.

Riñones Débiles

Cuando parece casi derregada la espalda, los músculos escapan y ardientes, las articulaciones tiesas e hinchadas por el reumatismo, de manera que no tiene el ganas de trabajar ni gozo en las diversiones, la causa es mal de riñones. No se puede hacer mejor cosa que empezar en seguida a tomar las Píldoras De Witt, el remedio inmejorable para estimular los riñones débiles.

PILDORAS DE WITT

para los Riñones y la Vejiga



CHINCHES

NO QUEDA UNA CON INSECTICIDA LIQUIDO «EL RAYO», BOTES, A 1,25, 2,50 Y 5 PESETAS. DROGUERIAS Y HORTALEZA, 10. TEL. 13084.

BLNORRAGIAS

Inyección Cubas, 3,50 pesetas. Farmacias. Depósito: Juan Martín.

PRESERVATIVOS

La Discorota. Salud, 6. Catálogo sin enviar sello.

Lithinés del Dr. Gustin

50 años de éxito popular. Su venta anual permite preparar 100 millones de litros de agua de régimen.

CON LAPIZ AJENO



El hombre que se atrevió a mirar las vistas sicópticas. (Dibujo de Fitz.)



El juez de paz.—¿Desea usted tomar por esposa a esta señorita? ¿Sí o no? El contrayente.—¿Pero esto es un casamiento o un plebiscito? (Dibujo de J. J. Roussau.)



El agente de publicidad a su cliente.—Sí, señor; su anuncio está en marcha, y espero que su restorán esté hoy muy concurrido. (Dibujo de Von Hovers.)

ANUNCIOS POR SECCIONES No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ABOGADOS

Abogado Sr. Galván. Fuencarral, 137. Teléfono 45.333. Señor Cardenal, abogado. Consulta, tres-siete. Cervantes, 19.

ALMONEDAS

Novios. Formidable liquidación de muebles. Atocha, 14. Liquidación urgentísima hasta fin mes por reforma, 30.000 duros en muebles, cualquier precio. Comedores, despachos, alcobas, desde 400; resillios, 200; todo baratísimo. Luchana, 33. Hoy domingo vendo lujo como comedor cubista, barato. Torrijos, 27, patio derecha.

ALQUILERES

Apartadero Segovia. Alquiló nave, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12. Oficinas, industrias, locales baratísimos. Arenal, 28; Mayor, 6. Vaquería 12 plazas, Doctor Esquerdo. Teléfono 57.369. Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. Progreso, 9. Locales, almacenes, colegios, guardamuebles, tiendas, viviendas, talleres, 30.928. Alquiler hotel dos pisos, barato. Prim, 5 (Barrio Doña Carlota).

AUTOMOVILES

Motors Diesel, bombas, grupos alumbrado, arados, tractores, precios rebajadísimos. Herrera. Almirante, 1, Madrid. Cubiertas desde 25 pesetas; cámaras desde siete. Gonzalo Córdoba, 22. Academia Americana. Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89. Guardar automóviles, muebles, 15 pesetas; recogida gratis. Marqués Zafra, 18. La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 19. Carnet garantizado con duos automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica taller, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18.

Baja neumáticos

Camión turismo. Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provinciales. Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, todo 99 pesetas. Arenal, 23. Enseñanza conducción de automóviles, reglamento, carnet, todo 99 pesetas. Escuela Automovilista. Niceto Alcalá Zamora, 58. Automovilistas, taxistas, recambios Citroën, precios de liquidación. Lámparas auto checoslovacas. Furió. Núñez Balboa, 15. Carrocería aerodinámica, siete plazas, 750 pesetas. Lista, 83. Teléfono 59.413. Ford, siete plazas, semi-nuevo, baratísimo. Claudio Coello, 14, portería; 59.413. Quiere estrenar automóviles estupendos. Alquilémosle, conduciéndoles usted mismo, dos pesetas hora. Garaje Andabía, jaulas, estancias. Torrijos, 20. Teléfono 61.261. Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas; cámaras desde siete. Malasaña, 24. Alquiler automóviles, nuevos, para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009. Buick, siete plazas, impecable; Studebaker abierto. Riscal, 6. Vendemos baratísimos Studebaker, omnibus, 20 plazas, patente corriente, perfecto estado; Delage Cabriolet, 8 cilindros; Hudson Coach, semi-nuevo, de Soto, tipo Roadster y Chrysler, taxis, licencia y patente corriente. Verdadera ocasión. Continental Auto S. A. Alenza, 18, garaje. Camiones GMC, basculante, seis toneladas, otros varios misma marca, 3 y 4 1/2 toneladas, precios baratísimos. Camionetas Ford y Chevrolet en orden de marcha desde mil pesetas. Continental Auto S. A. Alenza, 18, garaje. Camiones y omnibus Blitz. Concesionarios: Continental Auto S. A. Alenza, 18, y Sagasta, 23. Repuestos. Necesitanse correspondientes deportivos en pueblos importantes. Ofertas con sello contestación al administrador de «Educación Física», calle San Vicente, 53, Madrid.

COLOCACIONES OFERTAS

Necesitanse correspondientes deportivos en pueblos importantes. Ofertas con sello contestación al administrador de «Educación Física», calle San Vicente, 53, Madrid.

Necesito señoritas

para vender medias Noka, sederías. Carranza, 12. Importante casa radio-eléctrica desea viajante gran conocedor del ramo, bien introducido clientela, centrales y Empresas eléctricas. Escribid detalladamente a Agencia Reyes. Preciadísimo. Sr. Braña. Destinos, once mil para licenciados Ejército. «La Patria», diario nacional, remite relaciones. Redacción. Santa Engracia, 24. Agentes activos, relacionados bares, vinos, necesitamos provincias. Apartado 4.097, Madrid.

COMADRONAS

MANICURAS

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embrazadas. Conde Duque, 44. Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete. Partos. Consulta reservada gratuita. Hospedaje, cinco pesetas. Asistencia, 30 pesetas. Calle Independencia, 2. Partos. Consulta reservada. Josefina. Paz, 19. Paz Iscar. Consulta reservada. Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. Glorieta Bilbao, 7. Sisinia Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603. Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10. Embarazo, menstruación, partos. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40. Profesora. Consultas reservadas gratis. Hospedaje. Falta a menstruación; hay especialista. Ballesta, 12, bajo. Profesora partos. Consulta reservada, apósitos mensuales. Monte ra, 7. Embarazo, menstruación, parto. Consulta médica gratuita. Libertad, 20. Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

COMPRAS

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Pagando bien. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625. Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía. Casa Magro. Alhajas, escopetas, aparatos fotográficos, máquinas escribir, coser, papeletas Monte, artículos viaje. Fuencarral, 83. Teléfono 19.633.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN En nuestras oficinas, San Roque, 7 DELEGACION DE PUBLICIDAD Y SUBSCRIPCIONES ARLABAN, núm. 1 (esquina a Sevilla) Teléfono 27693 En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD En nuestro quiosco de Gorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS) CALLE DE ALCALA (FRENTE AL RIO DE LA PLATA) Y en los de venta de CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Vallecas) R. MARTINEZ Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escopetas, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4, compramos. Caja registradora, buen estado, teclado, 400 pesetas, compraría de ocasión. Hortaleza, 12, pañerías. Mujeres. En pocos días desaparecerá radicalmente vuestro flujo. Jacometrezo, 61. Mañanas. Consultorio médico. En enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta. Especial, cinco pesetas. Calle Estudios, 2. Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estreñimiento. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve.

Embarazo, menstruación, partos. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Piel, venéreo, sífilis, matriz. Consultas: una tres tarde, cinco pesetas; noche, seis, nueve, dos pesetas; obreros, una peseta. Señoras muy reservada, tres cuatro tarde. Conde Romanones, 11. Curaciones prontas. Vio inmediato venéreo, sífilis, purcciones, debilidad, impotencia, espermatorea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Rayos X. Reconocimiento, cinco pesetas; especialista, enfermedades estómago, hígado, intestinos, estrabismo. Curación sin operar. Corredera Baja, 5. Antiguo consultorio doctor París. Romanones, 2. Piel, sífilis, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Matriz, embarazo. Correspondencia reservada. Francés, Inglés, convertiendo rápidamente. Informes: Ana de María Sánchez Cuéllar. Preciados, 17. Fincas. Ocasión. Por 20.000 duros doy casa rentando 50.000 pesetas. Pizarro, 9. Guardamuebles. Muebles, 5 pesetas; automóviles, 15; recogida gratis. Marqués Zafra, 18. Higiene. Preservativos La Francesa. Plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales. Preservativos La Ideal. Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras y garantizadas. Preservativos York. Barcelona, 2. Envíos provinciales. Juepedes. Estables, 5 pesetas; baño, teléfono. Tudescos, 45, junto Palacio Prensa. Dos, tres huéspedes. Entresuelo izquierda. Pensión «El Grao». Confortabilísima. Exteriores con aguas corrientes, calefacción central. Ciudad, desde 7,50. Preciados, 11. Maquinas. Maquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantía cinco años. Casa Sagaray. Velarde, 6. Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés. Mudanzas. Mudanzas, guardamuebles desde diez pesetas, camionetas. Teléfono 61.885. Enseñanzas. Clases Blasco. Diputación, Dirección Seguridad, ambos sexos. Comercio. Montero, 9. Oposiciones, Banco España, Diputación. Clases especiales de problemas Aritmética, por profesor especializado. Caballero de Gracia, 12, Liceo. Clases francés colectivas, individuales. Ferraz, 61, tercero A derecha.

Instituto Regina, plaza Santo Domingo, 8. Bachillerato, éxitos inimitables cursos anteriores. Taquígrafia, Mecanografía, Idiomas, Contabilidad, Gramática, Ortografía, Cultura general. Garantía enseñanza. Ayudantes Obras públicas, aparejadores, delineantes. Academia Sánchez Cuéllar. Preciados, 17. Francés, Inglés, convertiendo rápidamente. Informes: Ana de María Sánchez Cuéllar. Preciados, 17. Fincas. Ocasión. Por 20.000 duros doy casa rentando 50.000 pesetas. Pizarro, 9. Guardamuebles. Muebles, 5 pesetas; automóviles, 15; recogida gratis. Marqués Zafra, 18. Higiene. Preservativos La Francesa. Plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales. Preservativos La Ideal. Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras y garantizadas. Preservativos York. Barcelona, 2. Envíos provinciales. Juepedes. Estables, 5 pesetas; baño, teléfono. Tudescos, 45, junto Palacio Prensa. Dos, tres huéspedes. Entresuelo izquierda. Pensión «El Grao». Confortabilísima. Exteriores con aguas corrientes, calefacción central. Ciudad, desde 7,50. Preciados, 11. Maquinas. Maquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantía cinco años. Casa Sagaray. Velarde, 6. Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés. Mudanzas. Mudanzas, guardamuebles desde diez pesetas, camionetas. Teléfono 61.885. Enseñanzas. Clases Blasco. Diputación, Dirección Seguridad, ambos sexos. Comercio. Montero, 9. Oposiciones, Banco España, Diputación. Clases especiales de problemas Aritmética, por profesor especializado. Caballero de Gracia, 12, Liceo. Clases francés colectivas, individuales. Ferraz, 61, tercero A derecha.

Rayos X. Reconocimiento, cinco pesetas; especialista, enfermedades estómago, hígado, intestinos, estrabismo. Curación sin operar. Corredera Baja, 5. Antiguo consultorio doctor París. Romanones, 2. Piel, sífilis, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Matriz, embarazo. Correspondencia reservada. Francés, Inglés, convertiendo rápidamente. Informes: Ana de María Sánchez Cuéllar. Preciados, 17. Fincas. Ocasión. Por 20.000 duros doy casa rentando 50.000 pesetas. Pizarro, 9. Guardamuebles. Muebles, 5 pesetas; automóviles, 15; recogida gratis. Marqués Zafra, 18. Higiene. Preservativos La Francesa. Plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales. Preservativos La Ideal. Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras y garantizadas. Preservativos York. Barcelona, 2. Envíos provinciales. Juepedes. Estables, 5 pesetas; baño, teléfono. Tudescos, 45, junto Palacio Prensa. Dos, tres huéspedes. Entresuelo izquierda. Pensión «El Grao». Confortabilísima. Exteriores con aguas corrientes, calefacción central. Ciudad, desde 7,50. Preciados, 11. Maquinas. Maquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantía cinco años. Casa Sagaray. Velarde, 6. Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés. Mudanzas. Mudanzas, guardamuebles desde diez pesetas, camionetas. Teléfono 61.885. Enseñanzas. Clases Blasco. Diputación, Dirección Seguridad, ambos sexos. Comercio. Montero, 9. Oposiciones, Banco España, Diputación. Clases especiales de problemas Aritmética, por profesor especializado. Caballero de Gracia, 12, Liceo. Clases francés colectivas, individuales. Ferraz, 61, tercero A derecha.

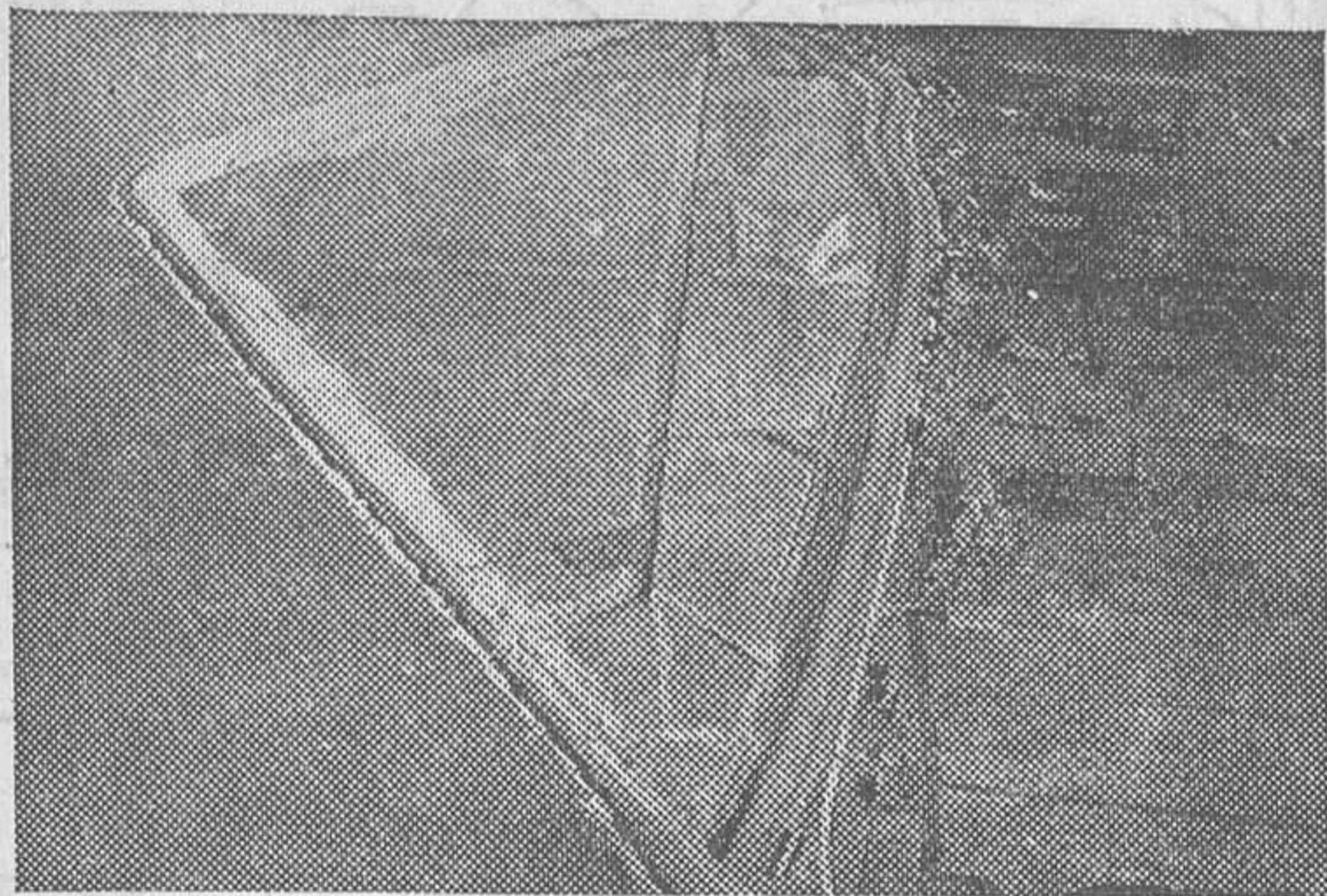
Instituto Regina, plaza Santo Domingo, 8. Bachillerato, éxitos inimitables cursos anteriores. Taquígrafia, Mecanografía, Idiomas, Contabilidad, Gramática, Ortografía, Cultura general. Garantía enseñanza. Ayudantes Obras públicas, aparejadores, delineantes. Academia Sánchez Cuéllar. Preciados, 17. Francés, Inglés, convertiendo rápidamente. Informes: Ana de María Sánchez Cuéllar. Preciados, 17. Fincas. Ocasión. Por 20.000 duros doy casa rentando 50.000 pesetas. Pizarro, 9. Guardamuebles. Muebles, 5 pesetas; automóviles, 15; recogida gratis. Marqués Zafra, 18. Higiene. Preservativos La Francesa. Plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales. Preservativos La Ideal. Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras y garantizadas. Preservativos York. Barcelona, 2. Envíos provinciales. Juepedes. Estables, 5 pesetas; baño, teléfono. Tudescos, 45, junto Palacio Prensa. Dos, tres huéspedes. Entresuelo izquierda. Pensión «El Grao». Confortabilísima. Exteriores con aguas corrientes, calefacción central. Ciudad, desde 7,50. Preciados, 11. Maquinas. Maquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantía cinco años. Casa Sagaray. Velarde, 6. Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés. Mudanzas. Mudanzas, guardamuebles desde diez pesetas, camionetas. Teléfono 61.885. Enseñanzas. Clases Blasco. Diputación, Dirección Seguridad, ambos sexos. Comercio. Montero, 9. Oposiciones, Banco España, Diputación. Clases especiales de problemas Aritmética, por profesor especializado. Caballero de Gracia, 12, Liceo. Clases francés colectivas, individuales. Ferraz, 61, tercero A derecha.

Desee usted adquirir camas y muebles de bronce? Dirijase a la mejor fábrica que existe. María Teresa, 6 (Guindalera). Teléfono 51.287. Hácense instalaciones completas toda clase de establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3. Tubos cemento centrifugo. Piedra artificial. Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34.466. Trajes, gabanes semi-nuevos, caballero, vendiendo económicamente. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda. Extranjero, urgentísimo deshago casa, despacho español, baratísimo, dormitorio, recibimiento, tresillo, sillas tapizadas, armario cocina. Prim, 10, bajo izquierda. Derribo, Méndez Alvarro, 10. Materiales baratos, madera, losa, teja, puertas, balcones lebrillo. Local, quince minutos al Sol, espléndido para sucursales grandes almacenes, exposiciones, industria. Internacional. Príncipe, 14. Varios. Plisados, vainicas. San Bartolomé, 7. No reparta su correspondencia sin llamar teléfono 35255. Garantía, economía. Para vivir muchos años conservándose joven, siete pesetas. Librerías. Editorial Páez. Mudanzas con camionetas desde 15 pesetas. Teléfono 32.244. Protección verdadera con preservativos La Discreta. Salud, 6. Cajas fuertes de alquiler sin impuestos. Facilidades de transmisión. Tarifas reducidas. Seguridad absoluta. Banco Español de Crédito. Alcalá, 14, Madrid. Bailes, enseñanza rápida. Plaza del Carmen, 1. Para anuncios en esta sección dirigirse a la Agencia La Prensa. Carmen, 16, primero. Teléfono 10.122. Ventas. Maquinas coser, plisar, bordar, forrar botones, vainicas, especiales industrias, mitad precio, compra, vendo, cambio, reparaciones garantizadas. Tallero Mecan. Augusto Figueroa, 4. Proteja industrial nacional. Central: Hortaleza, 43. Teléfono 23.673.

Desee usted adquirir camas y muebles de bronce? Dirijase a la mejor fábrica que existe. María Teresa, 6 (Guindalera). Teléfono 51.287. Hácense instalaciones completas toda clase de establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3. Tubos cemento centrifugo. Piedra artificial. Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34.466. Trajes, gabanes semi-nuevos, caballero, vendiendo económicamente. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda. Extranjero, urgentísimo deshago casa, despacho español, baratísimo, dormitorio, recibimiento, tresillo, sillas tapizadas, armario cocina. Prim, 10, bajo izquierda. Derribo, Méndez Alvarro, 10. Materiales baratos, madera, losa, teja, puertas, balcones lebrillo. Local, quince minutos al Sol, espléndido para sucursales grandes almacenes, exposiciones, industria. Internacional. Príncipe, 14. Varios. Plisados, vainicas. San Bartolomé, 7. No reparta su correspondencia sin llamar teléfono 35255. Garantía, economía. Para vivir muchos años conservándose joven, siete pesetas. Librerías. Editorial Páez. Mudanzas con camionetas desde 15 pesetas. Teléfono 32.244. Protección verdadera con preservativos La Discreta. Salud, 6. Cajas fuertes de alquiler sin impuestos. Facilidades de transmisión. Tarifas reducidas. Seguridad absoluta. Banco Español de Crédito. Alcalá, 14, Madrid. Bailes, enseñanza rápida. Plaza del Carmen, 1. Para anuncios en esta sección dirigirse a la Agencia La Prensa. Carmen, 16, primero. Teléfono 10.122. Ventas. Maquinas coser, plisar, bordar, forrar botones, vainicas, especiales industrias, mitad precio, compra, vendo, cambio, reparaciones garantizadas. Tallero Mecan. Augusto Figueroa, 4. Proteja industrial nacional. Central: Hortaleza, 43. Teléfono 23.673.

DESDE SU CASA Si quiere vender, comprar, alquilar, permutar; si busca trabajo o tiene empleos que ofrecer... DESDE SU CASA Por teléfono díctenos su anuncio en "palabras clasificadas" de LA LIBERTAD al 27693

TIERRA ROBADA A LOS MARES

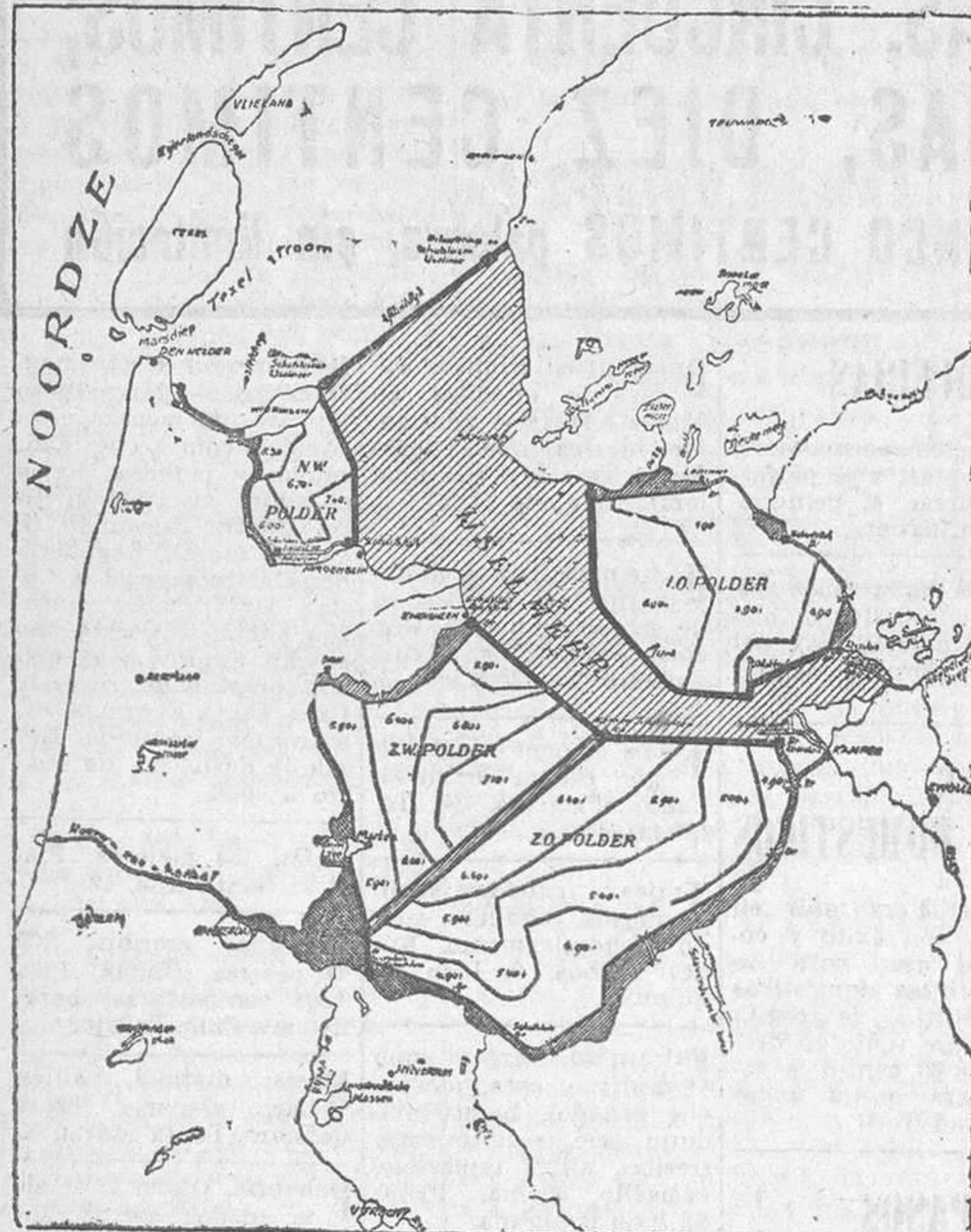


El «polder» de ensayo, primera obra realizada en 1927 para desecar el Zuyder See

Las últimas actualidades del cine nos han traído el momento de lanzar la última espuesta de cemento que cierra la puerta a las olas de los mares del Norte en el hercúleo trabajo de la *seca* del Zuiderzee en Neerlandia.

Hace un par de años visitábamos las obras, trabajo de titanes, de este trozo neerlandés, con objeto de dar una crónica en un diario madrileño, y aún nuestra retina conserva la impresión de tales fantásticos trabajos, que hoy queremos recordar en los instantes en que el labrador, la mano en la manera, o con sus brazos en acción de gracias, entre la yun-

kilómetros y su anchura mayor de Este a Oeste de 87 kilómetros en línea recta. Su profundidad era, cuando aún no había sido retirada el agua y como lo veíamos hace unos años, de ocho metros. Los trabajos han durado catorce años escasos, si vemos que fueron comenzados en 1920 y acaban de terminarse. Sería largo de relatar la marcha técnica de estos inmensos trabajos de la evacuación de un territorio que ha ganado, tras la *seca*, 225.000 hectáreas, superficie equivalente a un séptimo de la superficie total y 10 por 100 (en



La parte rayada representa toda la extensión ganada al mar

ta dispuesta al laboreo, al igual que Colón, tras mil penalidades, exclama a la vista de lo que luego ha sido América: ¡Tierra!

¡Tierra! Tierra, «la gran amiga», como intitulara ha más de treinta años la *tierra* un gran escritor francés, Pierre l'Hermite; tierra que hoy será firme para la agricultura y la habitación; tierra que se convertirá en pan y pastos para el ganado; tierra firme, que ha de ser teatro de epopeya, de industria y de trabajo, esto es la tarea terminada por esta voluntariosa y terca Neerlandia.

Al penetrar en este Zuiderzee por el Mandiep, entre el norte de Holanda y el Teisel y por los pasos del Vlie, se va al este y al oeste Vlieland. La extensión de este *ex mar* es de 500 kilómetros cuadrados, con una longitud del Suroeste al Noroeste de 138

cifras redondas) de la superficie arable de Holanda.

Y quedan aún por terminar los canales, las rutas, y antes de poder cultivar convenientemente, nos dice nuestro guía, será preciso aguardar unos años, ya que las tierras que cubren lo que antes fué mar poseen por el momento una dosis de sal bastante elevada.

Felices los pueblos que en vez de dejarse llevar en aluviones las tierras al mar, empujan al *coloso* para que las tierras que vacían en el lugar ocupado por él, a la vez que las defienden contra la invasión posible de sus olas, con el fin de poder obtener un cultivo que dará pan y trabajo a un número incalculable de seres en estos tiempos de paro crónico y escasez de pan para los parados...

RICARDO AZNAR CASANOVA
Neerlandia, Agosto, 1934.

La curación de la lepra por el azul de metileno

Saigon, 25.—El doctor Montel ha comunicado últimamente a la Sociedad Médico-Quirúrgica de Indochina sus trabajos sobre un nuevo tratamiento de la lepra, empleando para ello el azul de metileno en soluciones al 1 por 100 en inyecciones intravenosas. Los ensayos que se han realizado con este tratamiento han dado resultados superiores a todos los tratamientos conocidos hasta ahora, lográndose una mejoría en el estado general del enfermo y cicatrizar las úlceras.

Hasta ahora no es posible decir si las curas son definitivas; pero ha quedado demostrado que con este tratamiento la lepra contagiosa se transforma en lepra no transmisible, cosa que supone un resultado muy importante desde el punto de vista social.

130.000 mineros amenazan con la huelga

Londres, 25.—Esta mañana ha celebrado una reunión extraordinaria en Cardiff la Federación de Mineros del Sur del País de Gales para estudiar la situación que resulta del fracaso de las negociaciones que venían celebrando con los patronos con vistas a un aumento en los salarios actuales.

Los delegados, que representan a 130.000 obreros mineros, han acordado dirigir a los patronos, el día 1 del próximo mes de Septiembre, una comunicación manifestándoles, con un aviso previo de un mes, que los contratos actualmente en vigor no serán prorrogados.

Se teme que la consecuencia de todo ello sea la declaración de la huelga general en toda la cuenca minera del Sur del País de Gales.

EL DRAMA DE EXTREMO ORIENTE

La tensión rusojaponesa preocupa menos que la rivalidad naval nipoamericana

COMENTARIOS FRANCESES

París, 25.—La querrela rusojaponesa está de nuevo en el primer plano de la actualidad.

El embajador de la U. R. S. S. en Tokio acaba de entregar al Gobierno japonés una nota concebida en términos extremadamente duros y que constituye una verdadera requisitoria contra la política del Imperio del Sol Naciente. Después de haber afirmado que las acusaciones de complot y asesinato lanzadas contra los funcionarios soviéticos de los ferrocarriles del Este chino, actualmente retenidos en prisión, son maquinaciones del Gobierno de Manchukuo y del Gobierno japonés, el documento declara que la repetición de los incidentes testimonia «una acentuación de miras agresivas de ciertos centros oficiales nipones». Termina de la siguiente manera: «El Gobierno de la U. R. S. S. cuenta con que el Gobierno japonés hará todas las aclaraciones correspondientes.»

Lanzada en Europa una nota diplomática de esa naturaleza, bastaría, sin ningún género de duda, para poner fuego a la santabárbara. Pero no es ése el caso, felizmente, en Extremo Oriente, en donde la estrategia diplomática posee modos de esquivarse que escapan a nuestra mentalidad de occidentales. M. Hirota, ministro de Negocios extranjeros del Gabinete de Tokio, contestará seguramente con una nota bastante severa; pero que será conveniente no tomar en trágico. El objeto esencial de diferendo rusojaponés, es decir, el precio de rescate por el Manchukuo de los derechos soviéticos sobre el ferrocarril del Este chino, no vale una guerra, que la situación actual del Japon no le permitiría, además, emprender en condiciones favorables.

Aparte de eso—y no se repetirá lo bastante—, las preocupaciones del Japon se encuentran en otro sitio. El verdadero conflicto no es entre el Japon y la U. R. S. S., sino entre el Japon y los Estados Unidos. Acabamos de tener una nueva prueba de ello en el hecho de que, por orden del presidente Roosevelt, cuarenta y ocho unidades del Atlántico han ido a reforzar la escuadra americana en el Pacífico. Asistimos ahí a un nuevo episodio de esta rivalidad naval, atizada por las discusiones preparatorias en la conferencia del próximo año, y cuyo objetivo no es ni más ni menos que la posesión del Pacífico. Ahí está el verdadero drama.

Lo que dirá la contestación japonesa

Tokio, 25.—El ministro de Negocios extranjeros no ha contestado todavía a la nota soviética entregada por M. Yurenev, embajador de los Soviets, al Sr. Hirota para protestar contra la detención, el 13 y el 14 de Agosto, de funcionarios y empleados soviéticos de la red Este de los ferrocarriles norte-manchú por la Policía manchú y contra el pretendido comunicado publicado por el ministerio de la Guerra japonés en lo que se refiere al Ejército rojo soviético extremo-oriental.

Se cree que la contestación del Gobierno japonés señalará que la reciente detención de los empleados del ferrocarril norte-manchú es una cuestión interna puramente manchú sometida al Poder judicial, y que, por consiguiente, no se puede establecer relación alguna entre estas detenciones y las negociaciones en curso que conciernen a la venta del ferrocarril norte-manchú. Desde luego, se supone que la U. R. S. S., habiendo ya elevado una protesta ante el Gobierno manchú referente a estos mismos incidentes, este último hará llegar a Moscú una contrapropuesta.

Declaraciones de un ministro japonés

Tokio, 25.—En una entrevista que publica el periódico «Jijis Himpo», el ministro de Hacienda japonés ha manifestado que no cree

que nadie pueda pensar en una guerra con la U. R. S. S. o con los Estados Unidos.

El citado periódico expone, por su parte, la creencia de que el mencionado ministro tiene la intención de reducir sensiblemente



El Sr. Hirota, ministro de Relaciones exteriores del Japon

las evaluaciones de los presupuestos presentados por los ministros de la Guerra y de la Marina.

Pesimismo en Washington

Washington, 25.—En los medios bien informados se considera que la tensión rusojaponesa está llegando a unos límites peligrosos

EN ALEMANIA

Hoy se celebrará una imponente manifestación en favor del Sarre alemán

Otras manifestaciones en favor del Sarre

Berlin, 25.—Anoche se han organizado grandes manifestaciones en favor del retorno del Sarre a Alemania, al paso por Leipzig y Coburgo de los equipos de gimnastas que van a pie a Ehrenbreitstein, cerca de Coblenza, donde mañana domingo se celebrará la grandiosa manifestación pro Sarre, en la que Hitler hará uso de la palabra.

La manifestación de hoy

Coblenza, 25.—Se despliega febril actividad en esta ciudad y en los pueblos cercanos de las orillas del Rin para la gran manifestación de fidelidad del Sarre a Alemania, que tendrá lugar mañana en Ehrenbreitstein, y en la que se pronunciará un discurso el «führer».

Durante la mañana de hoy llegaron, procedentes del Sarre, 125 trenes especiales, conduciendo un millar de viajeros, aproximadamente, cada uno.

Declaraciones de Goebbels

Berlin, 25.—Hablado ante las secciones de Asalto berlinesas, reunidas en la plaza situada ante el ministerio de la Propaganda, el ministro del ramo, Sr. Goebbels,

ha declarado especialmente que las secciones de Asalto constituyen la guardia política más activa del «führer», y que son el resultado de una lucha, y, por tanto, deben volver a tomar claramente este carácter de lucha.

Hablando más tarde ante 14.000 miembros de la organización política del partido, reunidos en el campo de aviación de Tempelhof, el Sr. Goebbels declaró:

«El Reich durará tanto como vosotros duréis. Vencerá todas las crisis peligrosas si continuáis valientemente por el mismo camino. El «führer» terminará su obra si le sois fieles como él os es fiel.»

Juramento de fidelidad a Hitler

Berlin, 25.—Los funcionarios empleados en el ministerio de Negocios extranjeros han prestado esta mañana juramento de fidelidad al reicanciller Adolfo Hitler, de acuerdo con la orden recientemente publicada por el Gobierno.

La ceremonia de la prestación del juramento de fidelidad fué presidida por el secretario de dicho departamento, Von Bulow, en ausencia del ministro del departamento, Von Neurath.

Periódico Inglés prohibido

Berlin, 25.—El periódico inglés

que sobrepasan las maniobras normales empleadas por los asiáticos. Se destaca que la diferencia en el precio que se pide por la venta del ferrocarril del Este chino es sólo de 40 millones de yens, lo que equivale al coste de un solo día de guerra.

Algunas autoridades militares señalan que la proximidad del invierno y de la temporada de hielos facilitarán las operaciones del ejército en gran escala, lo que hará que la situación sea todavía más nefasta. Con este motivo se recuerda que el incidente de Manchuria empezó en el mes de Septiembre también.

El Japon y la limitación de armamentos

Tokio, 25.—En una reunión celebrada esta mañana por el Comité ejecutivo del partido seiyukai, el presidente del Consejo, Sr. Okada, ha declarado que todos los miembros del Gobierno han llegado a un acuerdo en lo relativo al problema de la limitación de los armamentos navales y al Tratado de Washington.

«Observer» ha sido prohibido en Alemania hasta el 15 de Octubre

Contra los periodistas alemanes en Estocolmo

Estocolmo, 25.—El periódico alemán «Diplomatische und Beiläufiger Korrespondenz» amenaza con retirar a todos los corresponsales de Prensa alemana en Estocolmo, en vista de la actitud de la Prensa sueca en relación con el régimen nazi.

Comentando este hecho, el periódico sueco «Svenka Danbland», uno de los más importantes diarios conservadores de dicho país, proclama el derecho de la Prensa sueca a la libertad de crítica, con arreglo a su conciencia.

LA AYUDA DE FRANCIA

En favor del Locarno oriental

Varsovia, 25.—Se concede gran significación a la reciente reunión celebrada en París entre el embajador polaco conde de Chlapowski y el Sr. Pietri en representación del ministro de Relaciones Exteriores, en la que se ha hablado de los problemas del pacto de ayuda mutua del Locarno oriental.

En los medios políticos polacos se cree que la reunión ha servido para preparar las negociaciones entre los Sres. Barthou, Litvinov y Beck, que se celebrarán probablemente en Ginebra en la próxima sesión de la Sociedad de Naciones, y en la que se intentará suavizar las diferencias existentes entre París y Varsovia, y que han impedido hasta ahora que Polonia se adhiera al proyecto del Pacto.

Se ha sabido que las conversaciones entre el Chlapowski y Pietri se han centralizado alrededor de dos problemas: primero, la garantía militar dentro del pacto de ayuda mutua, y segundo, la cuestión de Vilna. Francia desea una ayuda militar automática entre los participantes del pacto en caso de agresión, mientras que Polonia, deseosa de salvaguardar su autonomía militar, preferiría la ayuda sólo en caso de requerimiento. Por otra parte, Polonia se muestra reacia a adherirse al pacto colectivo, en tanto en que no retire Lituania su reclamación sobre Vilna.

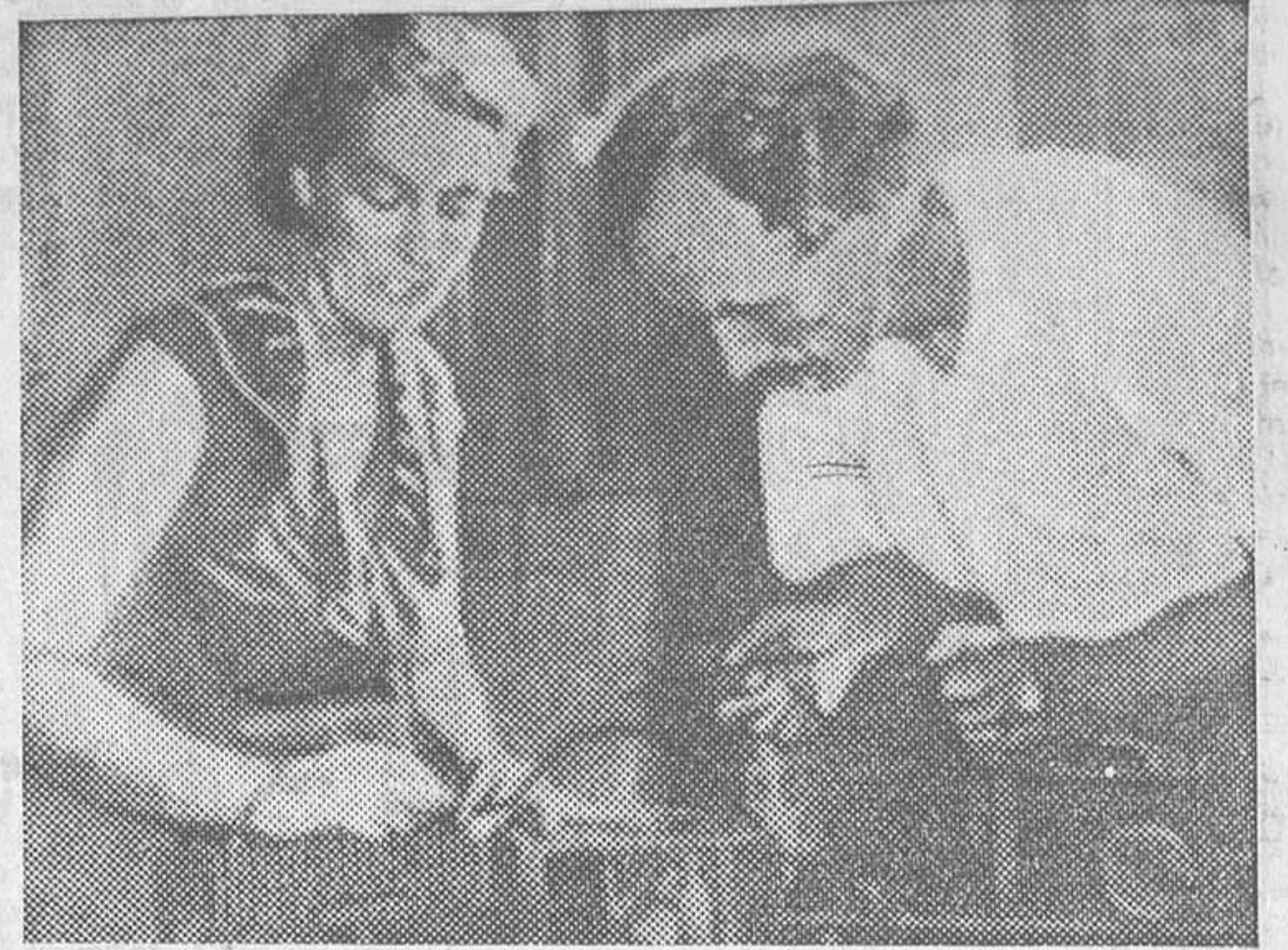
A 7.500 metros de altura!

Labor, 25.—Después de vencer grandes dificultades, los miembros de la expedición internacional al Himalaya han conseguido escalar la cima occidental del pico de la Reina Casada, situado en el macizo de Karakorouk, a una altura de 7.500 metros.

La esposa del profesor Lyhrenfurt, jefe de la expedición, ha logrado de esta forma establecer un nuevo «record» femenino.

Otros setenta empleados rusos detenidos

Karbin, 25.—Han sido detenidos otros setenta empleados soviéticos del ferrocarril del Este chino ayer viernes. Las nuevas detenciones son consecuencia de declaraciones prestadas por algunos de los que habían sido anteriormente detenidos. La Policía manchú ha declarado que sospecha de los nuevos detenidos como los propulsores de planes para suministrar, mediante dinero, informaciones del ferrocarril a los bandidos,



M. Jean Piccard y su esposa preparan los aparatos de preparación para una nueva ascensión a la estratosfera

EN AUSTRIA

Nuevas sentencias contra los rebeldes nazis

La sepultura definitiva de Dollfuss

Viena, 25.—Los restos del canceller Dollfuss serán exhumados a mediados de Septiembre para ser enterrados permanentemente en la capilla alzada en memoria de Seipel en el cementerio de Kriemhildplatz.

Los restos mortales de Dollfuss y el ex canceller Seipel descansarán en la misma capilla que fué originalmente construida para Seipel.

Los dos cadáveres serán exhumados el 15 de Septiembre, día en que se guardará luto en toda Austria.

Provisionalmente se enterró el cadáver de Dollfuss al lado de su hija Hannerl, de un año de edad, en el cementerio de Hietzing, en las afueras de Viena.

Las escuelas, convertidas en cárceles

Grazt (Austria), 25.—Muchas escuelas primarias y secundarias de los Estados de Estiria y Carintia no podrán abrir los cursos cuando empiece el año académico porque la mayoría de los edificios se utilizan todavía como campos de concentración nazi.

No se cree que antes de mediados de Octubre puedan abrirse la mayoría de las escuelas, puesto que las prisiones resultan insuficientes para encerrar a los prisioneros nazis que esperan proceso.

Casi todos los edificios de escuelas de la ciudad albergan actual-

mente a prisioneros nazis. Lo mismo sucede en Klagefurt, la capital de Carintia.

La causa del desastre del partido agrario

Viena, 25.—El «Reichspost» dice que el desastre del partido agrario y la detención de sus principales jefes obedece a haberse descubierto que el Centro hitleriano de Munich pagó al partido una importante cantidad por abstenerse en la votación de la nueva Constitución, en la sesión de clausura de la Cámara.

Depósitos de explosivos desueltos

Viena, 25.—Se han descubierto en Linz importantes cantidades de bombas y explosivos y 70 kilos de ecrasita.

Nuevas sentencias contra los rebeldes

Grazt, 25.—El Tribunal militar ha pronunciado sentencia sobre dos de los participantes en los disturbios de Julio pasado. Uno de ellos ha sido condenado a cinco años de prisión y el otro a doce.

Linz, 25.—El Tribunal militar ha sentenciado a varios participantes en el movimiento de Julio; seis de ellos han sido condenados a prisión; dos, a cadena perpetua, y los cuatro restantes, a prisiones entre doce y dieciocho años.

ALREDEDOR DEL TEMA

MUTUAS CONCESIONES

Los Habsburgos y el trono de Hungría

Budapest, 25.—La campaña legitimista para la restauración de los Habsburgos en el trono de Hungría parece que ha ganado terreno últimamente. De fuente autorizada se ha sabido que el actual Gobierno opone menos resistencia a la restauración que el anterior.

Esto pudiera explicar el que el conde de Sigray, jefe de los legitimistas húngaros, y el vizconde Georg Pallavicini, jefe de la Juventud húngara, hayan proyectado una visita al archiduque Otto en el mes de Septiembre en Steenockerzel. Esta conferencia sería la continuación de una serie de reuniones legitimistas en Hungría, en las cuales se han logrado bastantes progresos.

Algunos observadores políticos hacen notar que a estas reuniones han asistido miembros de los partidos de la burguesía liberal, lo mismo que aristócratas, y en todos los discursos legitimistas se han hecho grandes elogios del regente Horthy. Este hecho hace creer a muchos observadores que Horthy y los legitimistas están próximos a llegar a un acuerdo.

Los oradores de estas reuniones han destacado la necesidad de establecer mejores relaciones con Francia como primera medida para vencer la oposición de la Pequeña Entente a la restauración de los Habsburgos. Sin embargo, a pesar de los síntomas de un posible acercamiento entre Horthy y los legitimistas, los observadores políticos creen que la restauración de los Habsburgos en Austria es más posible que la restauración en Hungría. Con este motivo se recuerda que Goemboes, el primer ministro de Hungría, no parece dispuesto a consentir la restauración de los Habsburgos, a los cuales ha impedido por dos veces que regresen, y se considera casi imposible que cambie de opinión ahora.

Sin embargo, los legitimistas confían en que Goemboes no vivirá eternamente, y antes de que desaparezca debe estar libre el camino de todos los obstáculos que impiden la restauración de Otto.

El tratado comercial cubano-yanqui

Washington, 25.—El nuevo tratado comercial con Cuba, que reemplaza al acuerdo de 1902, entrará en vigor dentro de dos días y tendrá una vigencia de tres años. Además de mutuas concesiones aduaneras los dos países se conceden un trato preferente excepcional.

Los productos procedentes de los Estados Unidos beneficiarán, a su entrada en Cuba, de una reducción del 20 al 60 por 100 de la tarifa general, en vez del 20 al 40 como anteriormente. En cambio los Estados Unidos continuarán dando un trato de preferencia a los productos procedentes de Cuba.

Las naciones que en sus relaciones comerciales con cualquiera de los dos países disfruten de la cláusula de nación más favorecida no tendrán derecho a exigir se les aplique los beneficios del nuevo tratado cubano-norteamericano.

FIN DE LA NOVELA

El último bandido corso se ha entregado

Bastia (Córcega), 25.—El famoso bandido Bornea, que ha logrado burlar a la Policía y la Guardia móvil desde el comienzo de la campaña contra los bandidos, se ha entregado hoy a la Policía de Levio.

Bornea tiene veintiocho años, y antes de dedicarse al banditaje fué policía en Toulon. Después de un asesinato cometido en Córcega se hizo bandido, y durante algún tiempo participó en la banda del famoso bandido Bartolli, que fué muerto por la Policía hace algún tiempo.

Gerencia de LA LIBERTAD
telefono núm. 27151